



NUESTRO PROPÓSITO

Transformar los recursos mineros finitos en prosperidad duradera a través de un efecto positivo sobre la vida de todos quienes tocamos.





TOREX GOLD: NUESTRO PROPÓSITO

Para Torex Gold, las operaciones mineras que tengan un propósito que vaya más allá de las utilidades ha estado siempre en el centro de quiénes somos. En 2021, los miembros de nuestro Equipo ejecutivo trabajaron en forma conjunta para formular una declaración de propósito organizacional clara: una declaración de propósito que realmente capture quiénes somos como empresa y que motive a nuestro equipo a dar lo mejor de sí cada día.

Sabemos que los recursos mineros que extraemos son finitos. Como administradores responsables de estos recursos, nuestro objetivo es dejar un legado positivo neto en las áreas en las que operamos durante y después de nuestras operaciones. Esto significa respetar el medio ambiente y dejarlo en las mismas condiciones en las que lo encontramos, o incluso mejores; crear un valor duradero en las áreas en las que operamos, y ejercer un impacto positivo sobre todas las vidas que tocamos, incluido nuestro personal, comunidades, socios comerciales, accionistas y la sociedad en general.

No podríamos seguir nuestros objetivos como organización si nuestros valores no tuvieran una base sólida, que siempre ha estado al centro de cómo trabajamos, y siempre lo estará.

Estamos orgullosos de haber construido una mina en México que ha marcado una diferencia positiva en muchas vidas. A medida que crecemos y nos desarrollamos, esperamos seguir haciendo lo mismo, demostrándole al mundo lo que significa la minería responsable.

INFORMACIÓN SOBRE TOREX GOLD

Torex Gold Resources Inc. (en adelante "Torex Gold" o la "Compañía") (TSX:TXG) es un productor intermedio de oro que se dedica a la extracción, el desarrollo y la exploración de su propiedad aurífera Morelos de 29,000 hectáreas ubicada a 180 kilómetros al suroeste de la ciudad de México, en el Cinturón de Oro de Guerrero. La sede principal de la Compañía se encuentra ubicada en Canadá, y nuestras oficinas corporativas se sitúan en Toronto, Ontario. En la actualidad, Torex es el segundo productor de oro más grande de México.

En 2021, nuestro personal estaba compuesto por 1,020 empleados directos y 1,689 contratistas. Nos enorgullece que el 99% de los empleados sean de México, de los cuales el 60% proviene de Guerrero.

El activo minero de la Compañía corresponde al Complejo
Morelos, que incluye el Complejo minero El Limón Guajes ("ELG"),
el Proyecto Media Luna, con su planta de procesamiento e infraestructura
afín. La producción comercial del Complejo Morelos comenzó el 1 de abril de
2016, para el cual se publicó un informe técnico actualizado en marzo de 2022.
Los objetivos estratégicos clave de Torex son ampliar y optimizar la producción
del Complejo minero ELG al eliminar los riesgos e impulsar el nuevo Proyecto Media
Luna para que alcance la etapa de producción comercial, desarrollar la excelencia
en ASG y crecer de manera orgánica a través de los proyectos actuales de
exploración en toda la propiedad Morelos y de fusiones y adquisiciones
potencialmente rentables.

En el presente Reporte, referencias a Torex Gold también incluyen "la Compañía", "Torex", "nosotros", "nos" y "nuestro/a(s)".



RESUMEN DEL REPORTE

RESUMEN DEL REPORTE

El Reporte de Minería de Oro Responsable de 2021 (en adelante, el "Reporte") corresponde a la declaración informativa anual de la Compañía relativa al desempeño ambiental, social y de gobernanza (denominado "ASG"). El Reporte ha sido preparado siguiendo la opción "Esencial" de los Estándares GRI (Iniciativa Mundial sobre Presentación de Informes) y el estándar de contabilidad sobre la sostenibilidad de las industrias minera y de los metales (Metals and Mining Sustainability Accounting Standard) desarrollado por la SABS (Sustainability Accounting Standards Board) (versión 2018-10). Los índices de estos marcos de referencia para la presentación de informes se incluyen en la página 98-104 de este Reporte.

La difusión de información relacionada al clima y energía se ajusta a las recomendaciones desarrolladas por el Grupo de trabajo sobre difusión de información financiera relacionadas con el clima (TCFD, por sus siglas en inglés), de acuerdo con las recomendaciones de la fase 1 del panel de expertos sobre finanzas sostenibles acerca del enfoque gradual para la adopción del marco del TCFD en Canadá. También hemos alineado aspectos de las declaraciones informativas de nuestra cadena de suministro con el Mecanismo de informe de proveeduría local (LPRM en inglés) de la iniciativa "Mining Shared Value" de Engineers Without Borders Canada.

Este es nuestro séptimo informe anual sobre sostenibilidad. Los archivos con los informes de años anteriores se encuentran disponibles en nuestro sitio web www.torexgold.com.

DELIMITACIÓN Y ALCANCE

mm

El Reporte abarca el desempeño ASG a nivel corporativo y operativo para el año 2021, que incluye nuestro Complejo minero ELG y el Proyecto Media Luna. Todos los datos relativos al desempeño son vigentes hasta el 31 de diciembre de 2021 (a menos que se indique lo contrario). Cuando proceda, se analizan las iniciativas ASG en curso que se han desarrollado en los primeros meses de 2022. En el presente Reporte también se incluyen las tablas de datos de desempeño ASG para reforzar el ámbito y la profundidad de las declaraciones informativas relativas a los datos de desempeño ASG. Estas tablas se incluyen en la página 84.

ACTUALIZACIONES

///////

En el Reporte se incluyen, cuando proceda, las actualizaciones a la información y los datos sobre desempeño, incluidas las tablas sobre datos de desempeño ASG correspondientes en la página 84.

MONEDA

///////

Todas las cifras financieras se indican en dólares de los Estados Unidos a menos que se indique lo contrario. Es posible que algunas cifras y porcentajes no concuerden con la cifra total o con el 100%, ya que fueron redondeadas.

NOTAS DE ADVERTENCIA

//////

Consulte la página 106 donde se incluyen todas las notas de advertencia relacionadas con este documento, incluidas las notas sobre "declaraciones a futuro" e "información prospectiva" dentro del significado otorgado en las leyes sobre valores de Canadá.

CONTENIDO

Nuestro propósito	IFC
Información sobre Torex Gold	4
Resumen del informe	5
Logros destacados de 2021	6
Mensaje de nuestra CEO	8
Mensaje de la Presidenta del Comité sobre Seguridad y Responsabilidad	
Social Corporativa	10
Nuestro enfoque	12
Gobernanza	22
Nuestra gente	32
Salud y seguridad	40
Relaciones con las comunidades	48
Medio ambiente	60
Tablas de datos sobre desempeño ASG	84
Índice de estándares GRI	98
Índice de estándares SASB	103
Índice para mecanismo de informe de proveeduría local	105
Notas de advertencia	106
Directorio corporativo	IBC

OGROS DESTACADOS DE 2021

MEDIO AMBIENTE



SE RECIBIERON LOS PERMISOS AMBIENTALES para las actividades de construcción iniciales para el Proyecto Media Luna

Se adoptó el ESTÁNDAR
GLOBAL DE LA INDUSTRIA
PARA MANEJO DE JALES

CERO DERRAMES AMBIENTALES NOTIFICABLES

CUMPLIMIENTO DEL 100% con la normativa ambiental

Signatario del CÓDIGO
INTERNACIONAL PARA EL
MANEJO DEL CIANURO (ICMC)



ASPECTOS SOCIALES



SE LOGRÓ UN DESEMPEÑO **EN SEGURIDAD LÍDER DE LA INDUSTRIA:** Tasa de lesiones con tiempo perdido de 0.14 por millones de horas trabajadas¹

Se recibió el PREMIO A LA SEGURIDAD DE 2021 de la revista Mining Magazine

RECEPTOR DE LA DISTINCIÓN ESR® 2022 del Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) y la Alianza para la Responsabilidad Social Empresarial en México (AliaRSE) por cuarto año consecutivo

44% de los empleados provienen de las **COMUNIDADES LOCALES**

> \$4.1M en INVERSIÓN DIRECTA **EN LA COMUNIDAD**

90% de proveeduría **GASTADO EN MÉXICO**

> **NEGOCIACIÓN EXITOSA de** Convenios de Desarrollo Comunitario Participativo (CODECOP) CON 11 COMUNIDADES LOCAL

Se gastaron \$74.7M en proveeduría en el **ESTADO DE GUERRERO**

GOBERNANZA



Fuimos premiados con el galardón "WOMEN LEAD HERE" de la revista Report on Business de *The Globe* and Mail para 2022 por tercer año consecutivo

Revisión de las pautas para AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN **ACCIONARIA** por parte del Equipo ejecutivo y la Junta directiva

Se obtuvo la MÁS ALTA **CLASIFICACIÓN EN CALIDAD DE GOBERNANZA** (1) POR PARTE DE ISS para las prácticas de gobernanza corporativa de la Compañía

Se alcanzó una REPRESENTACIÓN **FEMENINA DEL 44%** REPRESENTACIÓN **FEMENINA DEL 43%** en el Equipo ejecutivo²



en la Junta directiva

¹ Al 31 de diciembre de 2021 para empleados y contratistas en un período renovable de 12 meses.

² Cifras de diversidad vigentes al 31 de marzo de 2022. Cabe destacar que antes de la salida del vicepresidente de Recursos Humanos y Eficacia Organizacional en marzo de 2022, existía una representación femenina del 50% en el Equipo ejecutivo.

UN MENSAJE DE NUESTRA DIRECTORA EJECUTIVA



A través de nuestra inversión en Media Luna, y en el marco de nuestros valores fundamentales, seguiremos ofreciendo un valor superior a nuestros inversionistas a la vez que mejoramos la vida de muchas personas que viven en nuestras comunidades anfitrionas, en Guerrero, y más allá.

Jody Kuzenko Presidenta y Directora Ejecutiva

En nombre de todo el equipo de Torex, me complace presentarles el Reporte de Minería de Oro Responsable de 2021, nuestra declaración informativa anual sobre desempeño asociado con temas ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) fundamentales para nuestro negocio y que realmente definen quiénes somos como organización.

Estoy especialmente encantada que este Reporte marca la primera declaración informativa pública de nuestra nueva declaración de propósito organizacional: transformar recursos mineros finitos en prosperidad duradera a través de un efecto positivo sobre la vida de todos quienes tocamos. Esta declaración fue creada tras una larga y cuidadosa deliberación para elegir las palabras adecuadas que abarcaran lo que representamos como Compañía. Desde nuestro comienzo, desarrollamos nuestras operaciones en el Estado de Guerrero con la intención de que, la nuestra, ciertamente fuera una empresa que generara retornos a la inversión y utilidades, pero que también fuera mucho más que eso. Desde entonces, hemos trabajado día tras día para reducir al máximo nuestra huella ambiental, desarrollar confianza y colaboración con las comunidades locales, crear prosperidad para nuestros empleados y socios comerciales a través de empleos bien remunerados y proveeduría local, y fomentar un desarrollo económico duradero mediante iniciativas de mejoras e infraestructura valiosas para la comunidad.

Con la reciente aprobación de la construcción del Proyecto Media Luna por parte de la Junta directiva, hemos realmente sentado las bases para nuestro futuro. El Proyecto Media Luna más que triplicará la vida de la mina actual, y también tenemos planes para desbloquear el recurso potencial que creemos que existe a través de inversiones actuales en sondeo y exploración de manera que podamos cumplir con nuestra meta de desarrollar una operación minera que se extienda por varias décadas. Estos valores han sido, y seguirán siendo, la base de nuestro éxito comercial, a medida que seguimos ofreciendo un valor superior a nuestros inversionistas y mejoramos la vida de muchas personas que viven en nuestras comunidades anfitrionas, en Guerrero, y más allá.

Cuando veo nuestros resultados en 2021, si bien me enorgullece que hayamos alcanzado una producción récord de oro de más de 468,000 onzas, también me siento orgullosa de que lo hayamos logrado en forma segura, concluyendo el año con un índice de lesiones con tiempo perdido de 0.14 por millón de horas trabajadas; un hito en la industria. Mientras escribo estas palabras, hemos superado más de 8 millones de horas trabajadas sin una lesión con tiempo perdido. Este enfoque constante en la seguridad sigue siendo crucial en nuestra cultura, nuestra excelencia operacional sostenida y nuestro liderazgo ASG en términos más amplios; se encuentra en el centro de quienes somos como empresa.

Estos resultados son particularmente sorprendentes si consideramos el ambiente generado por la pandemia del COVID-19. Si bien hubiéramos querido que la pandemia hubiera quedado atrás en 2021, ese no fue el caso y estoy muy orgullosa de que cada uno de los miembros de nuestro equipo siguió demostrando su resiliencia durante otro año de desafíos asociados con la aparición de nuevas variantes. Seguimos adelante con nuestros controles robustos y multidimensionales para proteger la salud y la seguridad

de nuestros empleados y comunidades locales y para asegurar la continuidad de nuestro negocio.

Para esto fue necesario trabajar con las autoridades sanitarias locales para facilitar el transporte de empleados, contratistas y miembros de la comunidad a una clínica de vacunación local, e implementar una política de vacunación obligatoria en Canadá y México para que todos nos mantuviéramos seguros en el trabajo.

Hubo muchos otros logros en materia de ASG que me han enorgullecido desde nuestro último Reporte de minería de oro responsable, como, por ejemplo:

- Cero incidentes ambientales notificables;
- Implementación continua de Convenios de Desarrollo Comunitario Participativo (CODECOP) en colaboración con 11 comunidades locales y con más de \$4.1M invertidos directamente en proyectos de desarrollo e infraestructura para la comunidad;
- Finalización del primer año de implementación de los requisitos para los Principios de Minería de Oro Responsable del Consejo Mundial del Oro (RGMP, en inglés), que incluye un Informe público de avance de RGMP que fue confirmado en forma independiente;
- Ser signatario del Código Internacional para el Manejo del Cianuro (ICMC);
- Recepción de la Distinción ESR® 2022 del Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) y la Alianza por la Responsabilidad Social Empresarial (AliaRSE) en México por cuatro años consecutivos como resultado de nuestro compromiso público y voluntario de implementar medidas socialmente responsables en nuestras operaciones de México;
- Reconocimiento por parte de medios de comunicación canadienses e internacionales por nuestro desempeño ASG, incluido el Premio de 2021 a la seguridad otorgado por la revista Mining Magazine por excelencia en materia de seguridad, y la obtención del galardón "Women Lead Here" de The Globe and Mail en reconocimiento por la alta proporción de mujeres en nuestro equipo ejecutivo;
- Mejoramiento significativo de nuestra clasificación por parte de agencias clasificadoras de ASG desde 2020 a 2021 gracias a las constantes mejoras en divulgación, incluidos ISS, MSCI, Sustainalytics, Refinitiv y S&P Global, así como un mejoramiento en nuestro cuestionario sobre cambio climático de CDP de 2021.

Con respecto al cambio climático, hemos seguido trabajando para desarrollar una estrategia de reducción de carbono alineada con el TCFD y esperamos comunicar objetivos públicos de reducción de carbono a corto y largo plazo más adelante este año. Hemos finalizado una auditoría completa detallada en nuestro Complejo minero ELG a fin de identificar oportunidades clave para la reducción de carbono, y, tomando en cuenta el futuro, hemos diseñado



una flota híbrida planificada e infraestructura inalámbrica para Media Luna a fin de reducir nuestra huella de carbono. Nos enorgullece saber que nos transformaremos en un actor aún más importante para la solución a los desafíos del cambio climático producto de nuestra mayor producción de cobre: aproximadamente un 30% del valor de Media Luna proviene del cobre, un metal cuya demanda va en aumento y que se utiliza en tecnologías que el mundo requiere para favorecer una economía que utilice menos carbono.

Por último, a través de la adopción de estándares reconocidos mundialmente, como los RGMP del Consejo Mundial del Oro, estamos trabajando para mejorar nuestra gobernanza en temas clave de ASG. Cabe destacar que, en febrero de 2022, nuestra Junta directiva respaldó la recomendación de la administración de adoptar de manera formal el Estándar Global de la Industria sobre Manejo de Jales (o GISTM, en inglés), esperándose su cumplimiento total en 2025 en nuestras instalaciones actuales de almacenamiento de jales filtrados en el Complejo minero ELG y en la instalación de almacenamiento de jales en el tajo que se construirá como parte del Proyecto Media Luna.

Si bien hemos avanzado bastante en nuestro camino de ASG, sabemos que aún queda mucho trabajo por hacer mientras seguimos viviendo nuestro propósito como organización. Ante nosotros tenemos grandes ambiciones de crecimiento y aumentaremos el efecto positivo que ejercemos en México y más allá, demostrando en forma continua lo que es la minería responsable. Así trabajamos en Torex.

Jody Kuzenko

Presidenta y Directora Ejecutiva

MENSAJE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ SOBRE SEGURIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA



En Torex, realmente hemos incorporado la gobernanza en materia de ASG en toda la organización, desde la Junta directiva hasta nuestro Equipo directivo, incluidos los equipos administrativos de las operaciones y empleados de primera línea.

Jennifer Hooper Directora independiente, Presidenta del Comité sobre Seguridad y Responsabilidad Social Corporativa

Como Presidenta del Comité sobre Seguridad y Responsabilidad Social Corporativa, me siento orgullosa de trabajar con la Junta directiva para proporcionar gobernanza y supervisión sólidas de los temas medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG) cruciales para la Compañía.

En Torex, realmente hemos incorporado la gobernanza en materia de ASG en toda la organización, desde la Junta directiva hasta nuestro Equipo directivo, incluidos los equipos administrativos de las operaciones y empleados de primera línea. Operar en forma responsable se encuentra en el centro de quienes somos y es una condición de empleo en todos los niveles de trabajo de la Compañía. Reconocemos que una minería responsable y sostenible comienza en la Junta directiva, y sistemáticamente buscamos formas para incorporar las cambiantes prácticas recomendadas en ASG a fin de mejorar de manera continua nuestro desempeño y mantener nuestra reputación como líder en la industria al tratarse de minería responsable.

Torex tiene la reputación de cumplir fehacientemente con sus compromisos con respecto a los objetivos de producción y costo, y nuestro desempeño ASG este último año no fue diferente. A pesar de los constantes desafíos que presentó la pandemia del COVID-19, estoy orgullosa de que la Compañía fue capaz de cumplir con las metas en ASG que nos fijamos, que incluyó una frecuencia de lesiones con tiempo perdido de menos de 1.0 por millón de horas trabajadas para nuestros empleados y contratistas. Este notable desempeño sirve de referente en nuestra industria y es un verdadero testamento a la sólida cultura en seguridad que la Compañía ha sido capaz

de forjar a través de los años. Nuestro incesante enfoque en gestión de riesgos seguirá evolucionando y se fortalecerá aún más para asegurar que sigamos alcanzando nuestra meta de que no se pierdan ni alteren vidas entre nuestros empleados y contratistas.

En nuestro continuo camino por mejorar, un componente clave de nuestra estrategia de ASG ha sido la adopción y el cumplimiento de estándares de comunicación y desempeño en materia de sostenibilidad, así como inspirar confianza en nuestra Junta directiva, nuestros accionistas y todas las partes interesadas, de que Torex adherirá a los más altos niveles de ética, rigor y responsabilidad social corporativa. En diciembre de 2020 ingresamos al Consejo Mundial del Oro y, con ello, hemos trabajado para cumplir con los RGMP, un conjunto de 10 principios y 51 subprincipios que abordan temas de ASG cruciales para el sector aurífero. En octubre de 2021, divulgamos en forma pública nuestro Informe público de avance de RGMP para el primer año, el cual fue ratificado de manera independiente por KPMG. Finalizar los requisitos de implementación del primer año fue un objetivo estratégico clave para la Compañía y uno que se ha vinculado a nuestro plan de remuneración de ejecutivos y de incentivos a nivel de empresa. Seguiremos trabajando en forma diligente para cumplir con los RGMP a finales de 2024.

Además, como parte de nuestro compromiso para implementar los RGMP, en mayo de 2021, la Compañía firmó el Código Internacional para el Manejo del Cianuro (ICMC), un marco global de prácticas recomendadas para el transporte, el manejo y el uso seguro del cianuro.

También hay que destacar que, a comienzos del año, la Junta directiva adoptó formalmente el nuevo Estándar Global de la Industria sobre Manejo de Jales (o GISTM, en inglés), con la intención de cumplir con él en su totalidad para 2025. El GISTM consta de 77 requisitos auditables y refuerza nuestro compromiso por manejar riesgos asociados con los jales de manera eficaz y transparente, y de acuerdo con los estándares más altos de la industria a lo largo de todo el ciclo de vida de la mina. Otra área clave de interés para Torex ha sido mantener nuestro liderazgo en la industria en materia de diversidad e inclusión. Con los últimos cambios aplicados a la Junta directiva en 2021, ahora contamos con una representación femenina del 44% en nuestra Junta directiva. En la actualidad, nuestro Equipo ejecutivo cuenta con una representación femenina del 43%, y en marzo de 2022 nos enorgullecimos por haber obtenido por tercer año consecutivo el galardón "Women Lead Here" de la revista Report on Business de *The Globe and Mail*, que determina las empresas canadienses con el más alto grado de diversidad entre su plana ejecutiva. Sabemos que tenemos que hacer más en nuestras operaciones, donde, en la actualidad, la representación femenina es del 18%, un aumento en comparación con el 16% observado el año pasado. Seguiremos buscando oportunidades para eliminar barreras reales y percibidas para las mujeres que, en especial en el Estado de Guerrero, desearían una oportunidad de trabajar con nosotros.

En reconocimiento a la necesidad de una acción urgente para reducir la emisión de gases de efecto invernadero y la creciente integración del cambio climático en el proceso de toma de decisiones de nuestros accionistas en todo el mundo, en 2021 también hicimos avances en la construcción de nuestro plan de trabajo frente al cambio climático y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, que pensamos comunicar en forma más detallada más adelante en 2022. Tenemos un compromiso general de alcanzar una emisión cero a más tardar en 2050 y estamos definiendo los próximos pasos concretos que nos permitirán avanzar en forma fehaciente hacia esa meta. Cabe destacar que nuestro Proyecto Media Luna ha sido diseñado pensando en el futuro, por lo que incorporará varias iniciativas clave para reducir las emisiones de carbono, incluida la adopción de vehículos eléctricos para la mina subterránea. La Junta directiva dio un paso significativo en 2021 para asegurar que la gobernanza en temas climáticos se integrara a su ámbito de fiscalización. Dos miembros de nuestro Comité de Seguridad y Responsabilidad Social Empresarial tomaron un curso sobre gobernanza relativa al cambio climático a través del Institute of Corporate Directors (ICD), y todos los miembros de la Junta directiva participaron en eventos para establecer niveles relativos al cambio climático a fin de comprender nuestros requisitos de gobernanza en esta área.



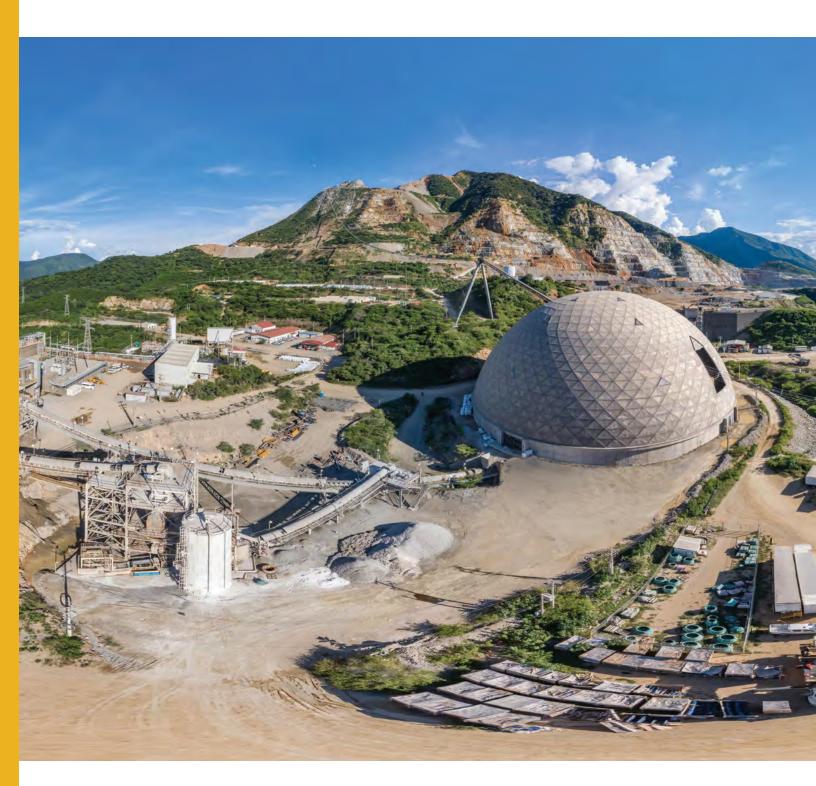
Los próximos 12 meses seguirán siendo cruciales mientras, literalmente, forjamos nuestro futuro en México a través del Proyecto Media Luna. Afortunadamente, los riesgos sanitarios relacionados con la pandemia están disminuyendo, ya que nuestros empleados están totalmente vacunados y las altas tasas de infección antes constatadas en el país están comenzando a descender. Nuestras relaciones con las comunidades jamás han sido mejores, mientras seguimos marcando una diferencia positiva en la vida de todos quienes tocamos. Tenemos toda la intención de que nuestra próxima década de operaciones sea exitosa y de seguir representando un cambio positivo y duradero para todos quienes forman parte de nuestra Compañía, incluidos empleados, contratistas, accionistas y comunidades locales. Si existe un equipo que puede alcanzar ese futuro, ciertamente es el nuestro.

Como Presidenta del Comité sobre Seguridad y Responsabilidad Social Corporativa quisiera agradecer el trabajo y los logros de todos nuestros empleados, contratistas clave y nuestro equipo administrativo durante el último año. Me enorgullece ser parte de un equipo tan destacado y espero con ansia todas las cosas positivas que vendrán mientras seguimos en nuestro viaje de ASG y pasamos a la próxima fase de la Compañía.

Jennifer Hooper

Directora independiente, Presidenta del Comité sobre Seguridad y Responsabilidad Social Corporativa

NUESTRO ENFOQUE





ESTRO ENFOQUE

La minería responsable es esencial para nuestra filosofía empresarial y está integrada al proceso de toma de decisiones en toda la Compañía, incluida nuestra Junta directiva, el Equipo ejecutivo, el personal administrativo de nuestras operaciones y cada uno de nuestros empleados.

Reconocemos que operamos en un área geográfica que presenta varios desafíos. Es por eso que nos hemos esforzado desde un comienzo por crear una cultura y sistemas que posibiliten relaciones de trabajo productivas que mejoren la vida de los miembros de nuestro equipo y las comunidades cercanas.

NUESTROS VALORES

En el centro de Torex Gold yace un profundo compromiso con la creación de una empresa minera que tenga valores reales: una empresa que genere valor para sus accionistas de una forma que incluya innovación y marque una diferencia positiva en la vida de las personas.

En Torex, creemos en valores que guían nuestras acciones. Guiamos nuestra conducta y acciones en los diferentes niveles de la organización empleando como herramienta "El Continuo de valores", a la vez que buscamos que se nos considere como una empresa que realmente se preocupa y opera en forma sistemática desde el "lado izquierdo" de la imagen a continuación.

EL CONTINUO DE VALORES



LIDERAZGO DE SISTEMAS

Desde nuestros inicios también nos hemos guiado por nuestro enfoque de "Liderazgo de sistemas", destinado a crear una cultura laboral que permita alcanzar resultados positivos en los negocios. El "Liderazgo de sistemas" es un conjunto de conceptos, modelos y herramientas teóricos y prácticos integrados que, al emplearse de manera correcta, crean las conductas, sistemas y símbolos de liderazgo que motivan a nuestro personal a dar con gusto lo mejor de sí.

Si bien el "Liderazgo de sistemas" ha sido fundamental para crear esa cultura que deseamos, este esfuerzo no se ha realizado en forma aislada. En forma paralela, nos hemos centrado en:

- Conseguir los líderes adecuados para las funciones correctas. Esto es posible a través de un proceso de evaluación minucioso que no solo incluye la evaluación de las capacidades técnicas y cognitivas del candidato, sino que también nos asegura que sea adecuado en cuanto a los valores que seguimos en la empresa.
- Contar con un conjunto bien definido de normas razonables y aplicables, cuidando que todos comprendan "cuáles" son las normas y "por qué" existen.
- Conectar la cabeza con el corazón. Las personas necesitan un motivo para trabajar en forma segura y eficaz, aparte de cumplir con las normas y las exigencias del sistema. Nos hemos esforzado por crear una cultura que se basa en el cuidado genuino, y damos mucho énfasis a las relaciones personales, entre los empleados, sus familiares y las comunidades locales.

EVALUACIÓN DE MATERIALIDAD

Resumen

Empleamos revisiones y evaluaciones de materialidad como método para identificar y priorizar las áreas de ASG que son más importantes para nuestro negocio, inversionistas y partes interesadas. Nos comprometemos a revisar la evaluación de materialidad al menos una vez al año y llevar a cabo revisiones más completas cada tres años o cuando se produzca un cambio significativo en el negocio.

Para los fines de este Reporte, en 2021 realizamos una revisión interna de la evaluación de materialidad completa que se llevó a cabo en 2020, en parte, a través de una

revisión de los siguientes documentos e información a fin de validar que los resultados:

- Revisión de la autoevaluación de RGMP para priorizar áreas para iniciativas en curso para abordar diferencias clave;
- Revisiones de las solicitudes de divulgación de las agencias de clasificación de ASG e informes de clasificación específicos de la Compañía a fin de identificar áreas para un mejoramiento continuo;
- Revisión de compromisos y estándares internacionales de divulgación por parte de inversionistas y grupos de industrias;
- La evaluación de riesgo completa del Proyecto Media Luna que se llevó a cabo a comienzos de 2022.

También revisamos los resultados de una evaluación exhaustiva de impacto sobre los derechos humanos para la Compañía realizada por expertos internacionales en derechos humanos a comienzos de 2022. En la evaluación se incluyó la participación de nuestros empleados y contratistas, comunidades locales y nuestros proveedores de seguridad. Se obtuvieron comentarios y análisis de una amplia gama de áreas de ASG clave, incluidos: relaciones con los trabajadores, seguridad, manejo de la cadena de suministro y relaciones con las comunidades, lo que permitió contar con una oportunidad única para validar nuestra evaluación de materialidad actual.

No hay cambios significativos en los temas de importancia identificados en el anterior Reporte de 2020 sobre extracción aurífera responsable; sin embargo, los temas tratados a continuación han mejorado en términos de mayor comunicación y transparencia de este Reporte:

- Gestión del agua, dada la importancia de la protección del agua y la colaboración para nuestras comunidades anfitrionas. Este Reporte proporciona información más detallada sobre nuestro enfoque relativo al manejo del agua, el cual se fortaleció en 2021 gracias a la actualización de nuestro plan de manejo del agua. También finalizamos una revisión externa de nuestros indicadores clave de manejo del agua publicados en la página 74 de este Reporte;
- Relación con los trabajadores, dada la oportunidad de mejorar nuestras comunicaciones para reflejar muestro enfoque corporativo y operacional en las relaciones positivas con los empleados y la implementación de robustos Sistemas orientados al personal;
- Evaluación del impacto sobre los derechos humanos, dado el trabajo clave finalizado para ajustarse con los requisitos de los RGMP. En este Reporte se incluyen declaraciones clave relacionadas con nuestros procesos de debida diligencia en materia de derechos humanos;
- Proveeduría local, dada la presencia económica significativa que tenemos a nivel local y en el Estado de Guerrero.

Las declaraciones informativas relacionadas con la proveeduría local se han mejorado empleando el LPRM, un marco de comunicación desarrollado por la iniciativa "Mining Shared Value" de Engineers Without Borders Canada.



RESUMEN DE TEMAS MATERIALES

En 2020, llevamos a cabo una exhaustiva evaluación de materialidad con la ayuda de un experto externo en ASG con el objeto de identificar y priorizar temas de ASG que son los más importantes para nuestro negocio y todas las partes que tienen un interés en Torex. La evaluación de materialidad fue revisada y posteriormente validada en 2021.

En la tabla a continuación se resumen nuestros temas fundamentales en cuanto a ASG junto con una descripción de cómo cada uno de estos afecta nuestro negocio y a nuestras partes interesadas, junto con una referencia a las declaraciones pertinentes que se incluyen en el presente Reporte.

ÁREA	DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS	PÁGINA
CALIDAD DEL AIRE	Las operaciones mineras generan partículas en suspensión, incluido el polvo. Nuestras operaciones se encuentran en un entorno semiseco, que requiere de controles de manejo eficaces para reducir la generación de polvo y proteger la salud de nuestros empleados, contratistas y de las comunidades locales.	79
BIODIVERSIDAD	Nuestras operaciones se encuentran emplazadas cerca de una región prioritaria para la conservación de la biodiversidad, el Cañón del Zopilote. Como resultado, mantenemos extensos programas de biodiversidad, a menudo en colaboración con las comunidades locales y otras partes interesadas, a fin de promover la protección y la conservación del ecosistema.	77
ÉTICA Y TRANSPARENCIA EN LOS NEGOCIOS	Nos enorgullecemos de ser una organización que se guía por sus valores y propósitos, y que mantiene altos estándares de ética para dirigir nuestras conductas sea a nivel personal como colectivo. La transparencia también es un valor central y fundamental que se ve reflejado en nuestro compromiso por presentar declaraciones integrales en materia de ASG con un enfoque en los temas más importantes para nuestros grupos de interés.	26
RELACIONES CON LAS COMUNIDADES	Mantener relaciones constructivas y positivas con las comunidades anfitrionas se encuentra en el centro de cómo operamos. Hemos celebrado acuerdos con Ejidos locales, los principales terratenientes que incumben a nuestras operaciones, así como Convenios de Desarrollo Comunitario Participativo (CODECOP) con once comunidades locales. Trabajamos con estas comunidades y realizamos inversiones significativas para mejorar la vida de sus miembros y crear beneficios socioeconómicos duraderos.	48
GOBIERNO CORPORATIVO	Contar con mecanismos para un gobierno corporativo robusto es crucial para la supervisión eficaz de los asuntos de la Compañía. Estos mecanismos también brindan confianza a nuestros inversionistas y grupos de interés sobre nuestra capacidad de manejar el riesgo y responder a nuestro desempeño financiero y operacional.	23
ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO	La minería es una industria que utiliza mucha energía. Como tal, existen oportunidades significativas para adoptar nuevas tecnologías que permitan generar reducciones en el uso de energía y consumo de carbono. Es posible que los riesgos que implica el cambio climático también afecten de manera potencial nuestra infraestructura operacional. Reconocemos también el importante papel que juegan compañías como Torex para colaborar en una solución del cambio climático.	64
DERECHOS HUMANOS	Reconocemos que Torex, como todas las demás compañías mineras, tiene el potencial de afectar de manera adversa los derechos humanos de grupos de interés si no se cuenta con los controles adecuados para mitigar los posibles efectos y riesgos. Somos una empresa comprometida a comprender estos impactos potenciales para mitigar todo efecto adverso posible.	56

Como parte de nuestro enfoque en materia de desempeño y publicación de información sobre temas relacionados con ASG, identificamos y priorizamos aquellos temas de ASG que son los más importantes para nuestro negocio y todas las partes que tienen un interés en Torex.

AREA	DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS	PAGE
RELACIÓN CON LOS TRABAJADORES	En nuestra empresa apostamos por atraer y retener una fuerza laboral altamente capacitada. Por tanto, apuntamos a crear una cultura laboral que sirva como un elemento diferenciador estratégico, incluido un fuerte enfoque en la capacitación y el desarrollo. Mantener relaciones constructivas y positivas con los sindicatos también es crucial para la continuidad y el éxito de nuestras operaciones.	34
SALUD Y SEGURIDAD	Hemos creado sistemas robustos de manejo de la salud y la seguridad para gestionar en forma prudente los riesgos a la seguridad inherentes que se asocian a la minería. Asegurar que nadie fallezca ni se altere negativamente la vida de las personas como resultado de una lesión en el lugar de trabajo es un indicador principal de nuestro éxito como Compañía.	40
GESTIÓN DEL AGUA	El agua en esencial para nuestras actividades de extracción y procesamiento, y operamos cerca de un importante curso de agua. Reconocemos que el agua es un recurso compartido clave que requiere de una protección y colaboración eficaz con distintos grupos de interés. El agua es un punto crucial a la hora de determinar inversiones y programaciones con las comunidades locales.	73
GESTIÓN DE RESIDUOS Y MATERIALES PELIGROSOS	Las actividades de extracción y procesamiento generan una serie de residuos que requieren el uso de reactivos químicos. Ante ese hecho, es preciso realizar un manejo eficaz para proteger la seguridad de nuestros empleados y del medio ambiente que nos rodea.	80



DESEMPEÑO EN METAS Y OBJETIVOS DE ASG

Desempeño en metas y objetivos de ASG de 2021

Establecer altos estándares e indicadores clave para el manejo y desempeño de temas de ASG es fundamental para nuestro enfoque respecto de ASG. Para ello, definimos metas y objetivos anuales e informamos nuestro avance en forma pública. Nuestras metas y objetivos de ASG están estrechamente vinculados a nuestro plan de remuneración de ejecutivos e incentivos a nivel de empresa que se basan en el desempeño. Al vincular el desempeño en materia de ASG con nuestro desempeño financiero general, nos aseguramos que los temas de ASG sean una parte esencial

de nuestra estrategia comercial así como de nuestro desarrollo y crecimiento. Esto también nos permite asegurar que la excelencia en materia de ASG siga siendo un elemento diferenciador estratégico de nuestra Compañía.

Las siguientes tablas resumen el avance que logramos en nuestras metas de 2021, así como los objetivos en materia de ASG para 2022. Las metas indicadas con un asterisco están directamente vinculadas con los planes de remuneración de ejecutivos y de incentivos a nivel de empresa³.

ÁREA	META DE 2021		AVANCE
SEGURIDAD Y SALUD	Cero fallecimientos	Ø	META LOGRADA
	Lesiones con tiempo perdido Frecuencia (LTIF) <1.0*	Ø	META LOGRADA La Compañía concluyó el año 2021 con un LTIF líder en la industria de 0.14
MEDIO AMBIENTE	Que no haya derrames notificables de 1,000 litros o más que informar hacia un cuerpo de agua natural*	Ø	META LOGRADA No hubo derrames en las operaciones que se tuvieran que reportar a las autoridades ambientales
	Cumplir completamente con las normas de calidad ambiental	Ø	META LOGRADA
	Seguir desarrollando la estrategia general sobre cambio climático y manejo energético	8	META LOGRADA Realizamos una evaluación de materialidad sobre cambio climático, mejoramos nuestra gobernanza sobre el clima a nivel ejecutivo y de la Junta directiva, integramos los riesgos climáticos a nuestro sistema general de manejo de riesgos (ERM) y finalizamos un estudio de alto nivel sobre la reducción del carbono. A comienzos de 2022, llevamos a cabo una auditoría detallada sobre energía en las operaciones a fin de permitir la fijación de objetivos de corto, mediano y largo plazo
	Reportar sobre el cuestionario sobre cambio climático del CDP (antes conocido como Carbon Disclosure Project)	Ø	META LOGRADA Recibimos una calificación "C" en 2021, una mejora respecto de la calificación "D" obtenida en 2020. Nuestra respuesta se puede encontrar en el sitio público del CDP
	Realizar análisis de deficiencias frente a un nuevo GISTM	⊗	META LOGRADA El análisis de diferencias fue llevado a cabo por expertos externos. Finalizado este análisis, la Junta directiva aprobó la recomendación de la gerencia de adoptar de manera formal el GISTM, con vistas a cumplir totalmente con este en 2025
	Suscribir el Código Internacional para el Manejo del Cianuro y seguir avanzando con la implementación	Ø	META LOGRADA La Compañía firmó el ICMC en mayo de 2021. Actualmente se está implementando un plan de acción con el objetivo de alcanzar la certificación total en 2024

Establecer altos estándares e indicadores clave para el manejo y desempeño de temas de ASG es fundamental para nuestro enfoque respecto de ASG. Para ello, definimos metas y objetivos anuales e informamos nuestro avance en forma pública

ÁREA	META DE 2021		AVANCE
COMUNIDADES	Cumplimiento del 100% de los compromisos establecidos en los CODECOP suscritos con 11 comunidades locales	⊗	META LOGRADA Ninguna variación de los acuerdos suscritos
DERECHOS HUMANOS	Inspeccionar anualmente el desempeño en materia de recursos humanos a fin de reducir las quejas confirmadas a cero	Ø	META LOGRADA No se recibieron quejas confirmadas sobre derechos humanos
	Seguir implementando el sistema de gestión de derechos humanos en consonancia con los requisitos de los RGMP	X	externos en temas de derechos humanos realizaron una evaluación de impacto sobre los derechos humanos y una evaluación respecto de los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos (VPSHR, en inglés). Actualmente se está desarrollando un plan de acción para abordar las recomendaciones presentadas por los evaluadores
TRANSPARENCIA	Seguir mejorando la divulgación en materia de ASG y mejorar la puntuación entre las agencias clave de clasificación	⊗	META LOGRADA La Compañía participó en una serie de ejercicios de comunicación y mejoró notablemente su clasificación en ASG otorgada por distintas agencias de clasificación dratings agencies
	Lanzar un nuevo sitio web en la segunda mitad de 2021, con un portal específico para reportar asuntos relacionados con ASG	Ø	META LOGRADA En el segundo trimestre de 2021, lanzamos un nuevo sitio web y un portal para denuncias sobre ASG
GENERAL	Realizar una autoevaluación en comparación con los RGMP del Consejo Mundial del Oro y obtener una verificación y confirmación independientes de los resultados*	⊗	META LOGRADA Finalizamos la autoevaluación con expertos en la materia de nuestro grupo interno de trabajo en materia de ASG y publicamos el Reporte de avance sobre implementación de RGMP para el primer año KPMG realizó una verificación independiente y confirmó los resultados. Con esto, se cumplieron los requisitos de implementación para el primer año definidos por el Consejo Mundial del Oro
	Continuar con la implementación de sistemas digitales para la gestión de datos sobre ASG	X	EN CURSO Cumplir con el desarrollo del sistema de gestión de TI a nivel de empresa

³ Para información adicional sobre metas y objetivos directamente vinculados con los planes de remuneración de ejecutivos y de incentivos a nivel de empresa, consulte las páginas 7 y 8 de nuestro Análisis y Discusión Gerencial del cuarto trimestre de 2020 en nuestro sitio web.

• 19

Metas y objetivos en materia de asg para 2022

Las metas indicadas con un asterisco están directamente vinculadas con los planes de remuneración de ejecutivos y de incentivos a nivel de empresa.⁴

ÁREA	META DE 2022	
SEGURIDAD Y SALUD	Cero fallecimientos*	
	Sin lesiones con tiempo perdido*	
	Continuar con la implementación de SafeStart® SmartCap para mantener y consolidar la excelencia en materia de seguridad*	
	Finalizar e implementar nuestro Sistema de Gestión de Seguridad de Contratistas	
MEDIO AMBIENTE	Que no haya derrames notificables de 1,000 litros o más que informar hacia un cuerpo de agua natural*	
	Continuar con el desarrollo de nuestra estrategia para el manejo energético y del cambio climático, y hacer públicas nuestras metas para emisiones de gases con efecto invernadero para el corto, mediano y largo plazo, incluido el objetivo final de cero emisiones*	
	Reportar sobre el cuestionario sobre cambio climático de CDP de 2022	
	Cumplimiento del 100% de los compromisos establecidos en los CODECOP suscritos con 11 comunidades locales	
COMUNIDADES	Llevar a cabo un estudio de beneficios socioeconómicos con expertos externos para medir los beneficios directos, indirectos e inducidos para las comunidades locales y las partes interesadas a nivel regional y nacional	
DERECHOS HUMANOS	Elaborar un plan de acción para abordar las recomendaciones entregadas por los expertos externos en nuestra evaluación de impacto sobre los derechos humanos y VPSHR	
	Actualizar la política sobre derechos humanos de la Compañía a fin de formalizar nuestros compromisos respecto de los derechos humanos en un mismo marco	
TRANSPARENCIA	Mantener o mejorar la puntuación de las agencias clasificadoras clave de ASG	
GENERAL	Continuar con la implementación de los requisitos de los RGMP para ayudar a lograr un cumplimiento total para finales de 2024*	
	Actualizar políticas clave de ASG, incluida nuestra Política sobre diversidad, la Política sobre derechos humanos y armonía social y la Política de protección ambiental	
	Elaborar un plan de acción integrado de tres años con el objeto de lograr cumplir con los estándares clave de ASG, incluidos el ICMC, el GISTM y los RGMP*	

⁴ Para información adicional sobre metas y objetivos directamente vinculados con los planes de remuneración de ejecutivos y de incentivos a nivel de empresa, consulte las páginas 7 y 8 de nuestro Análisis y Discusión Gerencial del cuarto trimestre de 2020 en nuestro sitio web.



DESTACADO



CONSEJO MUNDIAL DEL ORO PRINCIPIOS SOBRE EXTRACCIÓN AURÍFERA RESPONSABLE



Nos enorgullece ser miembros del Consejo Mundial del Oro y estamos comprometidos a adoptar los Principios sobre Extracción Aurífera Responsable (RGMP, en inglés). La implementación de los RGMP se ajusta a nuestros valores fundamentales como Compañía, así como a nuestros antiguo y firme compromiso hacia una extracción aurífera responsable.

El Consejo Mundial del Oro, a través de su trabajo conjunto con sus miembros, las compañías mineras auríferas líderes del mundo, y otros grupos de interés clave de la industria, ha elaborado los RGMP como un conjunto de 10 principios y 15 subprincipios destinados a abordar temas fundamentales en materia de ASG cruciales para el sector minero dedicado a la extracción de oro. Los RGMP se diseñaron para dar confianza a los gobiernos, inversionistas, empleados, comunidades, socios de la cadena de suministro y la sociedad civil de que el oro se ha producido en forma responsable.

En 2021, completamos los requisitos para el primer año destinados a la implementación de los RGMP, que incluyeron una autoevaluación respecto de los requisitos del estándar. La autoevaluación fue llevada a cabo en conjunto con expertos en la materia de nuestras operaciones y de la oficina corporativa a través de nuestro Grupo de trabajo interno en materia de ASG. Recibimos una confirmación independiente de la autoevaluación, y en octubre de 2021 comunicamos de manera pública los resultados mediante un informe de avance anual, que se encuentra en nuestro sitio web público.

La realización de la evaluación era una meta directamente vinculada a los planes de remuneración de ejecutivos y de incentivos a nivel de empresa. En 2022 seguiremos promoviendo iniciativas para alcanzar un cumplimiento del 100% con los RGMP dentro del plazo establecido de tres años.

GOBERNANZA







Contar con mecanismos para un gobierno corporativo robusto es crucial para la supervisión eficaz de los asuntos de la Compañía.

Estos mecanismos también dan confianza a nuestros inversionistas y grupos de interés en nuestra capacidad de cumplir con nuestro desempeño financiero y operacional según las prácticas recomendadas de la industria y con el más alto nivel de ética, rigor y responsabilidad social corporativa.

JUNTA DIRECTIVA

Nuestra Junta directiva es el organismo administrativo de última instancia dentro de la organización. La Junta directiva es responsable de dirigir la gestión de los negocios y los asuntos de la Compañía. Para cumplir con sus funciones de fiscalización en forma directa e indirecta, cuenta con diversos comités, incluidos los siguientes:

- Comité de auditoría
- Comité de remuneraciones
- Comité de nominaciones y gobierno corporativo
- Comité de Seguridad y Responsabilidad Social Empresarial
- Comité técnico

En 2021, como parte de una amplia renovación impulsada por la Junta directiva, nuestros accionistas aprobaron varios cambios a la composición de la Junta directiva. La estructura de la Junta directiva se fortaleció en varios aspectos, incluida su independencia. Por ejemplo, la Junta directiva nombró al Sr. Rick Howes, independiente, como Presidente del directorio. Además, la independencia de la Junta directiva aumentó del 80% al 89% en términos de composición y un 100% de los Comités de la Junta directiva ahora están compuestos por directores independientes.

Los indicadores respecto del mandato de nuestros directores mejoraron sustancialmente en 2021 gracias al nombramiento de cuatro nuevos directores, dos de los cuales son mujeres. Esto también permitió mejorar la diversidad de género en nuestra Junta directiva, que actualmente está compuesta por un 44% de mujeres. Esta proporción de representación femenina se encuentra un 22% por sobre el promedio de las compañías cotizadas en la bolsa de Toronto (TSX) y un 25% por sobre las compañías mineras cotizadas en la TSX que emitieron declaraciones públicas a mediados de 2021.5 Un 40% de nuestros comités directivos ahora es presidido por mujeres, incluido el Comité de remuneraciones y el Comité sobre Seguridad y Responsabilidad Social Corporativa, que principalmente se ocupa de fiscalizar los temas relacionados con ASG

Estos cambios, combinados con otras iniciativas relativas al gobierno corporativo, permitieron lograr la puntuación de "1" para el índice *Governance QualityScore* otorgado por el *Institutional Shareholder Services* (ISS), una firma líder de representación de accionistas, que corresponde a la puntuación más alta para gobierno corporativo que otorga ISS.

⁵ Osler, 2021 Diversity Disclosure Practices – Diversity and leadership at Canadian public companies

Recibimos una puntuación de "1" para el índice Governance QualityScore otorgado por el Institutional Shareholder Services (ISS), una firma líder de representación de accionistas, que corresponde a la puntuación más alta para gobierno corporativo que otorga ISS.



En nuestro sitio web público se encuentran detalles de los mandatos, estatutos y reglamentos, así como descripciones de los cargos. En el último Formulario de información anual de la empresa y la Circular sobre información administrativa (ambos disponibles al público en nuestro sitio web) se incluyen nuestras prácticas sobre gobierno corporativo.

En las tablas de datos de desempeño ASG incluidas en la página 84 de este Reporte, se incluyen indicadores adicionales sobre el desempeño en materia de gobierno corporativo.

POLÍTICAS RECTORAS

Nuestro enfoque frente a los negocios se rige por un conjunto de políticas que se aplican a toda la Compañía. Estas políticas se han diseñado para asegurar que los miembros del personal de todos los niveles de la organización sepan cuáles son sus responsabilidades y qué se espera de ellos en términos de conducta y comportamiento. El equipo ejecutivo es el encargado de crear las políticas que, posteriormente, son aprobadas por el CEO y la Junta directiva. En el gráfico a continuación se resumen nuestras principales políticas relacionadas con ASG.

En 2022, daremos comienzo a una revisión y actualización de las principales políticas sobre ASG, como, por ejemplo:

- Política sobre armonía social y derechos humanos
- Política de protección ambiental
- Política de seguridad y salud
- Política sobre diversidad
- Código de ética y conducta empresarial
- Política antisoborno y anticorrupción
- Política sobre denuncias

A nivel operacional, también contamos con una Política sobre responsabilidad social para contratistas, que detalla los requisitos que los contratistas deben cumplir para trabajar con la Compañía. En esta Política se definen los estándares de conducta y se incluyen normas sobre salud y seguridad, requerimientos laborales y disposiciones para contratación y adquisiciones a nivel local.

Somos una empresa comprometida con seguir los más altos estándares de ética e integridad en nuestros negocios y de acuerdo con nuestros valores fundamentales, que incluyen ser confiables, honestos y justos.

ÉTICA Y TRANSPARENCIA EN LOS NEGOCIOS

Somos una empresa comprometida con seguir los más altos estándares de ética e integridad en nuestros negocios y de acuerdo con nuestros valores fundamentales, que incluyen ser confiables, honestos y justos. En nuestro Código de Ética y Conducta Empresarial (el "Código") se detallan los principios rectores y estándares de conducta que esperamos de las personas en cada uno de los distintos niveles entro de la organización, incluida la Junta directiva.

Nuestra Compañía debe cumplir diversas leyes anticorrupción y antisoborno, incluida la Ley de corrupción de funcionarios públicos extranjeros de Canadá, así como leyes y normas de México. De acuerdo con el Índice de Percepción de la Corrupción de 2021 de Transparency International, México obtuvo una puntuación de 31/100, que indica un alto riesgo de posible corrupción en la jurisdicción en la que operamos. Implementamos una serie de medidas de control de riesgo y fomentamos la transparencia en nuestras actividades comerciales.

Nuestra Política antisoborno y anticorrupción, disponible en nuestro sitio web público, es la base de cómo abordamos la gestión de los riesgos de corrupción. El fin de la política es orientar a la Compañía y a sus representantes para comportarse de la manera más honesta y ética posible, y cumplir con todas las leyes anticorrupción y antisoborno vigentes. En la política se incluyen procedimientos y mecanismos para el cumplimiento de las normas, incluidos los mecanismos para denunciar posibles infracciones, como, por ejemplo, aquellos para presentar denuncias. La política se trasmite a todo el personal de la Compañía al incorporarse a la empresa y durante el proceso anual de atestación. La atestación es un proceso anual obligatorio para todos los empleados.

De acuerdo con la Política antisoborno y anticorrupción de la Compañía, se prohíben las donaciones o contribuciones a candidatos a cargos públicos y a partidos políticos en nombre de la Compañía. Como resultado, no realizamos ninguna contribución política a candidatos a cargos públicos en 2021. También declaramos nuestros pagos a gobiernos en forma anual de acuerdo con la Ley sobre Medidas de Transparencia para el Sector Minero (ESTMA) de Canadá. Nuestros informes

anuales según la ESTMA se encuentran disponibles en nuestro sitio web público.

Los riesgos de soborno y corrupción se incorporan periódicamente a nuestro proceso continuo de evaluación de riesgos. Las evaluaciones de riesgo de soborno y corrupción también se integraron a una evaluación de impacto sobre derechos humanos de una entidad externa que la Compañía realizó a comienzos de 2022.

Contamos, además, con una Política sobre denuncias para fomentar aún más la franqueza y la transparencia. Esta Política incluye una cláusula relativa a una línea directa para denuncias mediante la cual cualquier persona, incluidos empleados, contratistas, proveedores y miembros del público, puede presentar una queja o denuncia relativa a una posible conducta incorrecta. Las quejas y denuncias se pueden hacer en forma anónima, y todas estas serán tratadas de manera confidencial. Se prohíbe estrictamente todo tipo de represalia en contra de una persona por presentar una queja o denuncia de buena fe.

En 2021, no se tomó ninguna acción legal en contra de la Compañía o sus filiales en conexión con conductas corruptas, anticompetitivas o que infringieran normas antimonopolio. Tampoco se observaron incidentes que requirieran el despido de algún empleado por temas relacionados con medidas anticorrupción y no se suscribieron contratos con colaboradores o socios que fueran rescindidos por problemas relacionados con la corrupción.

GESTIÓN DE RIESGOS

Contamos con un sólido marco para el manejo de riesgos destinado a la identificación, evaluación, mitigación y control de riesgos en toda la organización.

La Junta directiva es responsable de asegurar que se cuente con procedimientos para manejar en forma adecuada los principales riesgos que enfrenta la Compañía y revisar estos riesgos junto con el Equipo directivo a fin de asegurar la aplicación de controles para manejar los riesgos como corresponda. Esto incluye monitorear la aparición de nuevas oportunidades, tendencias y riesgos, y comprender los efectos potenciales de estos factores sobre la dirección estratégica de la Compañía.



SPOTLIGHT



GALARDÓN DE THE GLOBE AND MAIL "WOMEN LEAD HERE"

En marzo de 2022, por tercer año consecutivos, la Compañía obtuvo el galardón "Women Lead Here" de la revista Report on Business de The Globe and Mail, un referente anual que identifica a las compañías de Canadá con la mayor diversidad en términos de género a nivel ejecutivo. Establecida en 2020 por la revista Report on Business, la iniciativa "Women Lead Here" aplica una metodología de investigación propia para determinar las compañías canadienses con el más alto grado de diversidad de género en su plana ejecutiva. En total, 74 compañías recibieron el sello "Women Lead Here" de 2022, y nos enorgullece ser una de ellas (una de las únicas compañías mineras incluidas en la lista).







Para la Compañía, el proceso de toma de decisiones se ve potenciado a través de la diversidad en su más amplio sentido y, para reflejar este principio, hemos adoptado una Política sobre diversidad.

Todos los riesgos corporativos y operacionales se almacenan en registros de riesgos, y son revisados en forma periódica por la alta gerencia. También llevamos a cabo evaluaciones de riesgo de manera regular para los principales proyectos; de hecho, la más reciente se realizó en 2021 y comienzos de 2022 para el Proyecto Media Luna, e incluyó áreas específicas relacionadas con ASG como, por ejemplo, salud y seguridad, medio ambiente y relaciones con las comunidades. Las evaluaciones ambientales y sociales también representan componentes fundamentales de las declaraciones de impacto ambiental y social (ESIA, en inglés),

siendo la más reciente una parte del proceso de autorización del Proyecto Media Luna. Para obtener más información sobre riesgos a nivel de proyecto para el Proyecto Media Luna, consulte la sección 25.10 del Informe técnico NI 43-101 para la propiedad Morelos del 31 de marzo de 2022 disponible en el perfil de la Compañía en el sitio SEDAR en www.sedar.com y en nuestro sitio web público.

Los Comités de la Junta directiva supervisan el manejo del riesgo como parte de sus labores, y en forma trimestral informan a la Junta directiva sobre sus actividades. Los más altos ejecutivos responsables del manejo del riesgo a nivel de empresa y de operaciones son nuestro Director de Finanzas (CFO) y nuestro Vicepresidente sénior de México, respectivamente. La responsabilidad general en cuanto al manejo de riesgos de toda la empresa recae en nuestro CEO.

Para obtener más información sobre factores de riesgo significativos, consulte nuestra Circular sobre información administrativa de 2021, disponible en el perfil de la Compañía en SEDAR en www.sedar.com y en nuestro sitio web público.

DIVERSIDAD Y GOBERNANZA

Para la Compañía, el proceso de toma de decisiones se ve potenciado a través de la diversidad en su más amplio sentido y, para reflejar este principio, hemos adoptado una Política sobre diversidad. En el contexto de una Junta directiva eficaz, la diversidad incluye la expresión de pensamientos, experiencia en los negocios, habilidades y capacidades. Consideramos que al contar con habilidades y experiencias diversas podemos crear un ambiente de negocios que fomente distintas perspectivas y promueva la excelencia en el gobierno corporativo y la creación de valor para los accionistas.

GOBERNANZA ASG

Nuestra Política sobre diversidad define al mérito como el requisito clave para ser nombrado en la Junta directiva y promovido entre los empleados.

Al identificar candidatos adecuados para la Junta directiva o al seleccionar y evaluar candidatos para un cargo ejecutivo, los méritos de dichos candidatos se comparan con criterios objetivos en términos de experiencia, educación, pericia y conocimientos, con la debida consideración en beneficio de la diversidad

En la actualidad, el 44% de los miembros de la Junta directiva son mujeres, aproximadamente un 22% más que el promedio entre las compañías mineras cotizadas en la Bolsa de valores de Toronto (TSX) y un 25% más que todas las compañías cotizadas en TSX que emitieron declaraciones públicas a mediados de 2021.6

EQUIPO EJECUTIVO

Nuestro equipo ejecutivo está compuesto por un grupo heterogéneo de profesionales que, en conjunto, aportan con una vasta experiencia en todos los aspectos relacionados con las operaciones mineras y trabajos afines. Para asegurarnos de atraer a los mejores talentos posibles, los candidatos a cargos ejecutivos se seleccionan cuidadosamente mediante un minucioso proceso de selección y evaluación. A través de este proceso se evalúa no solo la experiencia técnica del candidato, sino que también cuán cerca está de nuestros valores fundamentales, entre otros criterios de selección, como, por ejemplo, la competencia, la capacidad, el carácter y la curiosidad. Creemos que este enfoque ha sido instrumental en la creación de una fuerza laboral heterogénea y una cultura inclusiva.

A finales de 2021, alcanzamos la paridad de género en nuestro Equipo ejecutivo (la mitad de los integrantes eran mujeres).7 Esta cifra es un 32% mayor que las empresas que cotizan en la TSX y un 35% mayor que la composición Reconocemos que un desempeño robusto en materia de ASG requiere de una integración en toda la organización. Esto ayuda a que el área de ASG sea incorporada en las funciones centrales de la empresa. Una forma de lograrlo es a través de nuestro Grupo de trabajo en materia de ASG de la Compañía.

general de los equipos ejecutivos de las empresas mineras que cotizaban en la TSX en 2021 y que emitieron declaraciones públicas a mediados de 2021.8 Con la salida del Vicepresidente de Recursos Humanos y Eficacia Organizacional, al 31 de marzo de 2022, contábamos con una representación femenina del 43% en nuestro Equipo ejecutivo.

Nuestro equipo ejecutivo está encargado de supervisar temas y problemas relacionados con el desempeño ASG. El equipo se reúne cada semana y analiza temas sobre ASG como parte de las actualizaciones generales en cada una de sus reuniones semanales. La principal responsabilidad de los ejecutivos en asuntos relacionados con ASG recae en el Vicepresidente sénior de Recursos Humanos, ASG & Comunicaciones, que depende directamente de nuestro CEO.

El Comité sobre Seguridad y Responsabilidad Social Corporativa de la Junta directiva es el encargado de supervisar todo lo relacionado con ASG a nivel directivo Los ejecutivos deben comparecer cada trimestre ante este Comité.

Reconocemos que un desempeño robusto en materia de ASG requiere de una integración en toda la organización. Esto ayuda a que el área de ASG sea incorporada en las funciones centrales de la empresa. Una forma de lograrlo es a través del Grupo de trabajo en materia de ASG de la Compañía. Este grupo está compuesto por representantes de la plana directiva sénior a nivel corporativo y operacional en las distintas áreas referentes a ASG. El Grupo de trabajo en materia de ASG es crucial para ofrecer la experticia en este aspecto para diversas áreas de la empresa y para fomentar iniciativas de ASG en toda la Compañía.

El mandato de este grupo de trabajo incluye las siguientes actividades:

- Proporcionar experticia sobre la materia
- Ayudar con la implementación de estándares globales sobre ASG, incluidos los RGMP, ICMC y GISTM

^{6,8} Osler, 2021 Diversity Disclosure Practices – Diversity and leadership at Canadian public companies

Téngase presente que al momento de la publicación de este Reporte, el Equipo ejecutivo estaba compuesto por siete miembros, tres de ellos mujeres.

Ofrecemos capacitación anual a nuestros empleados sobre ciberseguridad. En 2021, logramos una tasa de finalización del 100% para este tipo de capacitación.

- Ayudar con diversas divulgaciones informativas sobre ASG, incluido el Reporte de Minería de Oro Responsable de 2021
- Tomar en cuenta y recomendar mejoras a las políticas y prácticas relacionadas con ASG de la Compañía

El trabajo continuo de este grupo seguirá siendo instrumental para promover iniciativas sobre ASG clave en la Compañía.

CIBERSEGURIDAD

Hemos implementado una serie de medidas específicas de control para el manejo de los riesgos relacionados con la tecnología de la información (TI) a fin de proteger la seguridad de las personas y de la empresa. Esto es clave para contar con operaciones comerciales confiables y resilientes.

Contamos con una Política sobre TI donde se detalla nuestro enfoque respecto de cómo manejar los riesgos informáticos. El objetivo de esta política es proteger los bienes informáticos y mitigar el riesgo de divulgaciones accidentales o intencionales, así como mitigar la modificación, pérdida, daño o uso indebido de información.

Como parte de sus atribuciones, el Comité de auditoría de la Junta directiva es el encargado de supervisar los servicios y sistemas informáticos. El Comité de auditoría está presidido por el Sr. Tony Giardini, que cuenta con conocimientos especializados en informática y ciberseguridad.

Nuestro CFO es el ejecutivo más sénior responsable del manejo de asuntos relacionados con Tl. La gerencia sénior debe comparecer ante el Comité de auditoría cada trimestre para informar sobre los riesgos de seguridad y el programa de controles informáticos de la Compañía.

La Compañía proporciona capacitación anual a los empleados sobre ciberseguridad. En 2021, logramos una tasa de finalización del 100% para este tipo de capacitación. Los empleados reciben cursos de concienciación sobre ciberseguridad por correo electrónico o en Internet junto con frecuentes pruebas de simulación de suplantación de identidad.

Para obtener más información relacionada con los riesgos informáticos y controles para su manejo, consulte nuestra Circular sobre información administrativa de 2021 disponible en nuestro sitio web público.

DEFENSA DE POLÍTICAS PÚBLICAS

La Compañía es miembro de diversas asociaciones de la industria que defienden aspectos que atañen a materias de política pública y minería responsable en México. Entre estas asociaciones se encuentra la Cámara Minera de México (CAMIMEX), cuyo objetivo es fomentar el desarrollo positivo de la industria minera y metalúrgica en México. Junto a sus filiales, CAMIMEX promueve la implementación de las mejores prácticas recomendadas en materia de ASG destinadas al fortalecimiento del desempeño de las compañías miembro.

También somos miembro del Clúster Minero de Guerrero que está compuesto por compañías mineras que operan en el Estado de Guerrero, así como proveedores locales. Las principales metas de la asociación son fomentar la colaboración entre las compañías mineras, los proveedores locales y los gobiernos, así como promover prácticas mineras responsables en el Estado.

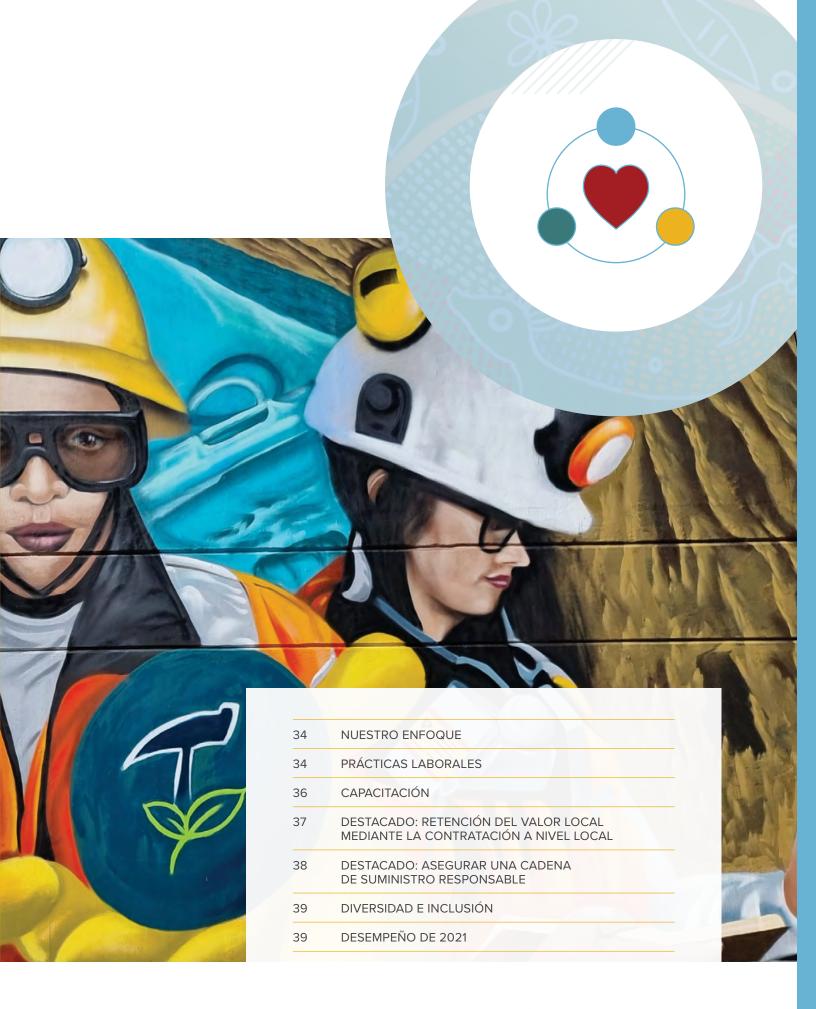
La Compañía también forma parte de la Cámara de Comercio del Canadá en México (CANCHAM), que representa a intereses comerciales canadienses en México y promueve el intercambio y la inversión entre México y Canadá.

Si bien nuestro trabajo de defensoría se realiza en forma independiente y a través de estas asociaciones comerciales, no realizamos contribuciones políticas para ejercer presión sobre políticas públicas. De acuerdo con nuestra Política antisoborno y anticorrupción, la Compañía no realizó contribuciones a candidatos a cargos políticos en 2021.



NUESTRA GENTE





La minería es una industria compleja y laboriosa. Por ello, dependemos del talento, la dedicación y el esfuerzo de nuestros empleados para alcanzar el éxito. La contratación, la capacitación y el desarrollo del personal adecuado en los puestos de trabajo correctos es un elemento fundamental en nuestra filosofía comercial.

NUESTRO ENFOQUE

Consideramos que nuestra cultura como empresa es tanto un diferenciador competitivo clave para nuestra Compañía como un elemento fundamental para la excelencia en materia de seguridad, productividad, innovación y responsabilidad social. Nuestro enfoque relativo al desarrollo de una cultura laboral eficaz se basa en el Liderazgo de sistemas, cuya meta es crear un entorno donde las personas se sientan con deseos de dar lo mejor de sí mismas.

Hemos implementado un conjunto integral de 16 'sistemas orientados al personal' para clarificar el trabajo, pagar equitativamente, asignar funciones, gestionar el desempeño, construir capacidades y dar solución a las quejas. Estos 'sistemas orientados al personal' están interconectados con una serie de otros sistemas operativos, y se basan en los cuatro principios fundamentales de nuestra organización; simplicidad, claridad, reciprocidad y meritocracia.

Estos sistemas y herramientas se emplean junto a nuestros valores, como se muestra en la página 14 de este Reporte, que han guiado nuestros comportamientos y acciones como Compañía desde nuestro mismísimo comienzo. Consideramos que al seguir los puntos que se indican en el lado izquierdo del "continuo de valores", podemos crear relaciones productivas y duraderas que se basan en la confianza y que contribuyen a la excelencia en los resultados de la Compañía.

Estos valores seguirán guiando nuestra conducta y nuestra filosofía comercial ahora y en el futuro.

RELACIÓN CON LOS TRABAJADORES

Todas nuestras políticas y procedimientos laborales se han diseñado para cumplir con las leyes y normativas laborales de México.

Nuestro Código de Ética y Conducta Empresarial (el "Código") incluye las normas de conducta fundamentales para establecer un lugar de trabajo sobre la base del respeto y la dignidad. El Código rige para toda la Compañía. En virtud del Código, no se tolerará:

- La discriminación en contra de cualquier persona o grupo por su raza, sexo, religión, origen nacional, estado civil, orientación sexual, edad, limitaciones físicas, afiliación política o cualquier otra característica protegida por la ley.
- La intimidación, el acoso y el hostigamiento de cualquier tipo, entendiéndose por "acoso" todo tipo de conducta reiterada no deseada, sea sexual, racial, religiosa, sicológica, física, verbal u otro tipo de abuso.
- La violencia en el trabajo de cualquier tipo, entendiéndose por "violencia en el trabajo" todo acto en el que se abuse, amenace, intimide o agreda a una persona en el lugar donde trabaja.

Contamos con un sistema de trato justo, cuyo propósito es resolver quejas de los empleados acerca de todo trato injusto en el lugar de trabajo. El sistema consta de políticas y procedimientos que los empleados pueden usar para presentar quejas o hacer denuncias y asegurar su justa resolución. Los empleados o contratistas también pueden reportar sus inquietudes utilizando la línea directa de denuncias, incluso en forma anónima. Se realizó una revisión de la política sobre trato justo como parte de la evaluación relativa al impacto sobre los derechos humanos que se llevó a cabo en 2022 por parte de expertos independientes en materias relacionadas con derechos humanos. Los evaluadores determinaron que este procedimiento se ha difundido correctamente en la Compañía, es transparente e inspira confianza a los empleados.

Contamos con un Reglamento Interior de Trabajo (el "Reglamento"), que reúne normas laborales internas que definen cómo la Compañía se adaptará, o superará, los requisitos establecidos por las leyes laborales de México. El Reglamento incluye, entre otros, las siguientes disposiciones:

- Compromisos de la Compañía de respetar los derechos de los trabajadores tal y como se define en la legislación mexicana, incluidas las convenciones internacionales sobre derechos humanos suscritas por México;
- Requerimientos sobre edad mínima, que en México es de 18 años de edad, prohibiéndose así el trabajo infantil en nuestras operaciones;



- Política sobre horas laborales, que incluye disposiciones sobre horas extraordinarias;
- Pisposición para el pago justo de sueldos y salarios, así como derecho a vacaciones;
- Pisposiciones sobre salud y seguridad, que incluye el derecho a rehusarse a realizar trabajos no seguros;
- Disposiciones sobre protecciones igualitarias para hombres y mujeres, incluidas mujeres embarazadas y lactantes;
- Un mecanismo de quejas y reclamaciones para dar solución a quejas de manera justa y eficaz.

Apoyamos los derechos de los empleados a crear sindicatos en virtud de las leyes y normativa mexicana, así como las convenciones fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). A finales de 2021, el 64% de la fuerza laboral estaba sindicalizada y trabajamos de manera diligente para mantener relaciones eficaces con el sindicato.

Contamos con cinco comités de trabajo integrados por miembros de la gerencia y empleados (afiliados y no afiliados a un sindicato) que permiten mantener relaciones constructivas que se basan en un diálogo continuo. Entre estos comités se encuentran los siguientes:

- Comité de productividad y capacitación
- Comité de seguridad y salud
- Comité de participación en las utilidades
- Comité de antigüedad
- Comité de reglamentos internos

Estos comités, junto con los mecanismos de quejas y reclamaciones, además de rutinas frecuentes de comunicación de los empleados, ayudan a establecer una cultura de comunicación abierta y transparente.

Nuestro enfoque relativo al desarrollo de una cultura laboral eficaz se basa en el Liderazgo de sistemas, cuya meta es crear un entorno donde las personas se sientan con deseos de dar lo mejor de sí mismas.

Contamos con un sistema de participación en las utilidades para nuestros empleados, que se ajusta a las exigencias legales mexicanas. Todos nuestros empleados, sin excepción, reciben los mismos beneficios de salud, una práctica líder en el sector minero de México.

CAPACITACIÓN

La capacitación es un componente crucial de nuestro enfoque general hacia la eficacia organizacional, de manera que podamos desarrollar capacidades entre los empleados para que puedan realizar su trabajo de manera eficaz. Además de nuestros cursos técnicos de capacitación que permiten desarrollar habilidades propias de cada función, ofrecemos un programa de capacitación sobre procesos sociales que crea confianza y ayuda a nuestros empleados a interactuar con otras personas de una manera positiva. Aquí incluimos nuestro programa estrella Working Together (Trabajar juntos), donde combinamos aprendizaje teórico y práctico de los Sistemas de liderazgo destinado al fortalecimiento de las habilidades de tanto los líderes de los equipos como de sus miembros en todos los niveles de la organización.

Uno de nuestros programas clave de capacitación en liderazgo es el programa de excelencia para supervisores, (o SEP, por sus siglas en inglés). El programa SEP está destinado a desarrollar la capacidad de nuestros supervisores en México para lograr la excelencia esperada en temas de seguridad, producción y costos. Este programa está compuesto por sesiones de aprendizaje en salas de clase, aprendizaje entre iguales y sesiones de orientación individual estrechamente coordinadas para ayudar a los supervisores a aplicar lo aprendido en sus trabajos. El SEP fue diseñado por nuestros propios gerentes y especialistas técnicos quienes también están a cargo de impartirlo, algo que también es único en el sector minero mexicano. En 2021, alrededor de 79 supervisores de tiempo completo participaron en el programa, lo cual representa 1,595 horas totales de capacitación para un total de 20 horas de capacitación por persona.

En 2021, lanzamos el programa de mejoramiento del liderazgo (o LEP, por sus siglas en inglés), diseñado para superintendentes, gerentes y directores en México y en nuestra oficina corporativa. El LEP tiene por objeto entregarles a los líderes de los equipos las herramientas y modelos para crear una experiencia laboral positiva y productiva para sus equipos, y clarificar el trabajo que se espera de todos los líderes en la organización de manera que se logre de manera habitual un trabajo en equipo productivo en todos los equipos.



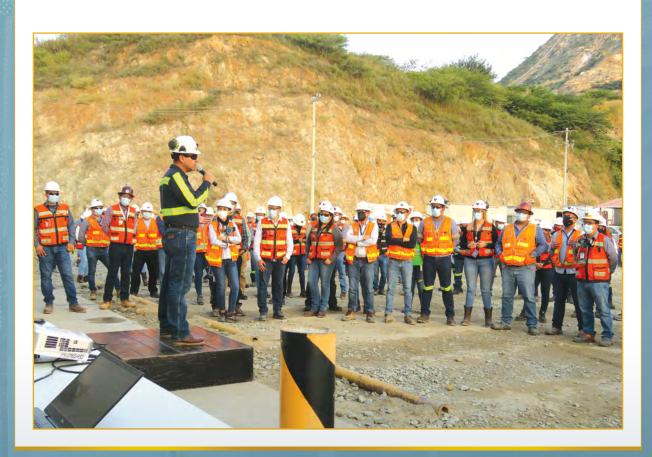




RETENCIÓN DEL VALOR LOCAL MEDIANTE LA CONTRATACIÓN A NIVEL LOCAL

El empleo en la Compañía es uno de los principales puntos de interés para las comunidades anfitrionas y nos enorgullece ofrecer trabajos significativos y bien pagados a muchos miembros de las comunidades locales.

Uno de los elementos clave de nuestra estrategia de reclutamiento y contratación es nuestro programa de equidad y transparencia en la contratación de trabajadores locales. Este programa se aplica a nuestras operaciones y contratistas en terreno y se implementa a través de los equipos de Recursos Humanos y de Relaciones con las comunidades junto con el Comité de trabajo. En este programa se han establecido procesos claros para priorizar a postulantes locales para ocupar vacantes de la Compañía. Al término de 2021, el 44% de nuestros empleados provenía de las comunidades anfitrionas locales, del cual un 61% provenía del Estado de Guerrero.







DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Implementamos una serie de programas a nivel de operación y comunidad para promover la participación de las mujeres. Reconocemos que la minería es una industria tradicionalmente dominada por los hombres y que ofrece beneficios económicos a este sector de la población en forma desproporcionada a través de empleos y proveeduría.

Desde 2018, hemos implementado un programa de conductoras de camiones para ofrecer empleos bien remunerados a mujeres de las comunidades anfitrionas. Hasta la fecha, hemos capacitado a aproximadamente 27 mujeres y, en la actualidad, 16 ya conducen camiones en nuestras operaciones.

Al término de 2021, el 16% de los empleados en nuestras operaciones correspondía a mujeres, un aumento en

comparación al 14% observado en 2020. En nuestra oficina corporativa de Toronto, el 39% del personal está compuesto por mujeres. Al 31 de marzo de 2022, el 44% de los miembros de nuestra Junta directiva eran mujeres, y un 43% de los miembros de nuestro Equipo ejecutivo eran mujeres. Para ver más información acerca de nuestra filosofía sobre diversidad a nivel ejecutivo y directivo, consulte la página 24 de este Reporte.

DESEMPEÑO DE 2021

En la tabla a continuación se muestran indicadores clave relacionados con nuestra fuerza laboral e iniciativas de excelencia institucional. En la sección "Nuestra gente" de las tablas de datos de desempeño ASG incluidas en la página 84 de este Reporte se incluyen datos más detallados.

Empleados

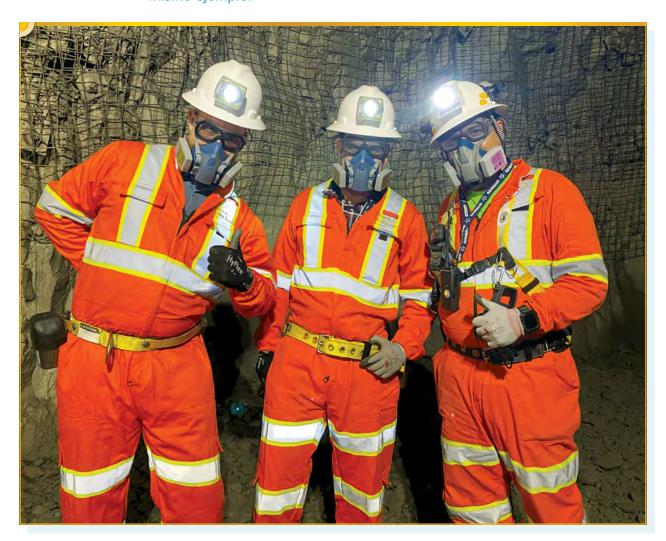
NDICADOR	2021	2020
Cantidad de empleados en las operaciones	1,020	924
Cantidad de contratistas en las operaciones	1,689	1,675
Porcentaje de empleados provenientes de comunidades locales	44	44
Porcentaje de empleados provenientes de Guerrero	61	60
Porcentaje de empleados provenientes de México	99	99
Horas totales de capacitación	82,599	45,925
Horas de capacitación promedio por persona	35	12

SALUD Y SEGURIDAD





La salud y la seguridad son centrales para nuestro éxito general como empresa. Sabemos que cuando el desempeño en términos de salud y seguridad es excelente, la excelencia en la producción y otros aspectos operacionales siguen el mismo ejemplo.



La salud y la seguridad son cruciales para el éxito general como empresa. Sabemos que cuando el desempeño en términos de salud y seguridad es excelente, la excelencia en la producción y otros aspectos operacionales siguen el mismo ejemplo. También sabemos que la excelencia en materia de desempeño en salud no ocurre de la noche a la mañana, sino que se logra con una cultura de liderazgo eficaz, sistemas interconectados, adherencia disciplinada a reglas claras y valores aplicados que, a su vez, inspiran a todos a dar lo mejor de sí mismos día tras día. Durante años hemos forjado una sólida cultura sobre seguridad en toda nuestra organización, poniendo especial énfasis en el objetivo "cero fallecimientos, cero vidas cambiadas".

ENFOQUE DE GESTIÓN

Nuestra Política de salud y seguridad es la base de nuestra estrategia para el manejo de los riesgos relacionados con la salud y la seguridad, así como para promover una cultura que reconozca a la salud y la seguridad como responsabilidades individuales y colectivas. Esta política rige para todos los empleados, contratistas y visitantes de nuestras operaciones, y se encuentra disponible para el público en nuestro sitio web.

Mantenemos un Sistema de manejo operacional de salud y seguridad que se basa en el modelo "planificar, hacer, verificar y actuar". Este sistema se aplica en consonancia con las leyes federales de México, incluidas las normas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de México.





SISTEMA DE MANEJO DE CONTRATISTAS

A comienzos de 2022, mejoramos nuestros sistemas integrados de salud para incluir el Sistema de manejo de contratistas destinado a alinear el trabajo y el desempeño de los contratistas con las políticas, principios y sistemas operativos de Torex. El Sistema de manejo de contratistas incluye un conjunto claro de procesos destinados al manejo de aspectos relacionados con la salud, la seguridad, el medio ambiente y la calidad (HSE&Q, por sus siglas en inglés) a través de las etapas de licitación, desempeño y evaluación que forman parte de las tareas de gestión de un contrato. Esto incluye:

- Requisitos de precalificación, incluida una evaluación de desempeño en seguridad y riesgos potenciales.
- Una vez precalificado, se debe presentar un programa o política sobre HSE&Q antes de la adjudicación de un trabajo, y posteriormente se debe entregar un plan detallado específico para el sitio antes que se puedan iniciar los trabajos. Las políticas y programas se califican siguiendo índices de puntuación. Si una puntuación es inferior a un límite en particular, generará una solicitud para que el contratista revise y actualice su programa antes de seguir adelante con el trabajo. De no lograrlo, será descalificado del proceso.
- Mientras realice el trabajo, el contratista y Torex deben llevar a cabo controles y auditorías en forma periódica y que se adecúen al ámbito y la naturaleza del trabajo en sí, según los sistemas sobre HSE&Q aprobados que se han implementado en las operaciones.
- Premiera en Realizar una auditoría sobre desempeño finalizado el trabajo.

Seguir el Sistema de manejo de contratistas es un requisito que se incluye en todos los contratos entre Torex, los contratistas y subcontratistas.

Este sistema también se ajusta a las Guías sobre medio ambiente, salud y seguridad de la Corporación Financiera Internacional (CFI o IFC, por sus siglas en inglés) y la Norma de desempeño 2 de la CFI sobre Trabajo y condiciones laborales. Todos nuestros empleados y contratistas están cubiertos por el sistema.

Este sistema es liderado por un equipo de especialistas en salud y seguridad tanto a nivel corporativo como operativo. Nuestro vicepresidente sénior en México, que depende directamente de la CEO, es el principal responsable del sistema. El Comité sobre Seguridad y Responsabilidad

Social Corporativa de la Junta directiva es el encargado de supervisar el sistema a nivel directivo. El sistema se audita en forma interna de manera periódica además de someterse a auditorías reglamentarias periódicas.

La gestión de riesgos es un elemento fundamental del sistema, que incluye procesos claros para identificar, analizar y evaluar riesgos relacionados con la salud y la seguridad, además de herramientas de evaluación de riesgos detalladas, como análisis de pajarita o Bowtie, estudios de peligros y operabilidad, y análisis modal de efectos y fallos, también conocido como AMEF.



Los riesgos relacionados con la salud y la seguridad se integran a nuestros registros de riesgos operativos, monitoreado en forma semanal por personal especializado. También empleamos un sistema de manejo de incidentes para reportar e investigar incidentes, cuasi accidentes y condiciones inseguras.

Ofrecemos servicios de salud ocupacional en terreno para nuestros empleados y contratistas. Para promover la salud de los trabajadores, proporcionamos a todos los empleados cobertura médica privada integral.

También implementamos un Sistema de manejo de contratistas para asegurar un manejo robusto de la salud y la seguridad entre nuestros contratistas. En el apartado DESTACADO de la página anterior de este Reporte se incluye información adicional sobre nuestro Sistema de manejo de contratistas.

PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS

Con el objetivo de prevenir y responder ante accidentes y emergencias, hemos implementado una serie de programas de preparación y respuesta ante emergencias. En nuestro Plan de manejo de emergencias se incluyen los criterios clave para diversos riesgos posibles que se han identificado en conexión con nuestro personal, el medio ambiente, los bienes de la Compañía y las comunidades locales. El programa consta de un procedimiento de manejo de incidentes para definir procesos claros para una respuesta segura y eficaz a incidentes potenciales.

Contamos con un equipo especializado en manejo de emergencias en terreno y un equipo híbrido de manejo de crisis corporativas y operacionales. Estos equipos llevan a cabo sesiones de capacitación para diversos tipos de situaciones críticas a fin de mantenerse preparados ante cualquier posible incidente. El encargado del Equipo de manejo de emergencias es el vicepresidente sénior de México, en tanto que el encargado del Equipo de manejo de crisis es el vicepresidente de salud y seguridad. Los programas de respuesta ante emergencias incluyen varios simulacros de rescate en las minas que se llevan a cabo cada año.

También es precisa la identificación de todos los grupos de interés, así como la elaboración de procedimientos de comunicación con el fin de permitir una comunicación eficaz con distintos grupos de interés y autoridades clave a nivel local, regional, nacional e internacional. Se cuenta con protocolos específicos para asegurar una comunicación transparente con todos estos grupos.

Hemos implementado procedimientos y protocolos adicionales relativos a la prevención de incidentes y preparación ante emergencias como parte de nuestro Programa de monitoreo y calidad ambiental, que incluye procedimientos para incidentes relacionados con materiales peligrosos. En 2021, también comenzamos a actualizar nuestros protocolos de respuesta ante emergencias con las comunidades locales, que incluye elementos de capacitación para miembros de la comunidad local como parte de la implementación del ICMC. También mantenemos una relación estrecha con las autoridades locales y operaciones mineras cercanas en el caso de producirse una emergencia considerable.

CAPACITACIÓN

La capacitación es un elemento fundamental de nuestros sistemas de gestión de la salud y la seguridad. Ofrecemos una serie de programas de capacitación tradicionales y relativos al comportamiento y al liderazgo a fin de incorporar las mejores prácticas y conductas en seguridad en todos los niveles de nuestra organización.

En 2021, seguimos implementando SafeStart® en nuestras operaciones y en nuestra oficina corporativa. Los elementos clave del programa incluyen la provisión de habilidades prácticas y la concientización sobre salud y seguridad para reducir los errores críticos que puedan provocar incidentes y lesiones vinculados con la seguridad en el trabajo y en los hogares.

En 2021, también dimos inicio al uso en forma experimental de una nueva e innovadora tecnología llamada SmartCap para el manejo de la fatiga en nuestras operaciones. SmartCap emplea tecnología de electroencefalografía (EEG) para hacer posible el uso de capacidades predictivas mejoradas a fin de detectar somnolencia y fatiga, ambos riesgos clave para la seguridad, en especial para los operadores de equipo móvil. En 2022, pensamos comenzar con una estrategia que se extenderá por varios años para implementar tecnologías en áreas pertinentes en nuestras operaciones.

Estos programas son elementos fundamentales de nuestro plan de excelencia en seguridad y liderazgo de 2022 y complementan a nuestro programa de excelencia para supervisores y el programa de mejoramiento del liderazgo. La implementación de estos programas se vincula directamente a nuestros planes de remuneración de ejecutivos y de incentivos a nivel de empresa.

La capacitación también es un componente fundamental de nuestro Sistema de manejo de contratistas. Tanto los contratistas como los subcontratistas deben cumplir con una serie de módulos de capacitación definidos como condición para trabajar con la Compañía. La Compañía controla la ejecución de estos módulos de capacitación para asegurar su cumplimiento.

Pueden consultarse indicadores adicionales sobre capacitación relacionada con la salud y la seguridad en las tablas de datos de desempeño ASG incluidas en la página 84 de este Reporte.

Tomando en cuenta a nuestros empleados y a los contratistas, finalizamos el año con más de 6 millones de horas trabajadas sin una lesión con pérdida de tiempo (LTI).

DESEMPEÑO DE 2021

En 2021, logramos otro gran año de excelencia en cuanto a desempeño en materia de seguridad y salud. Finalizamos el año con una tasa de frecuencia de lesiones con tiempo perdido (LTIF) líder en la industria de cero (0) para nuestros empleados y de 0.14 para empleados y contratistas en un periodo de 12 meses seguidos. Esto nos permitió alcanzar nuestra meta anual en seguridad con un índice de LTI (lesiones con pérdida de tiempo) combinado de menos de 1.0, que se vinculó a nuestro plan de remuneración de ejecutivos y de incentivos a nivel de empresa. Nuestra tasa total de lesiones registrables (TRIF) combinada fue de 2.32 al término de 2021, una mejora a partir del 2.52 observado en 2020. Tomando en cuenta nuestros empleados y los contratistas, finalizamos el año con más de 6 millones de horas trabajadas sin una lesión con pérdida de tiempo (LTI).

Si bien la Compañía alcanzó un desempeño excelente en términos de seguridad, no estamos inmunes a los cuasi accidentes. En noviembre de 2021, se produjo una suspensión de corto plazo de las actividades de tronadura debido a un incidente con un alto potencial de tronadura no controlada en Media Luna en el costado sur del río Balsas. Si bien no hubo lesiones críticas o daños en la infraestructura, la Compañía investigó en profundidad el incidente para asegurar que se contara con estándares apropiados antes de reanudar la producción.

En la tabla a continuación se incluyen indicadores clave sobre seguridad para 2020 y 2021. En las tablas de datos de desempeño ASG incluidas en la página 84 de este Reporte se incluyen indicadores completos en materia de seguridad.

INDICADORES DE SALUD Y SEGURIDAD (EMPLEADOS Y CONTRATISTAS)

METRIC	2021	2020
Fallecimientos	0	0
LTIF	0.14	0.15
TRIF	2.32	2.52





EXCELENCIA EN SEGURIDAD A TRAVÉS DE CAPACITACIÓN Y TECNOLOGÍA DE AVANZADA

En 2021, seguimos adelante con la implementación de un programa estrella de capacitación sobre seguridad llamado SafeStart®. Sabemos que cuando el conocimiento en materia de seguridad aumenta entre los empleados, las lesiones disminuyen; por tanto, este programa tiene por objetivo proporcionar las herramientas y técnicas que ayuden a los trabajadores a estar más conscientes de sí mismos para manejar el riesgo de lesiones no tan solo mediante sistemas y controles físicos.

Un elemento crucial del programa se centra en los cuatro estados clave que tienen la mayor probabilidad de producir lesiones: el apresuramiento, la frustración, la fatiga y la complacencia. Es importante señalar que el programa reconoce que las lesiones fuera del trabajo son significativamente mayores que aquellas sufridas en el trabajo; por lo tanto, SafeStart® emplea la motivación natural de los empleados y ofrece técnicas para reducir las lesiones en el trabajo, en el hogar y en los caminos.

Con este programa proporcionamos más de 8,000 horas de capacitación, y seguiremos implementándolo en 2022. Es importante destacar que, ahora, nuestros contratistas deben participar en este programa como parte del Sistema de manejo de contratistas.

En 2021, también dimos inicio al uso en forma experimental de una nueva e innovadora tecnología llamada SmartCap para el manejo de la fatiga en nuestras operaciones. SmartCap emplea tecnología de electroencefalografía (EEG) para hacer posible el uso de capacidades predictivas mejoradas a fin de detectar somnolencia y fatiga, ambos riesgos clave para la seguridad, en especial para los operadores de equipo móvil. Para crear el programa, colaboramos con el Centro de investigación en salud y seguridad laboral (CROSH) de la Laurentian University de Sudbury, Ontario, y MITACS, una organización de investigación nacional canadiense. En 2022, pensamos iniciar una estrategia que se extenderá por varios años para implementar tecnologías en áreas pertinentes en nuestras operaciones.







MANEJO DEL COVID-19

Desde el inicio de la pandemia del COVID-19, hemos trabajado diligentemente para mantener la continuidad de nuestro trabajo en nuestras operaciones y proteger la salud y el bienestar de nuestros empleados y comunidades anfitrionas.

Hemos mantenido un enfoque multidimensional para ayudar a mitigar la propagación del virus, incluidas restricciones en los accesos a las minas, un completo programa de evaluación y pruebas a través de un centro móvil de análisis para todos quienes visiten nuestras minas, y requisitos de aislamiento obligatorio en caso de dar positivo a la prueba de COVID-19. En 2021, también trabajamos con las autoridades locales para coordinar el transporte de nuestros empleados, contratistas y miembros de la comunidad local a una clínica de vacunación.

A comienzos de 2022, establecimos la Política de vacunación obligatoria contra COVID-19, que se aplica a todas las instalaciones de la Compañía en todos los países donde operamos. Todos los empleados, contratistas y visitantes de las operaciones están obligados a estar totalmente vacunados o tener un plan para hacerlo. Se aceptan ciertas excepciones médicas que son analizadas caso a caso.

A finales de marzo de 2022, el 99.7% de nuestros empleados y el 89% de los contratistas estaban totalmente vacunados contra el COVID-19, y el 100% de la fuerza laboral estaba al menos vacunada en forma parcial.

En 2020 nos enorgulleció recibir el reconocimiento otorgado por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) por nuestro trabajo dedicado al desarrollo de medidas de precaución contra el COVID-19 y la implementación de protocolos robustos para mitigar los riesgos de contagio en el trabajo. Seguiremos trabajando en forma resuelta para contener la propagación de las nuevas variantes del COVID-19 a medida que la pandemia inicia su transición a un estado endémico.



ASPECTOS SOCIALES

RELACIONES CON LAS COMUNIDADES





Crear y mantener relaciones con la comunidad que sean positivas y constructivas y que se basen en nuestros valores fundamentales de confianza, respeto, honestidad, justicia y transparencia es crucial para ganar y mantener nuestra licencia social para operar. Esto es esencial para nuestra filosofía operativa y cómo logramos el éxito en términos generales para la Compañía.

ENFOQUE DE GESTIÓN

En nuestra Política de Armonía Social y Derechos Humanos, se resumen los compromisos de la Compañía relativos a la integración de relaciones positivas con la comunidad dentro de nuestros sistemas generales de gestión. La participación de diversos grupos de interés es uno de los siete componentes clave de nuestro Sistema de Gestión Ambiental y Social (ESMS, por sus siglas en inglés) en tanto que el plan de gestión social es un componente crucial de nuestro Programa de monitoreo y calidad ambiental.

Para nuestros principales proyectos llevamos a cabo evaluaciones socioeconómicas de base. En 2015 realizamos una evaluación para el Complejo minero ELG, así como una evaluación actualizada en 2021 centrada en las comunidades cercanas al Proyecto Media Luna. Periódicamente realizamos y actualizamos las matrices de identificación de grupos de interés a fin de identificar a aquellos que se han visto afectados por nuestras operaciones. Las evaluaciones sistemáticamente demuestran que las comunidades locales y las autoridades a nivel estatal, federal y local; incluidas las municipalidades locales y ejidos, son los que presentan el mayor potencial de impacto y efecto sobre nuestro negocio.

La gran mayoría del terreno ubicado dentro de nuestras operaciones y alrededor de ellas pertenece a terrenos ejidales, que es un tipo de titularidad comunal de la tierra. Los terrenos ejidales son administrados y mantenidos por sus miembros (ejidos) como tierra común, que poseen en forma conjunta sus miembros, o como parcelas mantenidas por miembros individuales. Hemos suscrito contratos de alquiler a largo plazo con los ejidos Río Balsas, Real del Limón, Atzcala y Puente Sur Balsas, y también con personas (ejiditarios/as) que son "dueños" de parcelas de tierra. En 2021, pagamos \$13.1M por concepto de estos contratos.

Un componente fundamental en nuestra estrategia de relaciones con las comunidades es negociar y mantener Convenios de Desarrollo Comunitario Participativo (CODECOP) exclusivos con las 11 comunidades más próximas a nuestras operaciones. En la página 53 de este Reporte se incluye más información sobre estos contratos exclusivos.

Para asegurar comunicaciones frecuentes, abiertas y transparentes, nuestros equipos de Relaciones con las comunidades y de Asuntos públicos sostienen reuniones mensuales con las comunidades locales para mantenerlas informadas sobre desarrollos en nuestras operaciones y para consultarlas en conexión con problemas y otros temas según corresponda. También contamos con oficinas de relaciones con las comunidades en varias comunidades locales para permitirles a los miembros de la comunidad acceder al personal de relaciones con las comunidades.

Asimismo, contamos con un mecanismo de quejas y reclamaciones para comprender y responder a las inquietudes de la comunidad. El mecanismo de quejas y reclamaciones tiene por objeto abordar inquietudes de manera rápida y eficaz, empleando un proceso comprensible y transparente que sea culturalmente adecuado y al que todas las partes puedan acceder. El mecanismo de quejas y reclamaciones fue creado en 2013 y se ajusta a las pautas de la Corporación Financiera Internacional respecto de cómo hacer frente a quejas de las comunidades que se ven afectadas por un proyecto. El procedimiento de quejas y reclamaciones se revisa en forma periódica con el objeto de ir mejorándolo de manera constante.

Son varios los medios disponibles para presentar quejas, como, por ejemplo, las reuniones mensuales con la comunidad, reuniones informales con personal de la mina, y el procedimiento formal para quejas de la Compañía. Las quejas se clasifican según el nivel de gravedad y están sujetas a los correspondientes controles administrativos para optimizar las respuestas por parte de la Compañía y permitir soluciones eficaces. El mecanismo de quejas y reclamaciones incluye un sistema de seguimiento de compromisos para documentar y registrar en forma digital todas las quejas. Los grupos interesados podrían usar el mecanismo de quejas y reclamaciones para abordar quejas presentadas en contra de contratistas y subcontratistas.

El empleo es una de las principales consideraciones de los diversos interesados a nivel local, por lo que nuestra meta es llenar prioritariamente las vacantes con mano de obra local. Para ello, implementamos un procedimiento de contratación a nivel local, que incluye un Comité laboral establecido para gestionar el proceso de toma de decisiones. Nos enorgullecemos por el hecho de que cerca de un 44% de nuestra fuerza laboral y un 50% de nuestros contratistas provienen de comunidades locales, y constantemente buscaremos elevar estas cifras.



En la tabla a continuación se presentan los indicadores clave de desarrollo de la comunidad para 2021.

Desarrollo de la comunidad

NDICADOR	2021	2020
Convenios de Desarrollo Comunitario Participativo (CODECOP)	11	11
Proyectos de inversión directa en la comunidad (millones de US\$)	\$4.1	\$4.0
Pagos al Fondo Minero (millones de US\$)	\$34.4	\$16.9





EMPODERAR VIDAS A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN

La educación es uno de los temas principales para las inversiones en la comunidad gestionados en colaboración con las comunidades locales. Lo hacemos reconociendo que la inversión en educación y el desarrollo de habilidades es una de las formas más importantes con las que podemos generar un efecto verdaderamente duradero en la vida de los miembros de las comunidades locales y cumplir nuestro propósito de ejercer un impacto positivo en las vidas que tocamos. Esto es especialmente importante en una región donde los jóvenes alumnos a menudo abandonan la educación por falta de oportunidades y las actuales normas culturales, como, por ejemplo, el caso de que muchas jóvenes de la región se casan a una temprana edad y no reciben una educación completa.

Una de las principales iniciativas educativas es nuestro programa de becas Avanzando Juntos para alumnos de secundaria y universitarios que demuestren un alto logro académico. Desde 2017, hemos invertido más de \$4 millones de pesos para 250 becas destinadas a miembros de la comunidad local. Al término de 2021, lanzamos nuestro programa educacional más reciente que se centra en jóvenes alumnos de las comunidades locales cerca del Proyecto Media Luna en el costado sur del río Balsas. Treinta y ochos alumnos universitarios y diecisiete alumnos secundarios se inscribieron en el programa, representando una inversión de más de \$1 millón de pesos.

En 2021, también celebramos la apertura del laboratorio de informática "Luna de Oro" en la facultad Zumpango de la Universidad Autónoma de Guerrero. El laboratorio está equipado con 20 computadoras de alta calidad, una pantalla táctil LED inteligente de 85 pulgadas y 20 escritorios con sillas. Esta inversión, que representa más de \$1.5 millones de pesos, irá en apoyo para los estudios de los alumnos de ingeniería de la Universidad.









DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

El desarrollo de la comunidad se encuentra en el centro de nuestro enfoque de forzar sólidas relaciones con las comunidades y cumplir con nuestro propósito como empresa. Estamos comprometidos con la creación de prosperidad económica duradera para las comunidades anfitrionas a la vez que aseguramos que seguirán prosperando mucho después de haber concluido las operaciones mineras.

Implementamos Convenios de Desarrollo Comunitario Participativo (CODECOP) exclusivos y participativos en colaboración con 11 comunidades anfitrionas próximas a nuestras operaciones. Los CODECOP describen los compromisos en materia de desarrollo de la Compañía y los papeles y responsabilidades de las comunidades y de la Compañía en el diseño y ejecución de proyectos de desarrollo local.

Se han establecido comités locales para cada CODECOP, que incluyen el requisito de representación femenina. Las prioridades de financiamiento son definidas por los representantes del comité de CODECOP en conjunto con las autoridades de la comunidad y los miembros de la comunidad. Esto nos ayuda a desarrollar capacidad en las comunidades locales y fomenta un sentido de propiedad en el proceso de toma de decisiones y en los proyectos mismos.

Entre los proyectos típicos se encuentran los de desarrollo y mejoras de infraestructura, iniciativas sanitarias, proyectos de agua y saneamiento, iniciativas para la educación e iniciativas culturales.

La Compañía invirtió cerca de \$500,000 como parte de los CODECOP en 2021, v en 2022 firmó nuevos convenios anuales con las 11 comunidades anfitrionas. Asimismo, en 2021 invertimos \$3.6 millones en otras inversiones directas en las comunidades, a menudo en colaboración con agencias gubernamentales locales y otras organizaciones.

La Compañía invirtió cerca de \$500,000 como parte de los CODECOP en 2021, y en 2022 firmó nuevos convenios anuales con las 11 comunidades anfitrionas.

Asimismo, en 2021 invertimos \$3.6 millones en otras inversiones directas en las comunidades, a menudo en colaboración con agencias gubernamentales locales y otras organizaciones. Los proyectos típicos son similares a aquellos implementados como parte de los convenios CODECOP.

En 2021, también contribuimos aproximadamente \$34.5 millones al Fondo Minero, según los acuerdos de royalty mexicanos. El propósito del fondo ha sido tradicionalmente invertir en proyectos de desarrollo en las regiones mineras de México; sin embargo, en la actualidad, se ha asignado en primer lugar a un presupuesto federal destinado a iniciativas y proyectos educacionales.





PROGRAMA DE PROYECTO DE VIDA

En 2021, seguimos implementando nuestro Programa de Proyecto de Vida con jóvenes pertenecientes a las comunidades anfitrionas. A lo largo del programa, la Compañía trabaja con alumnos que cursan el tercer año de secundaria para alentarlos a continuar con su educación y alcanzar su máximo potencial. Temas clave son los valores, la seguridad, la salud, la cultura, el medio ambiente y el deporte. El programa se enfoca en forma especial en las jóvenes de la región.

En 2021, 20 muchachas de Atzcala participaron en el programa. Como parte de los resultados del programa, se formó un club de jóvenes llamado las "Águilas de Atzcala". El club se dedica a elaborar iniciativas para mejorar la recolección de desechos en la comunidad a la vez que se desarrollan habilidades en gestión de programas y se fomenta un sentido de orgullo comunitario.







CELEBRACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL LEGADO Y LA CULTURA LOCAL

El Estado de Guerrero, cuyos primeros asentamientos humanos datan de hace más de 20,000 años, es rico en tradiciones y legados culturales. La región ha sido habitada por varias grandes civilizaciones, remontándose a los Olmecas, la primera civilización mesoamericana importante conocida, y los Aztecas, y todas ellas han influido en su desarrollo.

Trabajamos estrechamente con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para preservar el legado cultural local. Se han realizado estudios de referencia del legado cultural para el Complejo minero ELG y el Proyecto Media Luna en colaboración con el INAH, e implementamos su procedimiento para hallazgos accidentales en el caso de que se descubran elementos de posible importancia arqueológica dentro de nuestras operaciones como parte del protocolo para salvaguardar el legado arqueológico y paleontológico.

También apoyamos en forma periódica eventos centrados en legados culturales en nuestras comunidades locales a fin de celebrar varias tradiciones mexicanas. A continuación, se incluyen algunas fotografías de la celebración del Día de Muertos, una de las principales celebraciones anuales que se realizan en México.







Desde 2017, hemos implementado varias iniciativas de capacitación y de desarrollo de capacidades en ayuda de técnicas mejoradas de captura y posrecolección, así como el establecimiento de cooperativas de pesca locales.



También se ha implementado una serie de programas de subsistencia sostenible con el objeto de diversificar el desarrollo económico y brindar beneficios de largo plazo que perduren más allá de las operaciones de la mina. Una de las principales iniciativas es un programa destinado a respaldar la industria pesquera local que representa una de las actividades económicas más importantes de la región. Desde 2017, hemos implementado varias iniciativas de capacitación y de desarrollo de capacidades en ayuda de técnicas mejoradas de captura y posrecolección, así como el establecimiento de cooperativas de pesca locales.

Los programas normalmente se ofrecen en colaboración con las cooperativas y a menudo con las autoridades normativas, entre ellas la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA). Asesores expertos participan a menudo, ofreciendo capacitación y asistencia especializada. El apoyo de esos asesores les permite a los pescadores locales acceder a fondos a través de programas gubernamentales para las actividades de pesca. También se ofrece apoyo para prevenir la pesca ilegal, ofreciendo orientación sobre cómo formar parte de las cooperativas de pesca. En 2021, con el apoyo de la Compañía, se liberaron 5,500 alevines en el río Balsas para mejorar el suministro y la calidad de los peces.

Desde 2020, también hemos apoyado a Confecciones Luna, un negocio local de prendas de vestir dirigido por mujeres que vende uniformes a la compañía. En colaboración con PRENDAYUC, una ONG mexicana, invertimos en programas de capacitación comercial y desarrollo de habilidades para generar capacidades y fortalecer sistemas de gestión comercial. También se ofrece capacitación para ayudar a la Compañía a buscar nuevos clientes y mercados.

Asimismo, hemos invertido en un programa para permitir comedores locales que presten servicios de comidas a nivel local a nuestras operaciones y atiendan a nuestros empleados y contratistas en comunidades locales. Se ofrece capacitación en tareas básicas relacionadas con los negocios, como finanzas elementales y sistemas de información, así como en seguridad de los alimentos. Esto ayuda a los comedores locales a acceder a contratos con la Compañía y crear valor para negocios locales.

En 2022, tenemos pensado finalizar un estudio sobre beneficios socioeconómicos para evaluar el efecto socioeconómico que ejercemos en la economía local y regional. Este estudio incluirá una evaluación de nuestros efectos directos, como trabajos, proveeduría y pagos del sector público, así como efectos económicos indirecto e inducidos.

DERECHOS HUMANOS

Enfoque de gestión

Nuestro enfoque respecto de los derechos humanos se basa en nuestros valores fundamentales de dignidad y respeto hacia las personas. Reconocemos que si bien los gobiernos son el principal responsable de la protección de los derechos humanos, nosotros tenemos una responsabilidad de respetarlos y protegerlos en forma directa a través de nuestras operaciones y de nuestras relaciones comerciales.

En nuestra Política de Armonía Social y Derechos Humanos, se resumen los compromisos de la Compañía relativos a los derechos humanos de nuestros grupos de interés. Esta Política se ajusta al marco "Proteger, Respetar y Remediar" de los Principios Rectores de la ONU sobre empresas y derechos humanos, el principal marco mundial para los negocios y los derechos humanos. La Política también rige para nuestros proveedores y demás colaboradores comerciales.

En nuestros Principios sobre Extracción Aurífera Responsable (RGMP, en inglés) de 2020, nos comprometimos a llevar a cabo una debida diligencia adicional en materia de derechos humanos para cumplir con los requerimientos establecidos en los Principios Rectores de la ONU sobre empresas y derechos humanos, así como los RGMP del Consejo Mundial del Oro. Cumplimos con este compromiso al encargarle a un grupo de expertos internacionales en materia de derechos humanos la realización de una completa evaluación sobre derechos humanos en nuestras operaciones a comienzos de 2020.

Antes de esta evaluación, se llevó a cabo un programa de capacitación inicial con expertos en la materia para nuestro grupo de trabajo interno de ASG.





INVERSIÓN DE LA COMUNIDAD AL SUR DEL RÍO BALSAS

En diciembre de 2021, inauguramos varios proyectos de desarrollo de la comunidad en Puente Sur Balsas, una comunidad local situada cerca del Proyecto Media Luna.

Estos proyectos representan una inversión total de \$3.8 millones de pesos e incluyeron mejoras viales, renovaciones de la casa ejidal y del centro de salud local, la instalación de una red interna hidráulica y la construcción de un parque de juegos infantiles.

Los proyectos se entregaron como parte del convenio CODECOP anual suscrito entre la Compañía y la comunidad, así como el programa Enchulemos Juntos Nuestra Comunidad que se dedica al embellecimiento y la limpieza de comunidades locales para inculcar un sentido de orgullo por parte de la comunidad. Esta fue la primera vez que el programa se implementó en el costado sur del río Balsas.

Estas inversiones demuestran nuestro compromiso con el apoyo a comunidades locales dinámicas y nuestro compromiso con invertir en el desarrollo de la comunidad mientras construimos nuestro futuro en Media Luna.







TRATAR A PERSONAS VALIOSAS CON RESPETO Y DIGNIDAD



Reconocemos que es posible que las personas vulnerables (ancianos, niños y personas con discapacidades) no reciban los beneficios tradicionales que ofrecen las actividades mineras, como empleo y oportunidades de proveeduría local.

Como resultado, el equipo de Relaciones con las comunidades ha implementado una serie de iniciativas en apoyo de los segmentos más vulnerables y mejorar su calidad de vida, como, por ejemplo, la campaña de exámenes oculares para los adultos mayores de las comunidades locales.

En 2021, el equipo de Relaciones con las comunidades trabajó en colaboración con funcionarios locales en ocho comunidades locales para hacer realidad este programa. Una vez realizados los exámenes gratuitos a la vista, se entregaron anteojos gratis a más de 200 residentes. Esta fue la segunda campaña de salud ocular realizada en las comunidades locales por parte de la Compañía. También se han realizado otras iniciativas como las campañas de salud bucal y asistencia con dispositivos ortopédicos.

Invertir en las necesidades básicas de las personas deriva de nuestros valores fundamentales y de nuestro propósito como organización de ejercer un efecto positivo en las vidas que tocamos, en especial la de quienes más lo necesitan.

A continuación, en febrero de 2022, los expertos visitaron nuestras operaciones en México, donde dialogaron ampliamente en terreno con nuestros empleados, contratistas, proveedores de servicios, personal de seguridad y las comunidades locales.

La evaluación también incluyó una profunda revisión de las políticas, los procedimientos y las prácticas operativas y corporativas de la Compañía. Las áreas de enfoque principales de la evaluación incluyeron áreas potenciales de riesgo e impacto (negativo y positivo) para identificar fortalezas, y áreas potenciales de mejora en los siguientes segmentos de interés:

- Relación con los trabajadores
- Salud y seguridad
- Relaciones con las comunidades
- Manejo de la seguridad
- Manejo de la cadena de suministro
- Manejo ambiental

Los efectos y riesgos potenciales se asignaron a marcos y convenciones internacionales sobre derechos humanos, incluida la Declaración Universal de Derechos Humanos y las Convenciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

En paralelo, los evaluadores llevaron a cabo una evaluación sobre seguridad y derechos humanos a fin de identificar riesgos potenciales en materia de derechos humanos vinculados a la seguridad y determinar el cumplimiento de la Compañía con los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos (VPSHR, en inglés). Los resultados demostraron un alto cumplimiento con los VPSHR, con algunas áreas potenciales que podrían mejorar. En 2022, daremos prioridad a las recomendaciones para seguir mejorando en el manejo de la seguridad.

DESEMPEÑO DE 2021

Como se indicara anteriormente, en 2021 alcanzamos la meta de realizar la diligencia debida adicional en materia de derechos humanos en nuestras operaciones. También cumplimos con nuestra meta de cero quejas confirmadas sobre derechos humanos contra la Compañía.

En 2022, daremos prioridad a las recomendaciones incluidas en las evaluaciones sobre seguridad y derechos humanos y crearemos un plan de trabajo para cumplirlas. Una de las recomendaciones clave consiste en actualizar nuestra política sobre derechos humanos. También implementaremos los componentes del Estándar Global de la Industria sobre Manejo de Jales (o GISTM, en inglés) relacionados con los derechos humanos como parte de nuestro trabajo constante de cumplimiento.

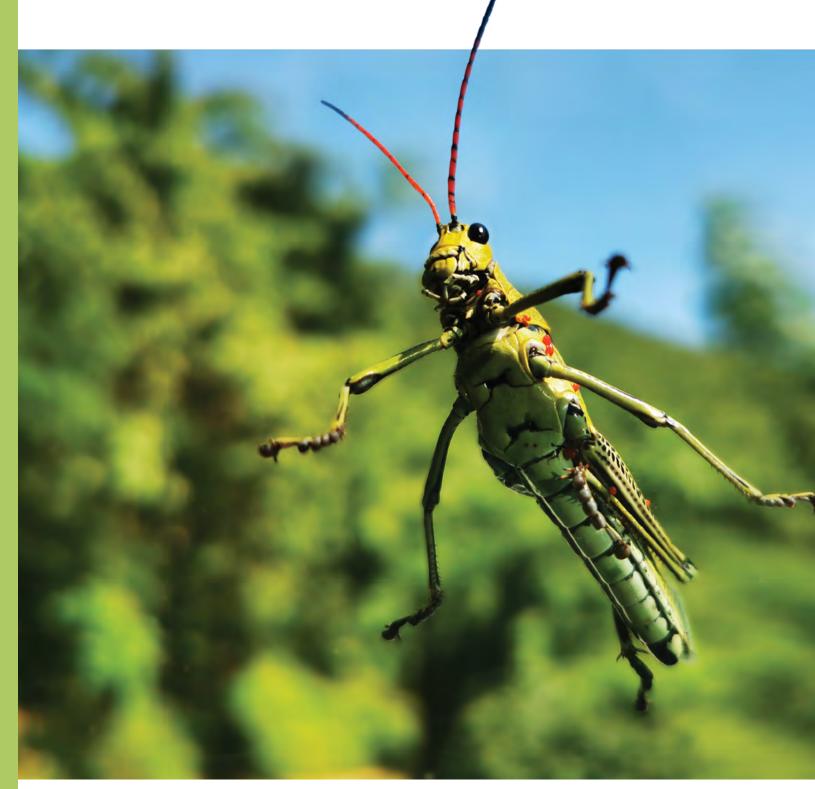
En la siguiente tabla se incluyen los indicadores de comunicación clave relacionados con los derechos humanos.

DERECHOS HUMANOS

INDICADOR	2021	2020
Porcentaje de reservas probadas y probables en territorio indígena o cerca de este	0	0
Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	100%	100%
Cantidad de inconformidades confirmadas sobre derechos humanos	0	0



MEDIO AMBIENTE



Fotografía de Cristian Núñez (geólogo auxiliar en MML)



Alcanzar nuestro propósito organizacional requiere de un firme compromiso con la protección de la salud y la seguridad de quienes nos rodean, y esto incluye al entorno natural.

ENFOQUE DE GESTIÓN

Nuestra Política de Protección Ambiental es la base de nuestro enfoque de gestión del medio ambiente. De acuerdo con esta política, la Compañía se ha comprometido a cumplir y superar los requisitos normativos en todas sus actividades de exploración, desarrollo, extracción y cierre, sin hacer daño al medio ambiente más allá de los límites operacionales.

Contamos con un Sistema de Gestión Ambiental y Social (ESMS, por sus siglas en inglés) creado en consonancia con las Guías sobre Medio Ambiente, Salud y Seguridad de la Corporación Financiera Internacional (CFI) y las Normas de desempeño de la CFI. El ESMS también se rige por los requisitos de los Principios de Ecuador (EP4, julio de 2020). Contamos además con un Programa de monitoreo y calidad del medio ambiente compuesto por 16 planes de gestión que abarcan diez aspectos medioambientales de importancia. Nuestro ESMS actual se ampliará para incluir tanto el Complejo minero ELG como el Proyecto Media Luna.

La implementación del ESMS está a cargo de un equipo de especialistas ambientales en nuestras operaciones, siendo

el responsable operacional nuestro vicepresidente sénior en México, que depende directamente de nuestra CEO. El Comité de Seguridad y Responsabilidad Social Empresarial de nuestra Junta directiva es el encargado de supervisar la gestión ambiental y su correspondiente desempeño. Cada trimestre, la alta gerencia debe informar al Comité sobre el desempeño y la gestión ambiental de la Compañía.

La Compañía lleva a cabo evaluaciones de impacto social y ambiental (ESIA, por sus siglas en inglés) para todos los principales proyectos. En 2015 finalizamos una ESIA para el Complejo minero ELG y en 2021 actualizamos la ESIA para el Proyecto Media Luna. Las ESIA son el principal medio que tenemos para identificar y evaluar riesgos y efectos ambientales y sociales potenciales. Estas evaluaciones, a su vez, permiten la creación de medidas de mitigación que dan forma a una serie de planes de gestión. Las ESIA se presentan ante las autoridades en forma periódica y constituyen la base de las autorizaciones ambientales que, en México, se conocen como MIA (Manifestación de Impacto Ambiental).





RECONOCIMIENTO A LA MINERÍA RESPONSABLE



En 2021, recibimos la distinción ESR® 2022 del Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) y la Alianza para la Responsabilidad Social Empresarial en México (AliaRSE) por cuarto año consecutivo.

El CEMEFI otorga este premio en virtud de la calidad de vida de los empleados, el desempeño y el manejo en materia ambiental, las relaciones con las comunidades, la ética y el sistema de gestión de Responsabilidad Social Empresarial.

El premio es testamento del arduo trabajo y de la dedicación de los equipos de Relaciones con las comunidades, Relaciones públicas y Medio ambiente, y representa un profundo compromiso con una minería responsable en México.

Cada año, la Compañía presenta informes de cumplimiento ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), las principales entidades normativas ambientales de México. Estos informes se centran en el cumplimiento con nuestras principales autorizaciones ambientales. Nuestros desempeño en materia ambiental también es auditado cada año por parte de un auditor independiente aprobado por la SEMARNAT.

Como Compañía nuestro compromiso es mejorar nuestros ESMS a través de la adopción de varios estándares globales voluntarios. En la actualidad, estamos implementando planes de trabajo que se extenderán por varios años a fin de alcanzar el cumplimiento de lo siguiente:

- RGMP, un marco de principios que define expectativas claras para la industria aurífera en cuanto a qué constituye una extracción responsable del oro.
- ICMC, un estándar sobre prácticas recomendadas para el transporte, la manipulación y el uso en forma segura del cianuro.
- GISTM, un estándar sobre prácticas recomendadas para el manejo seguro del cianuro.

En 2021, iniciamos una auditoría preliminar como parte de Industria Limpia, un programa nacional de auditoría en materia ambiental establecido en 1992 por parte de La Compañía lleva a cabo evaluaciones de impacto social y ambiental (ESIA, por sus siglas en inglés) para todos los principales proyectos. En 2015 realizamos una ESIA para el Complejo minero ELG y en 2021 finalizamos una ESIA para el Proyecto Media Luna.

las autoridades fiscales de México bajo el Programa nacional de Auditoría Ambiental. Industria Limpia consta de dos componentes: una auditoría para determinar el cumplimiento de las normas ambientales y una revisión de buenas prácticas ambientales. El programa es voluntario y los certificados se otorgan para un periodo de dos años. En abril de 2021 postulamos para la certificación de este programa.

A nivel operacional, también contamos con una Política sobre responsabilidad social para contratistas, que detalla los requisitos que los contratistas deben cumplir para trabajar con la Compañía. En esta Política se definen los estándares de conducta y se incluyen normas sobre salud y seguridad, requerimientos laborales y disposiciones para contratación y adquisiciones a nivel local.



ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

Reconocemos que el cambio climático es uno de los desafíos más apremiantes del mundo. El cambio climático es un riesgo sistemático que tiene el potencial de afectar a nuestro negocio y a todas las partes interesadas, incluidas las comunidades donde operamos, nuestros empleados y colaboradores. También comprendemos y apoyamos la creciente integración de riesgos y oportunidades relacionadas con el clima en los procesos de decisiones de los inversionistas en todo el mundo.

Nuestros compromiso ante el cambio climático

Apoyamos las metas establecidas en el Acuerdo de París y las recomendaciones del Grupo de trabajo sobre declaraciones financieras relacionadas con el clima (TCFD, por sus siglas en inglés). Consideramos que el sector minero juega un papel fundamental en la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, así como en el apoyo de medidas que permitan migrar a una economía de bajo consumo de carbono a través del suministro de metales y minerales cruciales que fomenten soluciones y tecnologías con un bajo nivel de emisiones.

Reconocemos que abordar el cambio climático está estrechamente vinculado con el propósito de nuestra organización: "Transformar los recursos mineros finitos en prosperidad duradera a través de un efecto positivo sobre la vida de todos quienes tocamos".

Enfoque hacia el cambio climático

Como empresa nos hemos comprometido a analizar los efectos del cambio climático sobre nuestras actividades comerciales e integrar factores relativos al cambio climático en nuestra planificación estratégica de largo plazo. Nuestro enfogue hacia el cambio climático se sustenta en cuatro pilares fundamentales que se alinean a los factores del cambio climático que se han identificado que podrían ejercer el mayor impacto sobre el valor de la Compañía en una Evaluación de materialidad sobre cambio climático:

- 1. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y el efecto del clima en nuestras operaciones y proyectos
- 2. Desarrollar resiliencia a los efectos físicos del cambio climático en toda la Compañía
- 3. Aumentar el uso de fuentes de energía renovables
- 4. Fomentar el uso eficiente de los recursos

Para apoyar estos pilares, se espera que la Junta directiva, el Equipo ejecutivo y todos los empleados apoyen nuestro compromiso por:

Aprovechar la cultura de innovación de Torex para generar valor a través del desarrollo constante de una estrategia de gestión energética que fomente la adopción de soluciones y conductas eficientes para un menor uso de energía en nuestras operaciones.

Reconocemos que el cambio climático es uno de los desafíos más apremiantes del mundo. El cambio climático es un riesgo sistemático que tiene el potencial de afectar a nuestro negocio y a todas las partes interesadas, incluidas las comunidades donde operamos, nuestros empleados y colaboradores.

- Identificar y evaluar de manera periódica opciones tecnológicas de bajo consumo de carbono y fuentes de energía renovables para reducir la intensidad de nuestras emisiones de gases de efecto invernadero en nuestras operaciones actuales y futuras.
- Minimizar nuestro impacto climático y crear resiliencia al cambio climático en nuestras operaciones y proyectos.

En las secciones a continuación, se presenta nuestra información en materia climática, que se ajusta parcialmente con las recomendaciones del TCFD. En la segunda mitad de 2022, tenemos pensado emitir una declaración independiente sobre cambio climático, que actualmente se encuentra en desarrollo, donde se resuma nuestra estrategia en materia de cambio climático y los objetivos de reducción de carbono.

Gobernanza

Estamos trabajando para integrar la gobernanza en materia de cambio climático a todos los niveles de la organización, desde la Junta directiva y el Equipo ejecutivo, hasta la gestión de las operaciones y el personal de la mina.

En 2021 realizamos una revisión de la gobernanza en materia de cambio climático junto a expertos externos. Esta revisión fue llevada a cabo de acuerdo con las prácticas recomendadas para gobernanza establecidas en las recomendaciones del TCFD, así como las pautas sobre cambio climático de la Coalición Canadiense para la Buena Gobernanza (CCGG, por sus siglas en inglés). También se llevó a cabo una revisión de pares de las prácticas de gobernanza relacionadas con el clima.

En la evaluación se identificaron áreas en las que nos ajustamos a las prácticas recomendadas, incluida la asignación de responsabilidades claras a nivel de la alta gerencia y de la Junta directiva respecto de la gestión y supervisión en materia de cambio climático.

A nivel ejecutivo, la CEO es la responsable de gestionar los riesgos y las oportunidades relacionadas con el clima, en tanto que la responsabilidad a nivel operacional recae en el vicepresidente sénior de México. Nuestro superintendente de cumplimiento de las normas ambientales es el responsable de asegurar que la Compañía cumpla con la normativa mexicana relacionada con el cambio climático.

Esto incluye mantener un inventario energético y de emisiones de gases de efecto invernadero, creado junto con expertos externos en temas energéticos y verificado de manera independiente. Nuestro vicepresidente sénior de Recursos Humanos, ASG y Comunicaciones ha sido nombrado como responsable de la alta gerencia para liderar iniciativas relacionadas con el clima en toda la Compañía, incluida la creación de compromisos y una estrategia general, así como declaraciones informativas afines relacionadas con

El Comité de Seguridad y Responsabilidad Social Empresarial de la Junta directiva es el encargado de supervisar la gestión medioambiental de la Compañía, incluido el cambio climático. El Comité es presidido por una directora independiente, Jennifer Hooper, que cuenta con experiencia en asuntos relacionados con este tema. Los miembros de la plana ejecutiva comparecen cada trimestre ante el Comité de Seguridad y Responsabilidad Social Empresarial para abordar asuntos relacionados con el clima, los cuales se han integrado a ciclos económicos trimestrales de las reuniones de la Junta directiva. Aquí se revisan los gastos de capital significativos y las iniciativas estratégicas relacionadas con la energía y el cambio climático, y se aprueban compromisos y objetivos actuales en esta materia.

En 2021, proporcionamos capacitación sobre temas relacionados con el cambio climático a la Junta directiva. Estas sesiones de capacitación estuvieron a cargo de expertos en gobernanza, estrategia y comunicación sobre cambio climático.

En 2021, proporcionamos capacitación sobre temas relacionados con el cambio climático a la Junta directiva. Estas sesiones de capacitación estuvieron a cargo de expertos en gobernanza, estrategia y comunicación sobre cambio climático.

Los riesgos relacionados con el clima se han integrado a nuestro sistema general ERM, frente al cual el principal responsable administrativo es el Director de Finanzas. Nuestro vicepresidente de Recursos Humanos, ASG y Comunicaciones se ha nombrado como el responsable de las oportunidades y riesgos relacionados con el clima. La Junta directiva es la encargada de supervisar el sistema ERM y realizar una revisión trimestral de la gestión de riesgos de la Compañía.

El Comité de Seguridad y Responsabilidad Social Empresarial también revisa y aprueba la información relacionada con el clima, incluida aquella que se encuentra en este Reporte.

Estrategia

En 2021, comenzamos a crear nuestra estrategia sobre cambio climático en conjunto con expertos externos en la materia. Se adoptó un enfoque múltiple para la creación de esta estrategia de acuerdo con las recomendaciones del TCFD, tal y como se indica en la gráfica a continuación.

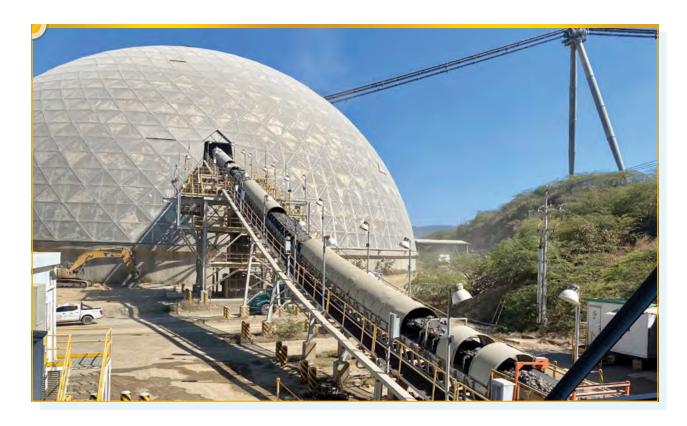
En 2021 finalizamos el primer paso para la creación de nuestra estrategia habiendo elaborado una evaluación de materialidad sobre cambio climático en colaboración con expertos externos. En la página 64 de este Reporte se incluye más información sobre esta

evaluación. Realizamos una revisión de gobernanza como parte de la creación de la 01 estrategia, tal y como **EVALUACIÓN DE** se analiza en la **MATERIALIDAD** página 65 de **SOBRE CAMBIO** este Reporte. 02 **GOBERNANZA** 03 **ESTRATEGIA** 04 GESTIÓN DE **RIESGOS** 05 **INDICADORES Y OBJETIVOS** 06 **INFORMES Y DECLARACIONES INFORMATIVAS**

De ahora en adelante, como parte de nuestra estrategia, evaluaremos en forma más regular las oportunidades de reducción de carbono como parte de nuestro proceso de toma de decisiones e inversión de capital. Sin embargo, ya hemos implementado una serie de iniciativas que reducirán nuestra huella de carbono. Por ejemplo:

- Actualmente usamos un innovador sistema de transporte de mineral, RopeCon®, para llevar el mineral desde el tajo abierto hasta las instalaciones de procesamiento. Esto reduce significativamente la necesidad de camiones, una fuente clave de emisiones para la mayoría de las operaciones mineras. RopeCon® produce más del 60% de la energía que consume, y con esta inversión, ahorramos unas 5,520 toneladas de emisiones de CO₂e cada año.
- Fin 2021, suscribimos un acuerdo para construir una planta solar de 8.5 MWh para proporcionar energía renovable a nuestras instalaciones de procesamiento. El ahorro esperado en costos de energía es de aproximadamente \$1 millón anual por un periodo de arrendamiento de 20 años, con una recuperación total de la inversión de la planta solar en un plazo de unos siete años. La planta tiene el potencial de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de alcance 2 en hasta un 8.6% y las emisiones de alcance 1 y 2 general en hasta un 4.75%. La construcción de la planta solar se encuentra pendiente en espera de los permisos ambientales.
- En 2021, comenzamos a implementar un sistema de ventilación bajo demanda (o VoD, en inglés) en nuestra mina subterránea ELG. El sistema es respaldado por una red de fibra óptica para habilitar un sistema de comunicaciones inalámbricas en el interior de la mina. Se espera que el sistema VoD reducirá nuestras emisiones en aproximadamente 900 toneladas de CO2e cada año. Como se muestra en el estudio de factibilidad del Proyecto Media Luna, también tenemos pensado diseñar la mina subterránea Media Luna para que incluya un sistema VoD.
- La idea es usar una flota compuesta de vehículos eléctricos y a combustión diésel en la mina subterránea Media Luna, en tanto que la mayor parte de la flota más liviana corresponderá a vehículos eléctricos. Se espera que con esto se logre un ahorro de carbono de unas 12,600 toneladas de CO₂e en forma anual.

Como parte de una exhaustiva auditoría energética que realizamos en nuestras operaciones a comienzos de 2022, fue posible identificar una seria de otras oportunidades de reducción de carbono. Estas oportunidades se integrarán en nuestros planes de reducción de emisiones como parte de nuestra estrategia más amplia frente al cambio climático, que fundamentarán el establecimiento de metas de reducción de gases de efecto invernadero para alcanzar una emisión de carbono igual a cero.



Gestión de riesgos

Uno de nuestros compromisos es mejorar la integración de los riesgos relacionados con el clima con nuestros procesos de ERM a fin de asegurar que la naturaleza única de los riesgos relacionados con el clima se evalúe y prioricen como corresponde. Usaremos los resultados de nuestra Evaluación de Materialidad sobre Cambio Climático para elaborar un plan de trabajo para una mejor gestión de riesgos. Esto nos ayudará a identificar y priorizar mejor los riesgos y oportunidades relacionados con el clima a corto, mediano y largo plazo, y a complementar los trabajos actuales para incluir la resiliencia climática en toda la Compañía.

En 2021, finalizamos una evaluación de materialidad sobre cambio climático junto con expertos externos. En esta evaluación, se examinaron factores clave relacionados con el clima, empleando un límite de materialidad que se ajusta a las definiciones de materialidad de las leyes sobre valores de Canadá y Estados Unidos, así como aquella incluida en las normas de informes financieros. La evaluación incluyó factores cuya importancia financiera podría ser mayor en intervalos de corto, mediano y largo plazo.

Entre los factores clave que se analizaron se incluyeron los riesgos físicos y transitorios, así como las oportunidades indicadas en las recomendaciones del TCFD. Los riesgos y las oportunidades se evaluaron empleando criterios de impacto y probabilidad usados en nuestro sistema ERM a fin de brindar un ajuste e integración con nuestros procesos comerciales actuales.

Entre los factores fundamentales e importantes relacionados con el clima se incluyen los siguientes:

- Políticas y riesgos legales principalmente relacionados con un mayor precio del carbono por parte de los gobiernos;
- Riesgos físicos graves asociados con eventos climáticos extremos;
- Oportunidades de fuentes energéticas asociadas con fuentes de energía limpia;
- Oportunidades de eficiencia de recursos asociadas con la optimización del consumo de energía para reducir los costos de operación.

Nuestro vicepresidente de Recursos Humanos, ASG y Comunicaciones es la persona nombrada como el responsable de las oportunidades y riesgos relacionados con el clima.

Nuestro CFO es el principal responsable del equipo de alta gerencia por nuestro sistema ERM, siendo la responsable general nuestra CEO. El Comité de Seguridad y Responsabilidad Social Empresarial de la Junta directiva es la entidad de más alto nivel responsable por la supervisión de riesgos relacionados con el clima. Los riesgos y oportunidades relacionados con el clima se analizan en cada reunión trimestral del Comité. La Junta directiva también es la encargada de supervisar el sistema ERM y realizar una revisión trimestral de la gestión de riesgos de la Compañía.

En 2022 seguiremos integrando los riesgos relacionados con el clima en nuestro sistema ERM, según los resultados de la evaluación de materialidad sobre clima que realizamos en 2021.

Indicadores y objetivos

Contamos con inventarios completos de nuestro consumo energético y las correspondientes emisiones de gases de efecto invernadero, incluidas las emisiones directas (alcance 1) e indirectas (alcance 2). Cada año, expertos externos en energía crean estos inventarios y sus resultados son verificados por parte de expertos independientes especializados en esta materia. Cada año, en nuestro Reporte sobre extracción aurífera responsable se incluye un resumen de los resultados que se comunica abiertamente al público. Desde 2020 hemos hecha pública la información sobre nuestras emisiones.

En la actualidad estamos en proceso de establecer objetivos para la reducción del consumo de energía y emisiones de gases de efecto invernadero para el corto, mediano y largo plazo, siendo la meta principal alcanzar un nivel de emisiones igual a cero, como parte de nuestra estrategia general frente al cambio climático.

Entre nuestras principales fuentes de energía se encuentran el uso de la electricidad para alimentar nuestras instalaciones de procesamiento y el diésel para los equipos móviles, como, por ejemplo, nuestra flota minera. En 2021, la electricidad y el diésel representaron la mitad de nuestro consumo de energía, y las emisiones se dividieron en forma pareja entre las emisiones directas (alcance 1) e indirectas (alcance 2). En 2021, nuestro consumo de energía aumentó en un 3% en comparación con 2020. Esto se debió principalmente a una suspensión temporal en

nuestras operaciones durante el primer trimestre de 2020 tras un decreto emitido por el Gobierno federal mexicano relacionado con la pandemia del COVID-19. La intensidad de nuestras emisiones disminuyó debido a un aumento en las toneladas procesadas y las onzas de oro producidas en 2021 respecto de 2020.

Nuestro perfil energético cambiará significativamente una vez que se construya el Proyecto Media Luna y entre a la fase de producción comercial. Durante la vida de la mina, esperamos que nuestro consumo de energía cambie de uno de 50% de electricidad y 50% diésel a uno de 70% de electricidad y 25% diésel. Esto se debe principalmente a mayores cargas de energía eléctrica necesarias para la ventilación de la mina subterránea Media Luna, así como el sistema de transporte en el túnel Guajes, una parte del cual se construirá por debajo del río Balsas.

En la actualidad, estamos en proceso de establecer objetivos para la reducción del consumo de energía y emisiones de gases de efecto invernadero para el corto, mediano y largo plazo, siendo la meta principal alcanzar un nivel de emisiones igual a cero, como parte de nuestra estrategia general frente al cambio climático. A comienzos de 2022, llevamos a cabo una auditoría energética en nuestras operaciones para identificar oportunidades clave de ahorro de carbono. Esto permitirá el desarrollo de un plan de trabajo para crear rutas efectivas hacia la reducción de emisiones. Tenemos planeado comunicar públicamente los objetivos de reducción de carbono en la segunda mitad de 2022.

En 2022, la meta de establecer un compromiso de carbono cero para 2050 y desarrollar objetivos de reducción de carbono a corto y largo plazo, se han vinculado a nuestros planes de remuneración de ejecutivos y de incentivos a nivel de empresa. Esta decisión ayuda a establecer el desempeño en materia climática como un enfoque estratégico clave para nuestra Compañía.

En la siguiente tabla se muestran nuestros indicadores climáticos fundamentales. En las tablas de datos de desempeño ASG incluidas en la página 84 de este Reporte, se incluyen indicadores detallados sobre emisiones de gases de efecto invernadero y consumo de energía.

Indicadores sobre energía y emisiones de gases de efecto invernadero

NDICADOR	2021	2020
Emisiones de alcance 1 (t de CO ₂ e)	99,248.89	84,402.38
Emisiones de alcance 2 (t de CO ₂ e)	97,455.52	106,739.82
Emisiones totales (emisiones de alcance 1 + alcance 2 en t de CO_2 e)	196,704.41	191,142.20
Intensidad de las emisiones de gases efecto invernadero (t de CO ₂ e por onza de oro producida)	0.420	0.444
Intensidad de las emisiones de gases efecto invernadero (t de CO_2 e por tonelada de mineral producido)	0.044	0.046

PERMISOS AMBIENTALES Y CUMPLIMIENTO

,,,,,,,

Nuestras operaciones se rigen por una serie de leyes y normativas ambientales de México, tanto a nivel federal como estatal. De acuerdo con nuestra Política de protección ambiental, nuestro compromiso es el de cumplir y superar todas las exigencias legales y normativas sin hacer daño al medio ambiente.

Enfoque de gestión

Contamos con un registro completo de nuestras obligaciones ambientales, incluidos permisos, autorizaciones y compromisos. También contamos con un registro completo de riesgos ambientales para monitorear, manejar y mitigar los 51 riesgos ambientales identificados en nuestra evaluación de riesgos naturales e industriales de base. El monitoreo y la gestión de riesgos se integran a nuestro Programa de monitoreo y calidad del medio ambiente con el objeto de mantener el cumplimiento legal y normativo de aspectos ambientales clave, y mejorar en forma continua nuestro desempeño en materia ambiental.

Los riesgos ambientales se consideran parte de nuestra evaluación periódica de riesgos. También se integran en las evaluaciones de riesgo a nivel de proyecto, siendo la más reciente aquella realizada para el Proyecto Media Luna. Las evaluaciones de riesgo ambiental y social también son componentes fundamentales de nuestras evaluaciones de impacto ambiental y social a nivel de proyecto (o ESIA, por sus siglas en inglés).

En 2021, nuestras principales actividades de cumplimiento se relacionaron con nuestras autorizaciones ambientales en el Complejo minero ELG y los permisos ambientales relacionados con el Proyecto Media Luna. Presentamos ante la SEMARNAT (la principal autoridad ambiental de México) informes de cumplimiento anuales. En 2021, se determinó que cumplíamos cabalmente con todos nuestros permisos y requisitos ambientales.

En mayo de 2021, recibimos un importante permiso ambiental llamado "Modificación MIA" para las primeras actividades de construcción en el Proyecto Media Luna a fin de acceder al depósito subterráneo de mineral. También recibimos una autorización para construir un túnel por debajo del río Balsas con el objeto de transportar mineral desde el Proyecto Media Luna a las instalaciones de procesamiento del Complejo minero ELG.

En julio de 2021, presentamos una solicitud para un importante permiso ambiental ante las autoridades mexicanas para que se nos otorgara un "MIA Integral", que combinará el Complejo minero ELG y el Proyecto Media Luna en una sola autorización ambiental.



Como parte del proceso de autorizaciones, realizamos extensos estudios de referencia ambientales y sociales para lo siguiente:

- Flora y fauna
- Recursos hídricos
- Geología y suelos
- Calidad del aire
- Ruidos y vibraciones
- Luz y ruidos
- Aspectos socioeconómicos
- Visual / panoramas

En 2021, también seguimos adelante con las actividades para obtener permisos ambientales para lo siguiente:

- Construcción de una planta solar para entregar energía renovable a las instalaciones de procesamiento del Complejo minero ELG
- Concesiones de un pozo de agua en el costado sur del río Balsas
- Construcción de un relleno sanitario en el Proyecto Media Luna

En el Instrumento Nacional 43-101, Reporte técnico para el estudio de factibilidad del Proyecto Media Luna y el plan de vida útil del Complejo minero ELS de la Propiedad Morelos del 31 de marzo de 2022, disponible en el perfil de la Compañía en el sitio de SEDAR en www.sedar.com y en nuestro sitio web público se incluye información detallada sobre todos los permisos.

Desempeño de 2021

Durante el año, mantuvimos un cumplimiento del 100% con los requisitos ambientales, que fue la meta establecida en el RGMR de 2020.

También alcanzamos el objetivo de no tener ningún derrame de 1,000 litros o más al ambiente, meta vinculada a nuestros planes de remuneración de ejecutivos y de incentivos a nivel de empresa.

GESTIÓN DE JALES

Enfoque de gestión

Nuestro enfoque de la gestión de jales se inicia en el diseño del proyecto. En nuestro Complejo minero ELG, diseñamos y construimos una instalación para el almacenamiento de jales filtrados de primera clase, que es una de las más grandes en el mundo y que, a nuestro parecer, es la mejor de la industria minera.

Filtramos los jales en una planta de filtrado ubicada cerca de la instalación de procesamiento, lo cual permite reducir el contenido de humedad aproximadamente a un 17%. El agua restante se recolecta y envía a las instalaciones de procesamiento para ser reutilizada. Este proceso permitió reciclar unos 2,978 ML de agua en 2021.

Los jales se transportan, colocan y compactan en la instalación de almacenamiento. Un refuerzo de rocas aguas abajo brinda seguridad y estabilidad adicional. Este proceso permite conservar bastante agua, elimina la necesidad de terraplenes para las presas de jales, y en esencia se elimina



el riesgo de una falla en la presa, consideración fundamental dado que operamos en un área con una sismicidad relativamente alta.

Contamos con equipos técnicos internos que se dedican al monitoreo de las instalaciones de jales. El personal de la mina responsable de la operación de la instalación lleva a cabo inspecciones diarias y completa los informes de inspección todos los días. Su trabajo es auditado por expertos externos que inspeccionan la mina dos veces al año en las estaciones seca y húmeda. La instalación también es inspeccionada por un consultor externo independiente.

En el futuro, tenemos pensado mejorar el proceso de manejo de FTSF a través de la implementación del Estándar Global de la Industria sobre Manejo de Jales (o GISTM, en inglés), un estándar internacional de prácticas recomendadas para la gestión eficaz y segura de los jales. En el apartado "Destacado" de la siguiente página se incluye más información sobre el GISTM.

Como parte del Proyecto Media Luna, tenemos pensado iniciar el depósito de los jales en uno de nuestros tajos abiertos que se explotarán. También pensamos reciclar una parte de los jales para un relleno sanitario en las obras de la mina subterránea. Este enfoque reducirá de manera

significativa la necesidad de ulteriores alteraciones de la tierra y ayudará a minimizar la huella general del proyecto. Esta instalación también se ha diseñado según los requisitos técnicos establecidos por el GISTM.

Desempeño de 2021

La instalación de jales filtrados actual operó durante todo el año 2021 sin hacer descargas al medio ambiente. Asimismo, los resultados de laboratorio obtenidos durante el año siguen indicando que no existe potencial de drenaje ácido, tanto para el Complejo minero ELG como para el Proyecto Media Luna. La auditoría anual y los informes de inspección por parte de nuestro ingeniero en jefe siguen demostrando que nuestra instalación está bien manejada y se desempeña según su diseño.

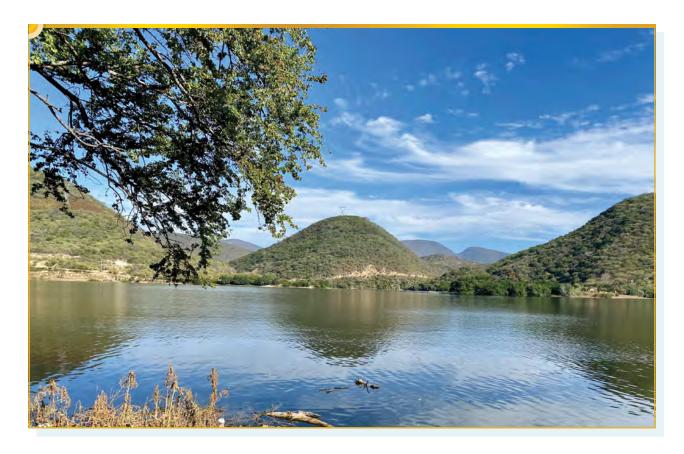
En la tabla a continuación se resumen los indicadores de desempeño clave con relación a la gestión de jales. Como parte de nuestro compromiso por implementar el GISTM, tenemos pensado emitir informes anuales sobre gestión de jales para comunicar detalles relacionados con nuestras instalaciones de jales y los avances en la implementación del nuevo estándar.

Indicadores de la gestión de jales

C INDICADOR	2021	2020
Jales producidos (toneladas)	4,512	4,162
Instalaciones con potencial de drenaje de ácido	0	0







GESTIÓN DEL AGUA

El agua es un recurso vital que compartimos, y el mundo se enfrenta a desafíos relacionados con una escases de este elemento. El acceso a agua limpia y segura es un derecho humano fundamental y es crucial para una subsistencia sostenible y ecosistemas sanos.

El agua es un insumo fundamental en nuestras actividades de extracción y procesamiento. El principal uso del agua se destina a la planta de procesamiento, la supresión de polvo en los caminos de transporte y acceso, y para uso doméstico.

Nuestras operaciones también están ubicadas al lado del río Balsas, un importante recurso económico y cultural de la región. Muchas de nuestras comunidades anfitrionas también se enfrentan a problemas para acceder a agua limpia y sana para consumo y uso doméstico. Algunas comunidades locales dependen de arroyos, riachuelos y estanques superficiales para su consumo, en tanto que otras emplean pozos subterráneos. Las comunidades anfitrionas también emplean el agua para la agricultura y la ganadería.

Según el Atlas de Estrés Hídrico Aqueduct del Instituto de Recursos Mundiales, nuestras operaciones están localizadas en un área con un estrés hídrico medio-alto. Algunos periodos del año son sumamente secos, lo cual puede exacerbar los problemas para acceder a fuentes de agua confiables, tanto para la Compañía como para

las comunidades. También se observan estaciones muy lluviosas, que crean desafíos para la gestión del agua en nuestras piscinas de agua de proceso.

Dado que el agua es un recurso tan importante para la Compañía y las comunidades anfitrionas, su gestión es una de nuestras principales prioridades a nivel operacional. Trabajamos afanosamente para implementar sistemas eficaces de gestión del agua en la industria, y las iniciativas para el uso sostenible del agua son un componente clave para nuestro programa de desarrollo de las comunidades.

Enfoque de gestión

Nuestra forma de gestionar el recurso hídrico se ajusta a la Norma de Desempeño 3 de la CFI sobre Eficiencia de los recursos y prevención de la contaminación, que exige adoptar medidas que eviten o reduzcan el uso del agua de manera que el consumo de agua por parte de nuestras operaciones no tenga un impacto adverso significativo en los demás. Nuestro sistema de gestión del agua se ha diseñado para maximizar el reciclaje recolectando y reutilizando el agua y minimizar el efecto potencial sobre el medio ambiente. Nuestra planta de procesamiento fue diseñada como un circuito cerrado y, por lo tanto, no se libera agua de proceso, es decir que operamos con cero descargas de agua.

La gestión de impactos y riesgos del agua se integra a nuestras evaluaciones de impacto ambiental y social como un componente fundamental. Ello incluye evaluaciones detalladas de impacto y riesgo hidrológico, hidrogeológico y acuático. Nuestras últimas evaluaciones se llevaron a cabo como parte del proceso de solicitud de permisos ambientales para el Proyecto Media Luna.

Nuestras operaciones cuentan con un Plan Operativo de Manejo de Agua (también conocido como POMA). Este plan les permite a las operaciones mantener un suministro fiable y continuado de agua, manejar el riesgo de efectos sobre el medio ambiente local, y proteger la salud y la seguridad de nuestros empleados y comunidades locales. Este plan se actualizó en 2021 como parte de nuestro proceso de solicitud de permisos ambientales.

Mantenemos un modelo de balance hídrico integral en toda la mina, desarrollado junto con reconocidos expertos en ingeniería. El balance de agua es una herramienta fundamental para una gestión eficiente del agua en las operaciones, y para evaluar el movimiento del agua y calcular sus tasas de almacenamiento y flujo. Se actualizó en 2021 para reflejar los cambios operacionales e incluir el Proyecto Media Luna, y se seguirá perfeccionando a medida que el proyecto avance.

Para optimizar nuestro consumo de agua, implementamos una serie de iniciativas de reciclaje del agua. Por ejemplo:

- El agua de proceso se vuelve a usar desde la instalación de jales filtrados con filtros de prensa y regresa a la planta de procesamiento para su reutilización. En 2021, reutilizamos 2,978 megalitros (ML) mediante este proceso.
- El agua se recicla desde las lagunas de agua de proceso. En 2021, reciclamos aproximadamente 662 ML de agua mediante este proceso.
- rambién reusamos agua para supresión de polvo. En 2021, se reciclaron unos 180 ML de agua para este fin.

Contamos con un programa completo de monitoreo de agua superficial y subterránea para establecer condiciones de referencia, predecir y planificar efectos potenciales, y asegurar el constante cumplimiento de las normativas hídricas. Contamos con una red de monitoreo operacional de 45 puntos de muestreo desde los cuales realizamos 412 muestras en 2021. El equipo de operaciones lleva a cabo muestreos diarios y cada mes se realiza una verificación externa a través de un laboratorio mexicano acreditado. Una entidad experta independiente de la Universidad Autónoma de Guerrero, en colaboración con las comunidades locales, también toma muestras aguas abajo en forma periódica. En el apartado Destacado en la página siguiente se incluye más información sobre esta exclusiva colaboración.

La Compañía usa una aplicación Web-GIS para el manejo de datos, el acceso y la tareas de colaboración de los miembros del equipo. El sistema usa la plataforma de datos EQuIS para manejar y consultar datos en forma coherente. El panel contiene datos obtenidos de pozos de monitoreo subterráneos, pozos de suministro de agua, instalaciones de monitoreo de agua superficial y lagunas de manejo de agua.

Contamos con varios permisos hídricos que nos permiten verter agua hasta 50 veces al año. Sin embargo, somos una mina que no vierte agua en las cuencas locales.

Desempeño de 2021

En 2021, no se reportaron incidentes de incumplimiento de la normativa relacionada con el agua en nuestras operaciones y no se aplicaron multas a nuestra Compañía por incidentes relacionados con el uso o la gestión del agua. En la tabla a continuación se presentan indicadores clave de gestión del agua para 2021. Pueden consultarse más detalles sobre la gestión del agua en las tablas de datos de desempeño ASG incluidas en la página 84 de este Reporte. Los datos fueron sometidos a una revisión por parte de una entidad externa para garantizar su precisión.

//// Agua

NDICADOR	2021	2020
Captación de agua (ML)	3,500	2,636
Agua vertida (ML)	0	0
Agua reciclada (ML)	977	981
Agua reciclada (como porcentaje del consumo total)	46%	58%
Intensidad de agua usada (por onza de oro producida)	0.00454	0.00395



DESTACADO



PROPORCIONAR ACCESO A AGUA LIMPIA Y SEGURA

El agua es un derecho humano fundamental que es vital para la salud y el bienestar de las personas. Además, muchas de nuestras comunidades anfitrionas se enfrentan a problemas para acceder a fuentes de agua fiables y seguras. Es por ello que ofrecer acceso a agua limpia y segura a las comunidades locales es un eje central de nuestro programa de desarrollo de la comunidad. Esto ejerce un efecto profundo y positivo en la vida de nuestras comunidades anfitrionas.

En 2021, invertimos más de \$7 millones de pesos en una innovadora instalación de tratamiento de agua en Real del Limón y La Fundición. La instalación consiste en un estanque artificial para usar el proceso de tratamiento natural sin el uso de sustancias químicas o aditivos. Se ofrece capacitación a los miembros de la comunidad local para el manejo de la instalación, de manera que las comunidades locales mismas puedan operarla y asegurar su sostenibilidad en el largo plazo.

También en 2021, invertimos \$9.5 millones de pesos para comenzar el desarrollo de un nuevo pozo de agua potable subterráneo para ambas localidades. El pozo proporcionará agua potable a 165 viviendas y a más de 750 personas.





DESTACADO



MONITOREO DEL AGUA PARTICIPATIVO DE LA COMUNIDAD





Ser transparentes y justos es crucial para demostrar quiénes somos y cómo operamos, y también representa la base de cómo desarrollamos nuestras relaciones con las comunidades anfitrionas. El trabajo en conjunto con las comunidades para comprender el efecto que ejercemos ha sido clave para establecer confianza y mantener nuestra licencia social para operar.

Desde 2017, hemos colaborado con la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro), pescadores locales y comunidades locales en un trabajo conjunto de monitoreo ambiental participativo en el río Balsas y el río San Juan. Ambos son importantes cursos de agua que pasan cerca de nuestras operaciones y representan fuentes culturales y económicas fundamentales para las comunidades locales.

El monitoreo se lleva a cabo para medir la calidad del agua superficial y la salud de los peces. Expertos de la UAGro realizan las tareas de monitoreo en colaboración con pescadores independientes, así como cooperativas locales de pescadores, que la Compañía ayudó a establecer y sigue apoyando. La Compañía también ofrece capacitación a las cooperativas en materia de prácticas recomendadas para técnicas de acuicultura y se realizan campañas anuales para alevines. Esto ayuda a fomentar el consumo de productos derivados de la pesca que sean de mayor calidad para las comunidades locales.

Los resultados de los programas de monitoreo se comparten con las comunidades y pescadores locales, y se entregan recomendaciones para fortalecer el manejo del agua. También se ofrecen recomendaciones para mejorar las prácticas de pesca.

En febrero de 2022, se suscribió el sexto acuerdo anual entre la Compañía y la UAGro. En la ceremonia de inauguración, el rector de la UAGro destacó que la iniciativa se ha forjado a partir de prácticas mineras socialmente responsables, objetividad y responsabilidad hacia las comunidades locales.

BIODIVERSIDAD Y USO DE LA TIERRA

Reconocemos la importancia de la biodiversidad para mantener la salud de los ecosistemas, así como los crecientes llamados internacionales a favor de acciones por parte de la industria para ayudar a hacer frente a desafíos ecológicos a nivel mundial. De acuerdo con *Conservation International*, México es uno de los países más ricos en biodiversidad en todo el mundo. Operamos cerca de una región prioritaria para la conservación de la biodiversidad (conocida como el Cañón del Zopilote), lo que exige contar con un sistema sólido de gestión de los riesgos e impactos sobre la biodiversidad.

Enfoque de gestión

Nuestro compromiso respecto del manejo de la biodiversidad se plasma en nuestra Política de protección ambiental a través de la cual nos comprometemos a no dañar el medio ambiente más allá de nuestros límites operacionales. Nuestro enfoque frente a la gestión de los riesgos e impactos sobre la biodiversidad se ajusta a la Norma de desempeño 6 de la CFI sobre la conservación de la biodiversidad y manejo sostenible de los recursos naturales vivientes. De acuerdo con estos requisitos, nos hemos comprometido a llegar a una "pérdida neta nula" de hábitats naturales y críticos. Estamos comprometidos a lograrlo compensando toda la huella de la mina en áreas de hábitat natural, con un objetivo de una compensación de 3:1 para fomentar un aumento neto en conservación del hábitat.

Nuestro compromiso es con la "pérdida neta nula" de hábitats naturales y cruciales, de acuerdo con la Norma de desempeño 6 de la CFI sobre la conservación de la biodiversidad y el manejo sostenible de los recursos naturales vivientes.

Las evaluaciones de riesgo e impacto sobre la biodiversidad son componentes fundamentales de nuestras evaluaciones de impacto social y ambiental generales a nivel de proyecto. En 2021 se llevaron a cabo los estudios de referencia sobre biodiversidad más recientes, como parte de las actividades de autorización para el Proyecto Media Luna. En estos estudios de referencia se identificaron dos especies de fauna en riesgo, en particular el tigrillo, un pequeño gato salvaje originario de Centro y Sudamérica, y el guacamayo militar, un loro verde de mayor tamaño y un guacamayo de tamaño mediano. Para estas especies hemos implementado programas especiales de monitoreo y conservación, además de un programa específico para el murciélago hocicudo menor. Estos estudios también identificaron dos especies de flora en riesgo.





Los estudios de referencia fundamentan nuestro plan de manejo de la biodiversidad creado junto con entidades clave y agencias normativas. Este plan se incorpora al sistema de manejo ambiental y social general para nuestras operaciones, que también incluye un programa integrado para el manejo de la flora y la fauna. Como parte de este programa, contamos con un amplio programa de monitoreo, que incluye programas especiales de monitoreo de especies en riesgo y vulnerables que se han identificado en los estudios de referencia.

Contamos con un amplio programa de reforestación como parte de nuestros compromisos de compensación de biodiversidad. En 2021, plantamos más de 88,000 árboles usando 22 especies nativas en 137 hectáreas. A la fecha, hemos plantado más de 400,000 árboles en aproximadamente 560 hectáreas. Muchas de las áreas de reforestación seleccionadas colindan con las comunidades locales.

El programa de reforestación cuenta con un vivero ubicado cerca de nuestras instalaciones de procesamiento, y cuenta con una capacidad de producción de 120,000 plantas por

Contamos con un amplio programa de reforestación como parte de nuestros compromisos de compensación de biodiversidad. En 2021, plantamos más de 88,000 árboles usando 22 especies nativas en 137 hectáreas.

temporada. También estamos construyendo un vivero en el Proyecto Media Luna para apoyar los trabajos de reforestación en el costado sur del río Balsas, que cuenta con una capacidad de producción planificada de 40,000 plantas por temporada.

Periódicamente colaboramos con las comunidades locales en iniciativas destinadas al mejoramiento de la biodiversidad. Un ejemplo es la alianza establecida en 2016 con las comunidades de San Pedro y San Felipe Chichila. El foco se centra en preservar los recursos hídricos, ya que Chichila se encuentra en la cabecera de la cuenca del río Cocula. Contribuimos al área de conservación "Cerro Los Manantiales", clasificada como un área natural protegida. También ha sido certificada por la SEMARNAT a través de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONANP), que avala la importancia biológica e hidrológica de este ecosistema.

Como parte del proceso de planificación de las tareas de extracción para el Proyecto Media Luna, y más allá de los compromisos a nivel normativo, hemos incluido un área de conservación de 84.3 hectáreas para ampliar nuestro corredor biológico y preservar el paisaje y los componentes biológicos de la mina.

En 2021 y 2022, finalizamos una actualización integral de nuestro plan de cierre de la mina, que abarca tanto nuestras operaciones existentes como el Proyecto Media Luna. Los principales objetivos del plan son proteger la salud y la seguridad pública y restaurar la tierra a un nivel de uso productivo, manteniendo a la vez un ecosistema saludable. La reclamación progresiva se producirá mientras nuestro Proyecto Media Luna avanza y continuará hasta 2054. En la tabla a continuación se muestran indicadores clave relacionados con la biodiversidad y el uso de la tierra. Pueden consultarse más detalles en la sección "Biodiversidad y uso de la tierra" de las tablas de datos de desempeño ASG incluidas en las páginas 96-97 de este Reporte.

Biodiversidad y uso de la tierra

INDICADOR	2021	2020
Nueva tierra alterada (ha)	34	0
Área reforestada (ha)	137	105
Árboles nativos plantados	88,000	66,745



CALIDAD DEL AIRE

Nuestras operaciones generan emisiones fugitivas al aire que provienen, entre otros, de los camiones, del tráfico vehicular y de las instalaciones de almacenamiento de roca estéril. Además, la calidad del aire (en especial, las emisiones de polvo) es uno de los efectos ambientales más importantes identificados por varias de nuestras comunidades anfitrionas.

Enfoque de gestión

Nuestro enfoque hacia el manejo de los efectos sobre la calidad del aire cumple con las normas vigentes de México. Realizamos estudios de referencia sobre calidad del aire para nuestros principales proyectos, siendo el más reciente uno realizado en 2021 como parte del proceso de solicitud de permisos ambientales para el Proyecto Media Luna.

Para controlar el polvo generado por los camiones y el movimiento de los vehículos, aplicamos agua a los caminos y vías de acceso. Al hacerlo, reciclamos el agua de proceso tratada para promover la conservación de agua y el uso eficiente del recurso. También utilizamos supresores de polvo especializados en áreas receptoras sensibles en caminos de acceso y transporte. A las tolvas del chancador se les instalan rociadores, en tanto que la principal pila de mineral en las instalaciones de procesamiento de ELG están en un domo. Dado que el Proyecto Media Luna es una operación minera subterránea, en la que el mineral se procesa en las

Para controlar el polvo generado por los camiones y el movimiento de los vehículos, aplicamos agua a los caminos y vías de acceso. Con esto, reciclamos el agua de proceso tratada para promover la conservación de agua y el uso eficiente del recurso.

instalaciones de procesamiento ya existentes, esperamos que la generación de polvo disminuya iniciada la fase de producción.

La Compañía opera una red de seis estaciones de monitoreo de la calidad del aire en el área del proyecto para poder cumplir con la normativa mexicana. Las estaciones monitorean la presencia de partículas suspendidas totales (TSP, por sus siglas en inglés), PM₁₀ y PM_{2.5}. En algunas estaciones también se miden gases, incluido el monóxido de carbono, el óxido de nitrógeno y el óxido de azufre.

Cuatro de las estaciones de monitoreo se encuentran en comunidades locales que podrían verse más afectadas por la generación de polvo, incluidas Nuevo Balsas, San Miguel Vista Hermosa, Puente Sur Balsas, y una entre Real del Limón y La Fundición.



Los resultados sobre monitoreo de la calidad del aire se presentan ante las autoridades ambientales cada año. Los datos muestran que estos resultados se encuentran, constantemente, por debajo de los niveles máximos permitidos según la definición establecida en la normativa mexicana. Sin embargo, seguiremos explorando oportunidades para seguir reduciendo la generación de polvo y ayudar a mitigar sus efectos posibles.

Desempeño 2021

En 2021, cumplimos con todos los requisitos para permisos relacionados con la calidad del aire. En la tabla a continuación se presentan los datos clave sobre calidad del aire para nuestras operaciones. Pueden consultarse más detalles en la sección "Calidad del aire" de las tablas de datos de desempeño ASG incluidas en la página 84 de este Reporte.

//// Calidad del aire

NDICADOR	2021	2020
So _x (ppm)	70.48	70.48
PM ₁₀	Promedio de 31.3 μg / m³ Hr	Promedio de 19.2 μg / m^3 hr
PM _{2.5}	Promedio de 20.5 μg / m³ Hr	No medido

GESTIÓN DE RESIDUOS Y MATERIALES PELIGROSOS

1111

Nuestras operaciones generan una serie de residuos peligrosos y no peligrosos. Durante el proceso minero se genera roca estéril, que no es un material económicamente viable.

También generamos jales, el material residual una vez procesada la roca. Reconocemos que una gestión responsable de los residuos es un elemento fundamental del desarrollo responsable de los recursos.

Enfoque de gestión

La forma como gestionamos los residuos y los materiales peligrosos se ajusta a la Norma de desempeño 3 de la CFI sobre la eficiencia de los recursos. Nuestra Política de protección ambiental resume nuestros compromisos respecto de la identificación, evaluación y gestión de contaminantes potencialmente peligrosos.

En la actualidad administramos tres instalaciones de almacenamiento de roca estéril (WRSF, por sus siglas en inglés) en el Complejo minero ELG. También construiremos dos WRSF en el Proyecto Media Luna. Todas las WRSF se han diseñado conforme a los estudios de caracterización geoquímica y de estabilidad geotécnica. De acuerdo con los estudios de caracterización geoquímica, ninguna de las instalaciones presenta un potencial de drenaje de roca ácida. Conforme el Proyecto Media Luna inicie la fase de producción comercial, pasaremos a operaciones totalmente subterráneas que reducirán de manera significativa la generación de roca estéril y la consiguiente huella ambiental. Las WRSF del Complejo minero ELG pasarán a la fase de cierre.

Las instalaciones de jales, actuales y futuras, tampoco muestran un potencial de drenaje de roca ácida. En la página 70 de este Reporte se incluye la información relativa a los jales de nuestras operaciones.

Operamos un relleno sanitario para residuos no peligrosos cerca de la localidad de Nuevo Balsas. Para esta instalación se necesitará un volumen adicional mientras se construya el Proyecto Media Luna e inicie la fase de producción.

La instalación ampliada contará con un revestimiento doble con un sistema de detección de fugas/capa de recolección

Como parte de nuestro Programa de monitoreo y calidad del medio ambiente, contamos con un Plan de Manejo de Residuos Sólidos y un Plan de Manejo de Residuos Especiales que cumplen con la normativa ambiental mexicana, particularmente la Ley general para la prevención y gestión integral de los residuos.

de lixiviado por debajo de la ampliación. También estamos construyendo un relleno sanitario en el Proyecto Media Luna. El diseño propuesto para este relleno utiliza el método de enterramiento en fosas sanitarias con un revestimiento doble y un sistema de detección de fugas.

Como parte de nuestro Programa de monitoreo y calidad del medio ambiente, contamos con un Plan de Manejo de Residuos Sólidos y un Plan de Manejo de Residuos Especiales que cumplen con la normativa ambiental mexicana, particularmente la Ley general para la prevención y gestión integral de los residuos.

Los residuos urbanos sólidos (generados principalmente en los campamentos y áreas administrativas) se separan en varios puntos secundarios.





DESTACADO



ACTUALIZACIÓN SOBRE EL CÓDIGO INTERNACIONAL PARA EL MANEJO DEL CIANURO

Nos ceñimos a los más altos estándares en nuestro trabajo para proteger el medio ambiente y la salud y la seguridad de nuestros empleados, contratistas y comunidades locales. Por este motivo, en mayo de 2021, suscribimos el Código Internacional para el Manejo del Cianuro (ICMC), un programa de certificación y estándares de prácticas recomendadas para el transporte, el manejo y la eliminación segura del cianuro.

De esta forma, pudimos cumplir con una de nuestras metas propuestas en el Reporte de Minería de Oro Responsable de 2020. Seguiremos implementado el plan de acción que se extiende por varios años para cumplir y lograr la certificación dentro del periodo de cumplimiento de tres años.

Todos los residuos orgánicos se usan en las áreas de restauración, en tanto que el plástico y el aluminio los retira un contratista acreditado por el gobierno. Todos los residuos que requieren un manejo o tratamiento especial son reciclados.

Apoyamos a compañías locales a través de la remoción de residuos de nuestras áreas operativas para usos alternativos, y donamos empaques plásticos, latas, aluminio, cobre, fierro y plástico a las comunidades locales para su reutilización. Todos los residuos peligrosos se controlan y almacenan en tambores de metal para ser transferidos a un galpón antes de ser retirados por un contratista acreditado por el gobierno.

Nuestros proveedores deben cumplir con requisitos específicos para la eliminación final de residuos peligrosos. Se da prioridad a las compañías que usan alternativas para el manejo de residuos en el siguiente orden: reciclaje, co-procesamiento y confinamiento.

Desempeño de 2021

En la tabla a continuación se presentan puntos clave relacionados con el consumo de sustancias químicas y la generación de residuos.

Gestión de residuos

METRIC	2021	2020
Roca estéril generada (kt)	34,923	36,657
Roca estéril con potencial para generar drenaje minero ácido (kt)	0	0
Consumo de cianuros (toneladas)	21,158	12,418
Generación de residuos domésticos (toneladas)	87,216	81,875



DESTACADO



COMUNIDADES LIMPIAS Y SOSTENIBLES

En 2021, reiniciamos el programa Comunidades Limpias y Sostenibles que se comenzó a implementar por primera vez en 2017. Este programa se centra en la capacitación y concienciación sobre el medio ambiente de los más jóvenes de las comunidades locales.

El programa se ofrece a través de una serie de talleres entregados en colaboración con Cerrando el Ciclo, una galardonada organización sin fines de lucro. El programa inició en septiembre de 2021 en Atzcala, donde un club de jóvenes llamado Águilas de Atzcala estableció, con el apoyo de la Compañía, un taller enfocado en el reciclaje. Veinte jóvenes participaron en el programa, donde también aprendieron técnicas sobre cómo elaborar artesanías con residuos generados en sus hogares.



TABLAS DE DATOS SOBRE DESEMPEÑO ASG









GOBERNANZA

Independencia y ejercicio del Director

NDICADOR	2021	2020
% de Directores independientes	89	80
% de independencia del comité		
Comité de auditoría	100	100
Comité de remuneraciones	100	100
Comité de nominaciones y gobierno corporativo	100	100
Comité sobre Seguridad y Responsabilidad Social Empresarial	100	100
Comité técnico	100	75
Ejercicio promedio del Director ¹	2.7	6.4

¹ Al término del año calendario 2021

Diversidad entre los Directores

NDICADOR	2021	2020
% de Directores hombres	56	70
% de Directoras mujeres	44	30
Edad promedio de los Directores ²	59	58

² Al término del año calendario 2021

Diversidad del Equipo ejecutivo

NDICADOR	2021	2020
% hombres	50	60
% mujeres	50	40

Indicadores sobre anticorrupción y denuncias

NDICADOR	2021	2020
Incidentes de corrupción	0	0
Denuncias	3	0
Atestación de las políticas anticorrupción (%)	100	100
Horas totales de capacitación anticorrupción	Sin capacitación específica	26











PARTICIPACIÓN EN LOS RESULTADOS

Valor económico generado y distribuido (millones de USD)

NDICADOR	2021	2020
Ingresos	\$855.8	\$789.2
Costos de producción	\$304.9	\$277.2
Gastos de explotación de la mina	\$230.4	\$166.0
Sueldos pagados	\$67.4	\$64.3
Pagos a gobiernos locales, estatales y federales	\$200.5	\$180.6
Inversiones directas en la comunidad ¹	\$4.1	\$4.0
Pagos al Fondo Minero ²	\$34.5	\$16.9
Pagos por acuerdos locales de tierras	\$13.5	\$10.2

¹ Incluye contribuciones al CODECOP para el desarrollo y la inversión directa en las comunidades

Gasto de proveeduría local (millones de USD)

NDICADOR	2021	2020
Comunidades anfitrionas (compañías locales) ³	\$9.1	\$4.4
Estado anfitrión (otras compañías de Guerrero) ⁴	\$65.6	\$38.0
País anfitrión (otras compañías de México)	\$371.5	\$336.6
Total gasto mexicano	\$446.2	\$379.0
Compañías internacionales	\$48.1	\$48.5
TOTAL	\$494.3	\$427.5

³ Por compañías locales se entiende aquellas compañías con domicilio en las comunidades que se ven impactadas por la mina

Gasto en proveeduría local (como % del gasto total)

UNIDAD COMERCIAL	2021	2020
Comunidades anfitrionas (compañías locales)	2%	1%
Estado anfitrión (otras compañías de Guerrero) ⁷	13%	9%
País anfitrión (otras compañías de México)	75%	77%
Total gasto mexicano	90%	89%
Compañías internacionales	10%	13%

⁷ Las cifras excluyen el valor del gasto en compañías locales

² Estos fondos se pagaron en el año calendario con respecto al año anterior. En el primer trimestre de 2022 se pagaron \$34.4 millones al Fondo Minero con respecto al 2021, y se incluirá en el Reporte de Minería de Oro Responsable de 2022

⁴ Las cifras excluyen el valor del gasto de compañías locales







SALUD Y SEGURIDAD

Estadísticas sobre lesiones

INDICADOR	2021			2020		
• INDICADOR	Empleados	Contratistas	Total	Empleados	Contratistas	Total
Fallecimientos	0	0	0	0	0	0
Lesiones con tiempo perdido	0	1	1	0	1	1
Total de lesiones registrables	6	11	17	7	10	17
Cuasi accidentes	49	43	92	31	45	76

Indicadores sobre seguridad 1

NDICADOR		2021			2020		
INDICADOR	Empleados	Contratistas	Total	Empleados	Contratistas	Total	
Horas trabajadas	2,708,475	5,048,223	7,756,698	3,093,233	3,639,744	6,732,977	
Índice de accidentes fatales	0	0	0	0	0	0	
LTIF ²	0	0.2	0.14	0	0.27	0.15	
TRIF ³	2.22	2.18	2.32	2.26	2.75	2.52	
AIF ⁴	12.92	11.49	11.99	7.76	8.24	8.02	
NMIF ⁵	18.09	8.52	11.86	10.02	12.36	11.29	

¹ Todas las tasas se basan en una media acumulada de 12 meses y se calculan por millón de horas trabajadas

Gestión de la seguridad

NDICADOR	2021			2020		
- INDICADOR	Empleados	Contratistas	Total	Empleados	Contratistas	Total
% de empleados cubiertos por un sistema de gestión de seguridad	100	100	100	100	100	100
% de empleados cubiertos por el comité conjunto de empleados/ gerencia	100	N/A	N/A	66	N/A	66
Multas impuestas por incumplimiento	0	0	0	0	0	0

² Tasa de lesiones con tiempo perdido

³ Tasa total de lesiones registrable

⁴ Frecuencia de todas las lesiones

⁵ Tasa de cuasi accidentes

Capacitación sobre seguridad

INDICADOR	2021			2020		
INDICADOR	Empleados	Contratistas	Total	Empleados	Contratistas	Total
Total de empleados capacitados	1,035	5,348	6,383	671	4,026	4,697
Total de gerentes/supervisores capacitados	9	N/A	9	8	No disponible	8
Horas de capacitación con SafeStart®	7,712	372	8,084	648	N/A	648
Horas totales de capacitación	24,843	57,756	82,599	10,629	35,296	46,555
Horas de capacitación promedio por persona	24	11	35	15	8	12





EMPLEO

//// Empleo

NDICADOR	2021	2020
Oficinas corporativas		
Total empleados	41	40
Operaciones		
Empleados contratados	363	320
Empleados no contratados	657	604
Total empleados	1,020	924
Contratistas	1,689	1,675

Procedencia de los empleados

NDICADOR	2021	2020
Oficinas corporativas		
Empleados extranjeros	1	0
Operaciones		
Comunidades locales	454	410
Estado de Guerrero	629	153
México	1,010	914
Internacional	10	10

Procedencia de los empleados (como % del número total de empleados)

NDICADOR	2021	2020
Oficinas corporativas		
Empleados extranjeros	2%	0%
Operaciones		
Comunidades locales	44%	44%
Estado de Guerrero	61%	60%
Fuera de Guerrero	39%	39%
México	99%	99%
Internacional	1%	1%

Procedencia de los empleados de los contratistas

NDICADOR	2021	2020
Operaciones		
Comunidades locales	336	319
Estado de Guerrero	849	725
México	1,680	1,666
Internacional	9	9

Procedencia de los empleados de los contratistas (como % del número total de empleados de los contratistas)

· INDICADOR	2021	2020
Operaciones		
Comunidades locales	20%	19%
Estado de Guerrero	51%	43%
México	100%	99%
Internacional	<1%	1%

Rotación de personal

NDICADOR	2021	2020
Oficinas corporativas		
Tasa de rotación de empleados - hombres	33%	17%
Tasa de rotación de empleados - mujeres	19%	13%
Tasa de rotación total	27%	16%
Operaciones		
Tasa de rotación de empleados - hombres	11%	6%
Tasa de rotación de empleados - mujeres	12%	7%
Tasa de rotación total	11%	6%

Nuevas contrataciones de empleados

NDICADOR		2021	2020
Oficinas corporativa	s		
Nuevas	Menos de 30 años de edad	0	0
contrataciones de empleados -	30-50 años de edad	6	4
hombres	50+ años de edad	3	3
Nuevas	Menos de 30 años de edad	0	0
contrataciones de empleados -	30-50 años de edad	3	1
mujeres	50+ años de edad	1	0
Porcentaje de cargos	s cubiertos en forma interna	7	13
Operaciones			
Nuevas	Menos de 30 años de edad	77	28
contrataciones de empleados -	30-50 años de edad	66	44
hombres	50+ años de edad	2	1
Nuevas	Menos de 30 años de edad	23	4
de empleados -	30-50 años de edad	21	6
	50+ años de edad	0	0
Porcentaje de cargos	s cubiertos en forma interna	45	12

Tablas de datos de desempeño ASG - Continuación

Diversidad

NDICADOR	2021	2020
Oficinas corporativas		
Total empleo mujeres	16	15
Total empleo mujeres (como % del empleo total)	39%	38%
Mujeres en cargos administrativos o más altos (%)	17%	23%
Operaciones		
Total empleo mujeres	164	127
Total empleo mujeres (como % del empleo total)	16%	14%
Mujeres en cargos administrativos o más altos (%)	30%	20%

Relación con los trabajadores

NDICADOR	2021	2020
Operaciones		
% de empleados cubiertos por acuerdos de negociación colectiva	64%	66%
Huelgas y paros	0	0

Empleo por edad

INDICADOR	2021	2020
Oficinas corporativas		
<30	0	1
30-50	27	24
Más de 50	14	15
Operaciones		
<30	275	244
30-50	681	628
Más de 50	64	52

"" Capacitación¹

NDICADOR	2021	2020
Oficinas corporativas		
Total horas de capacitación de empleados	830	848
Horas promedio de capacitación por empleado	20.5	20
Operaciones		
Total de horas de capacitación de empleados	24,843	10,629
Horas promedio de capacitación por empleado	24	16
Total de horas de capacitación de empleados de contratistas	57,756	35,926
Horas promedio de capacitación de empleados de contratistas	11	9

¹ La capacitación se redujo principalmente por la pandemia del COVID-19 a comienzos del primer trimestre de 2020.











COMUNIDADES

Acuerdos con la comunidad

NDICADOR	2021	2020
Cantidad de acuerdos suscritos	11	11
% de cumplimiento con los acuerdos	100	100

Inversiones en la comunidad (millones de USD)

NDICADOR	2021	2020
Monto invertido en proyectos de CODECOP	0.5	0.9
Monto invertido en proyectos que no son de CODECOP	3.6	3.1
Inversiones totales en la comunidad	4.1	4.0
Pagos al Fondo Minero ¹	34.5	16.9

¹ Estos fondos se pagaron en el año calendario con respecto al año anterior. En el primer trimestre de 2022 se pagaron \$34.6M al Fondo Minero con respecto al 2021, y se incluirá en el Reporte de Minería de Oro Responsable de 2022.

Quejas de la comunidad

NDICADOR	2021	2020
Cantidad de quejas	8	10
Quejas resueltas	8	7
Quejas pendientes	0	3

Retrasos no técnicos

•	INDICADOR	2021	2020	
	Retrasos por problemas relacionados con la comunidad	0	0	





CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS AMBIENTALES

Monitoreo ambiental

NDICADOR	2021	2020
Puntos de monitoreo de la calidad del agua	45	41
Muestras para calidad del agua	412	309
Puntos de monitoreo de la calidad del aire	6	6
Muestras para calidad del aire	24	23

Cumplimiento de las normas ambientales (% de cumplimiento con las exigencias legales de los estándares y el plan de monitoreo)

NDICADOR	2021	2020
Calidad del agua	100	100
Calidad del aire	100	100

Incidentes ambientales notificables

NDICADOR	2021	2020
Notificable a la SEMARNAT¹	0	0
Multas significativas ²	0	0
Derrames significativos ³	0	0

¹ Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales de México

² Por multas significativas se entiende aquellas multas aplicadas por la SEMARNAT o notificables en nuestros estados financieros anuales

³ Por derrames significativos se entiende aquellos derrames notificables a la SEMARNAT o notificables en nuestros estados financieros anuales







ENERGÍA Y EMISIONES¹

¹Los datos a continuación se han preparado con referencia al Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte (edición revisada) creado por el Protocolo de Gases Efecto Invernadero del Instituto de Recursos Mundiales (WRI, en inglés) y el Consejo Empresarial Mundial de Desarrollo Sostenible (WBCSD, en inglés). Los límites de reporte se basan en el "control financiero". Los factores de emisiones incluyen los potenciales de calentamiento global (PCG) del quinto reporte de evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC). Todas las emisiones indicadas están cubiertas por una normativa o programa que limita las emisiones en México.

Consumo de energía

FUENTE DE ENERGÍA	2021	2020
Electricidad comprada MWh ²	230,391	216,073
Diésel de fuentes móviles (L)	29,808,719	27,344,472
Diésel de fuentes fijas (L)	1,273,981	962,806
Gasolina (L)	1,823,266	1,224,617
Gas natural (L)	0	0
Propano (L)	27,028	39,389

² Toda la electricidad se compra a las plantas eléctricas de la Comisión Federal de Electricidad de Guerrero

Consumo de energía e intensidad

• INDICADOR	2021	2020
Consumo de energía total (GJ)	2,070,106	1,897,802
GJ/oz de oro producido	4.42	4.41
GJ/tonelada procesada	0.46	0.46

Emisiones de gas efecto invernadero (toneladas de CO₂e)

NDICADOR	2021	2020
Alcance 1 (directo) ³	99,248.89	84,402.38
Alcance 2 (indirecto) ⁴	97,455.52	106,739.82
Alcance 3 ⁵	No medido	No medido
TOTAL ⁶	196,704.41	191,142.20

³ Los cálculos no incluyen CO2, CH4 y N2O. Para verificar los datos se emplearon registros de compra y datos de almacenamiento.

⁴ Los factores de emisiones proporcionados por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se emplearon para calcular las emisiones de alcance 2. Los cálculos incluyen CO2, CH4, y N2O. Para verificar los datos se emplearon registros de compra.

⁵ Actualmente no calculamos las emisiones de alcance 3, si bien pensamos hacerlo como parte de nuestra estrategia actual sobre energía y cambio climático.

⁶ Emisiones de alcance 1 + alcance 2.

Intensidad de emisiones de gas efecto invernadero (toneladas de CO₂e)

NDICADOR	2021	2020
Por onza de oro producida	0.420	0.444
Por tonelada de mineral procesado	0.044	0.046

Consumo de energía renovable y no renovable (como % del consumo total)

NDICADOR	2021	2020
Renovable	0	0
No renovable	100	100

Electricidad comprada por fuente (%)

NDICADOR	2021	2020
Red eléctrica	100	100
Fuera de la red eléctrica	0	0







AGUA¹

¹Los indicadores sobre agua para 2020 se reformularon tras una revisión detallada por parte de expertos externos en la materia. Se seguirán implementando medidas de mejoramiento continuo en las operaciones a fin de permitir una medición más precisa del agua y ofrecer mayor transparencia en cuanto a la gestión de este recurso.

"" Captación de agua (ML)²

P AÑO	AGUA SUPER	DULCE FICIAL	AGUAS FREÁTICAS AGUA DE AGUA EXTR						EXTRACCIÓN
- ANO	Escorrentía neta ³	Otros ⁴	Bombeo y drenaje de la mina ⁵	Aguas freáticas ⁶	Mineral ⁷	TERCEROS	PRODUCIDA	TOTAL	
2021	1,914	0	0	1,451	135	0	0	3,500	
2020	1,235	0	0	1,276	125	0	0	2,636	

² La extracción de agua es la suma de toda el agua ingresada a nuestras operaciones de todas las fuentes (incluidas fuentes de agua superficial, aguas freáticas, agua de lluvia y agua de otras organizaciones o proveedores municipales).

³ Incluye la escorrentía neta recolectada en instalaciones de almacenamiento de jales (escorrentía menos evaporación).

⁴ Incluye desviaciones desde ríos, arroyos, riachuelos, etc.

⁵ Incluye agua bombeada y drenada de minas.

⁶ Agua extraída de pozos para uso en la mina y por parte de la comunidad.

⁷ Arrastre de mineral entrante.

Agua desviada, vertida o almacenada desde operaciones mineras (ML)

C AÑO	AGUA DESVIADA ⁸	VERTIDA ⁹	ALMACENADA (+ = AUMENTO) ¹⁰
2021	792	0	281
2020	443	0	(64)

⁸ El agua desviada corresponde a agua dirigida a piscinas de decantación y que se reenvía al sistema. Equivale a la Escorrentía neta - Uso de laguna -Almacenamiento de laguna.

Total de agua usada en la mina (ML)

			CONSUMO	EN LA MINA	Y EL CAMPA	AMENTO 11			
e 1	AÑO	Aguas freáticas - Molino	Aguas freáticas - Molino campamento y administración	Lagunas - Molino	Mineral - Molino	Rajo Este - Supresión de polvo	Total usado ¹¹	RECICLADA ¹²	PORCENTAJE RECICLADO ¹³
20	021	857	290	662	135	180	2,124	977	46%
20	020	316	403	663	125	193	1,700	981	58%

¹¹ Consumo/Uso total = Agua usada en el molino o en el campamento del molino. No incluye el agua usada para la comunidad.

""" Use en campo de pozos (ML)

C AÑO	PROCESAMIENTO ¹⁴	DOMÉSTICO - MINA ¹⁵	DOMÉSTICO - COMUNIDAD ¹⁶	SUPRESIÓN DE POLVO - COMUNIDAD ¹⁷
2021	857	290	119	208
2020	316	432	192	336

 $^{^{14}}$ Uso de agua total en el campo de pozos relacionado con las operaciones de la planta de procesamiento.

Intensidad del uso del agua (ML)

C UNIDAD COMERCIAL	POR ONZA DE ORO PRODUCIDA	POR TONELADA DE MINERAL PROCESADO
2021	0.004537	0.000471
2020	0.003949	0.000408

⁹ El agua vertida corresponde al gua que se descarga en las masas de agua locales.

¹⁰ El agua almacenada en lagunas y tajos mineros (+) o agua retirada del almacenamiento (-).

 $^{^{\}rm 12}$ Agua reciclada = Escorrentía o humedad en el mineral que se usa desde las lagunas.

 $^{^{\}rm 13}$ Como porcentaje del uso total.

¹⁵ Uso de agua total en el campo de pozos relacionado con el uso por parte del campamento minero y la administración.

 $^{^{\}rm 16}$ Uso de agua total en el campo de pozos relacionado con las actividades domésticas.

 $^{^{77}}$ Uso del agua total en el campo de pozos relacionados con la supresión de polvo fuera de la mina (es decir, en la comunidad).







RESIDUOS Y MATERIALES

Generación del residuo

UNIDAD COMERCIAL	2021	2020
Jales producidos (kt)	4,512	4,162
Roca estéril generada (kt)	34,923	36,657
Roca estéril con potencial para generar drenaje minero ácido (kt)	0	0
Residuos domésticos (L)	87,216	81,875
Residuo de ensayo (toneladas)	1,180,331	4,899,688
Residuo incinerado (m³)	0	0
Residuo enviado a vertederos (m³)	87,216	81,875
Residuo por procesamiento de mineral (toneladas)	4,512	4,162

Residuo reciclado

UNIDAD COMERCIAL	2021	2020
Metal (toneladas)	1,763	1,291
Plástico (toneladas)	111	8
Aceite residual (L)	363,800	251,657
Roca estéril (m³)	34,923	36,657

Consumo de sustancias químicas

UNIDAD COMERCIAL	2021	2020
Cianuro (toneladas)	21,158	12,418

BIODIVERSIDAD Y USO DE LA TIERRA







Alteración de la tierra

NDICADOR	2021	2020
Área de terreno (ha)	29,000	29,000
Alteración en año actual (ha)	34	0
Alteración a la fecha (ha)	667	667

Rehabilitación de tierras

NDICADOR	2021	2020
Rehabilitadas en año actual (ha)	0	0
Completamente remediadas a la fecha (ha)	21.21	21.21

Reforestación

NDICADOR	2021	2020
Hectáreas reforestadas	137	105.19
Árboles nativos plantados	88,000	65,745

Especies protegidas

NDICADOR	2021	2020
Especies identificadas en la lista roja de la IUCN	5	0







CALIDAD DEL AIRE

Calidad del aire

NDICADOR	2021	2020
SO _x (ppm)	70.48	70.48
NO _x (ppm) ¹	No medido	No medido
PM ₁₀ (material particulado)	Promedio de 31.3 μg / m³ Hr	Promedio de 19.2 µg / m³ Hr
Compuesto de carbono (ppm)	109.88	194.77
Compuestos orgánicos volátiles (ppm)	339.07	344
Plomo	Nil	0
Mercurio	Nil	0

 $^{^{1}}$ Excluye $N_{_{2}}$ O.

ÍNDICE DE CONTENIDO SEGÚN ESTÁNDARES GRI

Contenidos generales

"" Conte	midos generales	
GRI 102:	PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN	PÁGINA/REFERENCIA
102-1	Nombre de la organización	4
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	4
102-3	Ubicación de la sede	4
102-4	Ubicación de las operaciones	4
102-5	Propiedad y forma jurídica	4
102-6	Mercados servidos	2021 AIF, p. 13
	Escala de la organización	
	ai. Cantidad total de empleados	87
	aii. Número total de operaciones	1
102-7	aiii. Ventas netas	468,823 onzas de oro para \$855.8M en ingresos
	aiv. Capitalización total	\$1.16B CAD al 27 de abril de 2022
	av. Cantidad de productos o servicios proporcionados o prestados	468,823 onzas de oro
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	32
102-9	Cadena de suministro	38, 43, 53
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	Ninguno
102-11	Principio o enfoque de precaución	62-63
102-12	Iniciativas externas	30, 107
102-13	Afiliación a asociaciones	30, 107
GRI 102:	ESTRATEGIA	PÁGINA/REFERENCIA
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	8-9
GRI 102:	ÉTICA E INTEGRIDAD	PÁGINA/REFERENCIA
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	3, 14
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	25-26, 50
GRI 102:	GOBERNANZA	PÁGINA/REFERENCIA
102-18	Estructura de gobernanza	25-26
GRI 102:	PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	PÁGINA/REFERENCIA
102-40	Lista de grupos de interés	50
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	34-35

Índice de Estándares GRI 2021 - Continuación

102-42	Identificación y selección de grupos de interés	50
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	50
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	50
GRI 102: F	PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES	PÁGINA/REFERENCIA
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	4
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	5
102-47	Lista de temas materiales	16-17
102-48	Reafirmación de la información	4
102-49	Cambios en la elaboración de informes	4
102-50	Período objeto del informe	4
102-51	Fecha del último informe	4
102-52	Ciclo de elaboración de informes	4
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el reporte	107
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	5
102-55	Índice de contenidos GRI	98
102-56	Verificación externa	Se verificó la información sobre consumo de energía y una entidad externa revisó la información sobre los datos relativos al agua.

Desempeño económico

GRI 201: D	PESEMPEÑO ECONÓMICO	PÁGINA/REFERENCIA
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	85
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	67
GRI 203: I	MPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS	PÁGINA/REFERENCIA
203-1	Inversiones en infraestructura y servicio apoyados	53
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	53
GRI 204: F	PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN	PÁGINA/REFERENCIA
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	85
GRI 205: A	ANTICORRUPCIÓN	PÁGINA/REFERENCIA
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	26
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	26
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Cero

GRI 206	: CONDUCTA DESLEAL	PÁGINA/REFERENCIA
206-1	Acciones jurídicas por conductas anticompetitivas, desleal y las prácticas monopólicas.	Cero
/// Medi	o ambiente	
GRI 302	: ENERGÍA	PÁGINA/REFERENCIA
302-1	Consumo energético dentro de la organización	93-94
302-2	Consumo energético fuera de la organización	93-94
302-3	Intensidad de la energía	93-94
GRI 303	: AGUA Y EFLUENTES	PÁGINA/REFERENCIA
303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	73-74
303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	73-74
303-3	Extracción de agua	73-74
303-4	Vertidos de agua	73-74
303-5	Consumo de agua	73-74
GRI 305	: EMISIONES	PÁGINA/REFERENCIA
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	93
305-2	Emisiones indirectas de GEI (alcance 2) al generar energía	93
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	93-94
305-7	Óxidos de nitrógeno (NO_x), óxidos de azufre (SO_x), y otras emisiones significativas al aire	80
GRI 306	:: EFLUENTES Y RESIDUOS	PÁGINA/REFERENCIA
306-1	Vertido de aguas en función de su calidad y destino	73-74
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	80-82
306-3	Derrames significativos	Cero
GRI 307	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS AMBIENTALES	PÁGINA/REFERENCIA

/// Aspectos sociales

307-1

GRI 403: S/	ALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	PÁGINA/REFERENCIA
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	40-47
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	40-47
403-3	Servicios de salud en el trabajo	40-47
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	40-47
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	40-47
403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	40-47

Cero

Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental

Índice de Estándares GRI 2021 - Continuación

403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	40-47
403-8	Cobertura del sistema de gestión de la seguridad y la seguridad en el trabajo	40-47
403-9	Lesiones por accidente laboral	86-87
403-10	Dolencias y enfermedades laborales	86-87
GRI 404	1: CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN	PÁGINA/REFERENCIA
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	91
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	36
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	91
GRI 405	5: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	PÁGINA/REFERENCI
405-1	Diversidad en gobernanza y empleados	84
GRI 406	5: NO DISCRIMINACIÓN	PÁGINA/REFERENCI
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	84
GRI 407	7: LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA	PÁGINA/REFERENCI
407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	Cero
GRI 408	3: TRABAJO INFANTIL	PÁGINA/REFERENCI
408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	Cero
GRI 409	9: TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO	PÁGINA/REFERENCI
409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso	Cero
GRI 412	: EVALUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS	
	. EVALUACION DE DERECTIOS HOMANOS	PÁGINA/REFERENCI
412-1	Operaciones que han sido sujetas a evaluaciones de impacto y revisiones sobre derechos humanos	PÁGINA/REFERENCI
	Operaciones que han sido sujetas a evaluaciones de impacto y revisiones sobre	
412-2	Operaciones que han sido sujetas a evaluaciones de impacto y revisiones sobre derechos humanos Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos	100%
412-2 412-3	Operaciones que han sido sujetas a evaluaciones de impacto y revisiones sobre derechos humanos Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos	100% 56 56-59
412-2 412-3	Operaciones que han sido sujetas a evaluaciones de impacto y revisiones sobre derechos humanos Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	100% 56 56-59
412-2 412-3 GRI 413	Operaciones que han sido sujetas a evaluaciones de impacto y revisiones sobre derechos humanos Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos : COMUNIDADES LOCALES Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y	100% 56 56-59 PÁGINA/REFERENCI
412-2 412-3 GRI 413 413-1	Operaciones que han sido sujetas a evaluaciones de impacto y revisiones sobre derechos humanos Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos : COMUNIDADES LOCALES Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo Operaciones con impactos negativos significativos reales y potenciales en las	56 56-59 PÁGINA/REFERENCI. 100%

Suplemento G4 MM

GRI G4 M	IM	PÁGINA/REFERENCIA
MM-1	Cantidad de tierras (propias o arrendadas y administradas para actividades de producción o extracción) alteradas o rehabilitadas	96
MM-2	La cantidad y el porcentaje del total de sitios que, según se ha identificado, requieren planes para el manejo de la biodiversidad según criterios especificados, y la cantidad (porcentaje) de esos sitios que cuentan con planes establecidos	77
MM-3	Cantidad total de recubrimiento, roca, jales y lodos, y sus respectivos riesgos asociados	70-71, 80-82
MM-4	Cantidad de huelgas y paros de más de una semana de duración, por país	Cero
MM-5	Cantidad total de operaciones emplazadas en o cerca de territorios de pueblos indígenas, y la cantidad y el porcentaje de operaciones o sitios que cuentan con acuerdos formales con comunidades indígenas	Cero
MM-6	Cantidad y descripción de disputas significativas relativas al uso de la tierra, derechos consuetudinarios de las comunidades locales y pueblos indígenas	N/A
MM-7	El grado en que se emplearon los mecanismos de inconformidades para solucionar disputas relativas al uso de la tierra, derechos consuetudinarios de las comunidades locales y los pueblos indígenas, y los resultados	35, 37, & 50
MM-8	Cantidad (y porcentaje) de sitios operativos de la compañía donde se lleva a cabo la minería artesanal o de pequeña escala en el yacimiento o en terreno adyacente, y los riesgos asociados y las medidas tomadas para gestionar y mitigar dichos riesgos	N/A
MM-9	Sitios donde se realizaron reasentamientos, la cantidad de hogares reubicados en cada una y de qué modo el proceso afectó su sustento	Cero en 2021
MM-10	Cantidad y porcentaje de operaciones con planes de cierre	2 y 100%

ÍNDICE DE CONTENIDO SEGÚN ESTÁNDARES CONSEJO DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (SASB, POR SU SIGLA EN INGLÉS)

Indice de contenido SASB

EMISIONES DI	E GASES DE EFECTO INVERNADERO	PÁGINA/REFERENCIA
EM-MM-110a.1	Emisiones mundiales brutas de alcance 1, porcentaje cubierto por las regulaciones de limitación de emisiones	68
EM-MM-110a.2	Análisis de la estrategia o plan a corto y largo plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y un análisis de los resultados en relación con esos objetivos	66
CALIDAD DEL	PÁGINA/REFERENCIA	
EM-MM-120a.1	Emisiones atmosféricas de los siguientes contaminantes: (1) CO, (2) NO_x (menos N_2O), (3) SO, (4) material particulado (PM_{10}), (5) mercurio (Hg), (6) plomo (Pb) y (7) compuestos orgánicos volátiles	97
GESTIÓN DE L	A ENERGÍA	PÁGINA/REFERENCIA
	(1) Total de energía consumida	93
EM-MM-130a.1	(2) Porcentaje de electricidad de la red	94
	(3) Porcentaje de renovables	94
GESTIÓN DEL	AGUA	PÁGINA/REFERENCIA
EM-MM-140a.1	(1) Total de agua dulce extraída	94
	(2) Total de agua dulce consumida, porcentaje de cada una de ellas en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	94
EM-MM-140a.2	Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de calidad del agua	Zero
GESTIÓN DE F	RESIDUOS Y MATERIALES PELIGROSOS	PÁGINA/REFERENCIA
EM-MM-150a.1	Peso total de residuos de relaves, porcentaje reciclado	96
EM-MM-150a.2	Peso total de residuos del procesamiento de minerales, porcentaje reciclado	96
EM-MM-150a.3	Número de embalses de relaves, desglosado por el potencial de peligro según la MSHA	70
BIODIVERSIDAD		PÁGINA/REFERENCIA
EM-MM-160a.1	Descripción de las políticas y prácticas de gestión ambiental de las instalaciones activas	62
EM-MM-160a.2	Porcentaje de minas en que el drenaje ácido:	
	(1) Es previsible	Cero
	(2) Se mitiga activamente	Cero
	(3) Se está tratando o corrigiendo	Cero
EM-MM-160a.3	Porcentaje de reservas (1) comprobadas y (2) probables en sitios con estado de conservación protegido o hábitats de especies en peligro de extinción, o cerca de ellos	77

Índice de contenido según estándares SABS - Continuación

SEGURIDAD, I	DERECHOS HUMANOS Y DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	PÁGINA/REFERENC
EM-MM-210a.1	Porcentaje de (1) reservas comprobadas y (2) probables en zonas de conflicto o cerca de ellas	1009
EM-MM-210a.2	Porcentaje de (1) reservas comprobadas y (2) probables en territorios indígenas o cerca de ellos	Cer
EM-MM-210a.3	Análisis de los procesos de participación y las prácticas de diligencia debida con respecto a los derechos humanos, los derechos de los pueblos indígenas y las operaciones en zonas de conflicto	5
RELACIONES	CON LAS COMUNIDADES	PÁGINA/REFERENC
EM-MM-210b.1	Análisis del proceso de gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con los derechos e intereses de la comunidad	5
EM-MM-210b.2	Número y duración de los retrasos no técnicos	Cer
RELACIÓN CO	N LOS TRABAJADORES	PÁGINA/REFEREN
EM-MM-310a.1	Porcentaje de la fuerza laboral activa cubierta por los convenios colectivos de trabajo, desglosada por empleados extranjeros y estadounidenses	9
EM-MM-310a.2	Número y duración de huelgas y cierres patronales	Cer
SALUD Y SEG	JRIDAD DE LA FUERZA LABORAL	PÁGINA/REFEREN
	(1) Tasa de todas las incidencias	8
EM-MM-320a.1	(2) Tasa de mortalidad	8
EM-MM-320a.1		
	(3) Tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR)	8
	(3) Tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR) (4) Promedio de horas de capacitación en salud y seguridad	
ÉTICA Y TRAN	, , ,	8
ÉTICA Y TRAN EM-MM-510a.1	(4) Promedio de horas de capacitación en salud y seguridad	PÁGINA/REFERENC
	(4) Promedio de horas de capacitación en salud y seguridad SPARENCIA EN LOS NEGOCIOS Descripción del sistema de gestión para la prevención de la corrupción y el	PÁGINA/REFEREN
EM-MM-510a.1	(4) Promedio de horas de capacitación en salud y seguridad SPARENCIA EN LOS NEGOCIOS Descripción del sistema de gestión para la prevención de la corrupción y el soborno en toda la cadena de valor Producción en países que ocupan los 20 puestos más bajos en el índice de	PÁGINA/REFERENCE 2
EM-MM-510a.1	(4) Promedio de horas de capacitación en salud y seguridad SPARENCIA EN LOS NEGOCIOS Descripción del sistema de gestión para la prevención de la corrupción y el soborno en toda la cadena de valor Producción en países que ocupan los 20 puestos más bajos en el índice de percepción de la corrupción de Transparency International	PÁGINA/REFERENCE 2 PÁGINA/REFERENCE 468,82

INDICE PARA MECANISMO DE INFORME DE PROVEEDURÍA LOCAL

/// Índice de contenidos LPRM

LPRM	100: CONTEXTO PARA DECLARACIONES SOBRE PROVEEDURÍA LOCAL	PÁGINA/REFERENCIA
101	Nombre de la compañía minera	Torex Gold Resources
101	Nombre de la mina	Minera Media Luna S.A. de C.V.
101 Período objeto del informe		1 de enero al 31 de diciembre de 2021
101	Etapa de los activos	Producción y desarrollo
101	Duración estimada de la vida	2033
101	Número aproximado de trabajadores	87
LPRM 200: SISTEMAS DE PROVEEDURÍA		PÁGINA/REFERENCIA
201	Política sobre proveedores locales	38, 43
202	Responsabilización de proveedores locales	38, 43
203	Principales contratistas y proveedores locales	43
204	Proceso de proveeduría	38, 43
LPRM	300: GASTO DE PROVEEDURÍA LOCAL POR CATEGORÍA	PÁGINA/REFERENCIA
301	Categorización de proveedores	43
302	Desglose de gasto por proveeduría	85
LPRM	400: DILIGENCIA DEBIDA DE PROVEEDURÍA LOCAL	PÁGINA/REFERENCIA
401	Proceso de diligencia debida	43, 56-59
402	Política anticorrupción	26
403	Capacitación y orientación para proveedores	43
LPRM	500: MÉTODOS PARA INCENTIVAR LA PROVEEDURÍA LOCAL	PÁGINA/REFERENCIA
501	Compromisos	53-56
502	Preferencia en puntaje de licitaciones	Aún no se establece
503	Preferencia en puntaje de licitaciones para contribuciones locales importantes	Aún no se establece
504	Métodos sin puntuación para incentivar compras a nivel local	Aún no se establece
505	Ayuda a proveedores para que comprenda el proceso de licitación	43
506	Procedimientos de pago especiales para proveedores locales	Aún no se establece
507	Alentar proveeduría de parte de grupos particulares	53-56
LPRM	600: OBLIGACIONES Y COMPROMISOS EXTERNOS	PÁGINA/REFERENCIA
601	Normativa	N/A
602	Otros acuerdos y contratos	37, 43

NOTAS DE ADVERTENCIA

Este reporte contiene "declaraciones a futuro o información prospectiva" dentro del significado de las leves de valores aplicables de Canadá. La información prospectiva también incluye, pero no se limita a: nuestro objetivo es dejar un legado neto positivo en las áreas en las que operamos mucho después de haber finalizado las operaciones; esto significa respetar el medio ambiente y dejarlo en las mismas condiciones en las que lo encontramos, o incluso mejores; crear un valor duradero en las áreas en las que operamos, e impactando positivamente sobre todas las vidas que tocamos, incluido nuestro personal, comunidades, socios comerciales, accionistas y la sociedad en general; con la reciente aprobación del Proyecto Media Luna por parte de del Consejo de Administración, la Compañía ha sentado las bases para su futuro; el Proyecto Media Luna más que triplicará la vida actual de la mina de la Compañía; la Compañía tiene planificado liberar el potencial de recursos a través de inversiones constantes en faenas de perforación y exploración a fin de cumplir con su meta de desarrollar una operación minera que perdure por varias décadas; a través de la inversión en el Proyecto Media Luna por parte de la Compañía, esta última seguirá entregando un valor superior a sus inversionistas, a la vez que mejora las vidas de muchos en las comunidades anfitrionas, en Guerrero y más allá; la expectativa de la Compañía es que cumplirá con el GISTM para el 2025 tanto para la instalación de FTSF actual en el Complejo minero ELG, como para el planificado en la instalación de almacenamiento de jales que se construirá como parte del Proyecto Media Luna; el compromiso de forjar una compañía minera con valores, una compañía que genere valores para sus accionistas de una manera que adopte la innovación y marque una diferencia positiva en la vida de las personas; el compromiso de revisar la evaluación de materialidad al menos una vez al año y realizar revisiones más integrales cada tres años o cuando se produzca un cambio significativo en el negocio; el compromiso de comprender estos efectos potenciales para mitigar todo efecto adverso posible; el objetivo de crear una cultura laboral que sea un diferenciador estratégico, incluido un enfoque sostenido en la capacitación y el desarrollo; la implementación por parte de la Compañía de un plan de acción con vistas a alcanzar la certificación total en 2024 ante el ICMC; la promoción constante por parte de la Compañía de impulsar iniciativas para cumplir totalmente con los RGMP dentro del plazo estipulado de tres años: el plan de realizar un estudio sobre beneficios socioeconómicos para evaluar el efecto económico sobre la economía local y regional; la Compañía implementará los componentes sobre derechos humanos en el GISTM como parte de su constante trabajo por cumplir con estos requisitos; el plan de usar una flota híbrida en la mina subterránea de Media Luna, y una flota más liviana con vehículos prioritariamente eléctricos; los ahorros en carbono calculados a partir de la implementación de la flota híbrida; el plan de entregar anualmente Informes sobre Gestión de Jales para ofrecer más información relacionada con las instalaciones de jales y los avances en la implementación del nuevo estándar; la Compañía trabajará diligentemente para elaborar planes de acción para cumplir con el GISTM dentro del marco establecido de cinco años y comunicará el avance en forma pública; se realizará una reclamación progresiva a medida que avance el Proyecto Media Luna y seguirá hasta 2054; la Compañía seguirá explorando oportunidades para seguir reduciendo la generación de polvo para ayudar a mitigar su posible impacto; el diseño propuesto para el vertedero ampliado para residuos no tóxicos tendrá un revestimiento doble con detección de fugas y una capa de recolección de lixiviado por debajo de la ampliación; el diseño propuesto para el vertedero adicional en el Proyecto Media Luna utiliza el método de enterramiento en celdas de zanjas con un revestimiento doble y un sistema de detección de fugas; la Compañía seguirá implementando un plan de acción de varios años para cumplir totalmente con el RGMP y alcanzar la certificación dentro del periodo de cumplimiento de tres años; las metas y objetivos de ASG de 2022; el compromiso de cumplir o superar todas las exigencias legales y normativas, con una meta de cero daños para el medio ambiente; declaraciones sobre identificación de riesgos, evaluaciones, medidas de mitigación y monitoreo; avance continuo en la obtención de permisos para el Proyecto Media Luna; el diseño del sistema de gestión de agua para maximizar el reciclaje del agua; el diseño de una planta de procesamiento como sistema de circuito cerrado para que las operaciones no descarguen agua; planes para construir una planta solar y una reducción esperada de emisiones de gases de efecto invernadero; el objetivo principal del plan de cierre es restaurar la tierra para que sea utilizable finalizadas las operaciones; el compromiso de prevenir y minimizar los efectos de las operaciones sobre la calidad del aire al seguir las recomendaciones y exigencias normativas al respecto. En general, las declaraciones a futuro pueden identificarse por el uso de términos relacionados con la anticipación de situaciones tales como «esforzarse para», «aspirar», «planear», «esperar», «estimación», «proponer», «anticipar», «creer», «meta», «estrategia» o «potencial», o bien variaciones de este tipo de palabras y frases, o al explicar ciertas acciones, eventos o resultados usando verbos en tiempo condicional tales como «pudieran», «podrían», o verbos en tiempo futuro como «comprometerán a" o «se adoptarán», «se producirán» o «se lograrán». Las declaraciones a futuro están sujetas a riesgos conocidos y desconocidos, incertidumbres y otros factores que podrían ocasionar una diferencia sustantiva en los resultados reales, el nivel de actividad, el desempeño o los logros de la Compañía en comparación con aquellos expresados o insinuados en las declaraciones a futuro, incluidos, sin limitación, los riesgos asociados con la capacidad de identificar y evaluar en forma precisa problemas de importancia para los grupos de interés y la capacidad de identificar, evaluar, mitigar y monitorear riesgos para la empresa y aquellos factores de riesgo identificados en el informe técnico de la Compañía titulado "Propiedad Morelos: Reporte técnico NI 43-101- Plan de vida útil del Complejo Minero ELG y Estudio de Factibilidad del Proyecto Media Luna del 16 de marzo de 2022 (el Informe Técnico) y el formulario de información anual de la Compañía (AIF) y el análisis y discusión de la dirección (MD&A), cada uno de los cuales se encuentra disponible en el perfil SEDAR de la Compañía en www.sedar.com y en el sitio web de la Compañía en www.torexgold.com. Las declaraciones a futuro se fundamentan en las suposiciones analizadas en el Informe Técnico, el AIF y las MD&A y otras asunciones, estimaciones, análisis y opiniones razonables de la dirección en base a su experiencia y a la interpretación de las tendencias, condiciones actuales y desarrollos esperados, así como otros factores que la dirección considere pertinentes y razonables según las circunstancias que existan para el momento en que tales declaraciones fueron hechas. Aun cuando la Compañía ha intentado identificar los factores de importancia que podrían causar que los resultados reales difieran significativamente de aquellos indicados en las declaraciones a futuro, puede que existan otros factores que causen efectos distintos a los anticipados. No existe garantía de que tales declaraciones terminen siendo exactas, ya que los resultados reales y los eventos futuros podrían diferir considerablemente de lo esperado. Por tanto, se le aconseja al lector no depender de manera indebida de las declaraciones a futuro. La Compañía no garantiza que las declaraciones a futuro se actualizarán, bien sea por el surgimiento de nueva información o eventos futuros o de otro tipo, salvo que así lo estipulen las leyes de valores aplicables.

DIRECTORIO CORPORATIVO

JUNTA DIRECTIVA DE 2021

Rick Howes

Presidente de la Junta directiva

Jody Kuzenko

Presidenta y Directora ejecutiva

Frank Davis

Director (independiente)

Tony Giardini

Director (independiente), Presidente del Comité auditor

Jennifer Hooper

Directora (independiente), Presidenta del Comité sobre Seguridad y Responsabilidad Social Corporativa

Jay Kellerman

Director (independiente), presidente del Comité de Nominaciones y Gobierno Corporativo

Rosie Moore

Directora (independiente)

Roy Slack

Director (independiente)

Presidente del Comité técnico

Elizabeth Wademan

Directora (independiente), Presidente del Comité de remuneraciones

PRESIDENTA Y CEO

Jody Kuzenko

Presidenta y Directora ejecutiva

Teléfono: 647 725-9982 Correo electrónico:

jody.kuzenko@torexgold.com

ASUNTOS CORPORATIVOS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Angie Robson MBA

Vicepresidenta sénior de Recursos Humanos, ASG y Comunicaciones

Teléfono: 647 725-9977 Correo electrónico:

angie.robson@torexgold.com

RELACIONES CON INVERSIONISTAS

Dan Rollins CFA

Vicepresidente sénior, Desarrollo Corporativo y Relaciones con los Inversionistas

Teléfono: 647 260-1503 Correo electrónico: dan.rollins@torexgold.com

OFICINA CORPORATIVA

Toronto

Torex Gold Resources Inc. Exchange Tower 130 King St. West Suite 740 Toronto, ON Canada M5X 2A2

Teléfono: 647 260-1500 Facsímil: 416 304-4000 Correo electrónico: info@torexgold.com

SITIO WEB

www.torexgold.com

Agradecemos sus comentarios sobre este Reporte o cualquier otro aspecto relacionado con la sostenibilidad de Torex Gold Resources.



Se ha certificado que este papel cumple con los estándares sociales y ambientales de Forest Stewardship Council® (FSC®) y proviene de bosques manejados en forma responsable o de fuentes recicladas verificadas.

















